



**Consejería Jurídica**  
PODER EJECUTIVO

# Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Dirección: Calle 90 No. 498-A entre 61 A y 63  
Colonia Bojórquez (Consejería Jurídica)  
Mérida, Yucatán. C.P. 97240. Tel: 930-30-23

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. Alfredo Teyer Mercado.

**-SUMARIO-**

**GOBIERNO FEDERAL**

**PODER JUDICIAL**

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA**

INVITACIÓN ..... 4

**GOBIERNO DEL ESTADO**

**PODER EJECUTIVO**

**CONSEJERÍA JURÍDICA**

**DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA  
PROPIEDAD Y DEL COMERCIO**

NOTIFICACIÓN ..... 5

**PODER JUDICIAL**

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ..... 5

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL ..... 18

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL ..... 24

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL ..... 36

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL ..... 43

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL ..... 52

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL ..... 59

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR ..... 67

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR ..... 73

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR ..... 76

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR ..... 81

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 87**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 89**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 90**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 91**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 91**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 94**

**ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO**

**INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN**

**CONSEJO GENERAL**

**ACUERDOS DEL C.G.-023/2010 AL C.G.-027/2010..... 95**

# Diplomado DERECHO FISCAL

Preinscripciones del 22 al 26 de febrero de 2010

Duración: del 19 de marzo al 14 de agosto de 2010, fines de semana, calendario sujeto a cambios

## REQUISITOS DE PREINSCRIPCIÓN

- ° Llenar personalmente el formato de preinscripción.
- ° Asistir a la entrevista y a la reunión informativa.
- ° Adjuntar carta promedio.
- ° Adjuntar Acta de Examen o Título o Cédula Profesional.
- ° Adjuntar copia de Identificación oficial.
- ° Entregar síntesis curricular. Únicamente incluir documentación probatoria tratándose de especialidad, maestría o doctorado.
- ° Autorización de asistencia, en caso de que el evento se realice durante su jornada laboral.
- ° Los documentos para la preinscripción deberán presentarse en original y copia.
- ° Verificar los requisitos para la obtención del diploma.
- ° Reunión Informativa, el 4 de marzo de 2010.
- ° La lista de admitidos se colocará el 10 de marzo de 2010 en la Casa de la Cultura Jurídica.
- ° Revisión y aclaración de dudas sobre requisitos de personas no admitidas, 11 de marzo de 2010.
- ° Temario disponible en la Casa de la Cultura Jurídica.

Informes:  
Casa de la Cultura Jurídica  
"Ministro Rafael Matos Escobedo"  
Calle 59 núm. 458 por 52 y 54 Centro  
Tel. 924 02 00 ext. 1102

**EVENTO GRATUITO**



**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y  
DEL COMERCIO DEL ESTADO.**

Expediente Administrativo número 002/2010 relativo al recurso de revocación interpuesto por JOSE ROBERTO SABIDO LUGO en contra de la boleta negativa de inscripción con número de solicitud 442707 de fecha veintiuno de enero de dos mil diez emitida por el Registrador del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado.

(acuerdo de fecha 19 de febrero de 2010).

**ATENTAMENTE.**

**EL DIRECTOR.**

**ABOG. FERNANDO SAURI SANCHEZ.**

**PODER JUDICIAL****TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****S A L A P E N A L.****AUDIENCIA DE FECHA 7 DE ENERO DE 2010.**

**ACUSADO: MANUEL ARCEO COCOM (O) MANUEL ANTONIO ARCEO COCOM.**

**DEFENSORAS: LICDAS. GABRIELA EUGENIA REYES GÓMEZ y BEATRÍZ MONTERO GARCÍA.**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el procesado MANUEL ARCEO COCOM (O) MANUEL ANTONIO ARCEO COCOM, y su Defensor Particular, quien lo es el Licenciado en Derecho Víctor Edmundo Puerto Cámara, en contra de la resolución de fecha 23 de Mayo de 2009, dictada por la Juez Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado, en la causa 015/2008 en III TOMOS; que se inició en contra del mencionado acusado. TOCA PENAL 1473/2009.

**AUDIENCIA DE FECHA 22 DE ENERO DE 2010.**

**ACUSADO: LUIS FELIPE CHAN GONZÁLEZ (O) LUIS FELIPE DE JESÚS CHAN CONZÁLEZ (A) "ÑACAÑACA".**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el procesado LUIS FELIPE CHAN GONZÁLEZ (O) LUIS FELIPE DE JESÚS CHAN CONZÁLEZ (A) "ÑACAÑACA" y su Defensor, quien lo es el de Oficio de la Adscripción, en contra de la resolución de fecha 30 treinta de Julio de 2009 dos mil nueve, en la causa 196/2009; que se inició en contra del citado acusado. TOCA PENAL 1610/2009.

**AUDIENCIA DE FECHA 21 DE ENERO DE 2010.**

**ACUSADO: NORBERTO DANIEL TAMAY PUC (o) NORBERTO TAMAY TUB.**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la resolución de fecha 12 doce de junio del año 2009 dos mil nueve, dictada por la Juez Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 226/2009; que se inició en contra del mencionado acusado. TOCA PENAL 1696/2009.

**AUDIENCIA DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2010.**

**ACUSADO: MIGUEL ÁNGEL COHUO SANSORES (A) "OCH".**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el procesado MIGUEL ÁNGEL COHUO SANSORES (A) "OCH", en contra de la resolución de fecha 25 veinticinco de septiembre del año 2009 dos mil nueve, dictada por la Secretaria de Acuerdos del Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, en funciones de Juez por ausencia accidental del Titular, en la causa penal 317/2009; que se inició en contra del mencionado acusado. TOCA PENAL 86/2010.

**AUDIENCIA DE FECHA 28 DE ENERO DE 2010.**

**ACUSADO: RENÉ ISAAC TRUJEQUE HERNÁNDEZ (A) "RANA".**

**DEFENSOR: LIC. FELIPE DE JESÚS ARJONA AZCORRA.**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el procesado RENÉ ISAAC TRUJEQUE HERNÁNDEZ (A) "RANA", en contra de la resolución de fecha 11 once de Diciembre de 2009 dos mil

nueve, dictada por el Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, en la causa 428/2009; que se inició en contra del citado acusado. TOCA PENAL 150/2010.

Mérida, Yucatán, a 22 de Febrero de 2010.

EL C. ACTUARIO DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. AMADO MAURICIO RIVERO GARCÍA.

## **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**

### **SALA CIVIL.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2010.**

**JOSÉ ORLANDO PÉREZ MOGUEL.**

**SUEMY ARLENE HERRERA RIVERA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR JOSÉ ORLANDO PÉREZ MOGUEL, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1424/2006 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL APELANTE Y SUEMY ARLENE HERRERA RIVERA, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. TOCA NUMERO 125/2010 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**SERGIO MENDOZA MIRANDA.**

**"CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS JULIO CESAR FERRER JIMENEZ, FERNANDO EDUARDO ALPUCHE OJEDA Y ALBERTO JOSE DOMINGUEZ RIVERO.**

TOCA RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR SERGIO MENDOZA MIRANDA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1027/2006 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, INICIALMENTE POR CONDUCTO DE SU APODERADO JULIO CÉSAR FERRER JIMÉNEZ Y CONTINUADO POR ALBERTO JOSÉ DOMÍNGUEZ RIVERO CON EL MISMO CARÁCTER QUE EL ANTERIOR, EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA NUMERO 187/2010 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**GILMER FRANCISCO PASOS RENDÓN.**

**GABRIELA MÉNDEZ VEGA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS HIJOS MENORES GILMER PATRICIO Y MARÍA FERNANDA PASOS MÉNDEZ.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GILMER FRANCISCO PASOS RENDÓN, EN CONTRA DE LA SEGUNDA PARTE DEL AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 152/2002 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR GABRIELA MÉNDEZ VEGA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS HIJOS MENORES GILMER PATRICIO Y MARÍA FERNANDA PASOS MÉNDEZ, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE LOS REFERIDOS MENORES, Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA NÚMERO 228/2010. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**JOSÉ VALENTÍN CHAN SANTOS.**

**MIGUEL RENÉ UICAB CETZ.**

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR IVANELLY VALENTINA CASTILLO ARANDA ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1219/2009 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MIGUEL RENÉ UICAB CETZ EN

CONTRA DE LA EXCEPCIONISTA TOCA NUMERO 243/2010. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**SERGIO MANCILLA HERRERA Y JANISE GAONA GOCHICOA; SIENDO EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE DEMANDADA.**

**LIA BEATRIZ RODRÍGUEZ ZOZAYA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JOSÉ ISRAEL PÉREZ CAMACHO.**

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR SERGIO MANCILLA HERRERA Y JANISE GAONA GOCHICOA ANTE EL JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1473/2009 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIA BEATRIZ RODRÍGUEZ ZOZAYA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JOSÉ ISRAEL PÉREZ CAMACHO EN CONTRA DE LOS EXCEPCIONISTAS. TOCA NUMERO 244/2010. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**ALFREDO JAVIER CASARES ESPINOSA ALIAS ALFREDO CASARES ESPINOSA.**

**RICARDO PONCE BRICEÑO POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI.**

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR ALFREDO JAVIER CASARES ESPINOSA ALIAS ALFREDO CASARES ESPINOSA ANTE EL JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1450/2009 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RICARDO PONCE BRICEÑO POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JUAN CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI. TOCA NUMERO 245/2010 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**GENNY DEL SOCORRO MEDINA CANTO, COMO REPRESENTANTE LEGAL EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS HIJOS MENORES NASLY NAYELI MEZA MEDINA (ALIAS) WASLY WALELY MEZA MEDINA Y MANUEL OSWALDO MEZA MEDINA Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE MARÍA INÉS MEZA MARTÍNEZ.**

**JESÚS HERBÉ SOSA HERRERA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GENNY DEL SOCORRO MEDINA CANTO, COMO REPRESENTANTE LEGAL EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS HIJOS MENORES NASLY NAYELI MEZA MEDINA (ALIAS) WASLY WALELY MEZA MEDINA Y MANUEL OSWALDO MEZA MEDINA Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE MARÍA INÉS MEZA MARTÍNEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL OFRECIDO POR JESÚS HERBÉ SOSA HERRERA, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 151/2008 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA APELANTE, CON SU INDICADO CARÁCTER, EN CONTRA DEL OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 278/2010 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**ALEX SANTIAGO PENICHE LÓPEZ POR CONDUCTO DE SU APODERADA LAURA BEATRIZ PENICHE LÓPEZ.**

**JOSÉ MERCEDES DURÁN GONZÁLEZ POR MEDIO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JOAQUÍN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ.**

**MARIANA DE LA CRUZ UICAB CHIM ALIAS MARIANA DE LA LUZ UICAB CHIM.**

**BEATRIZ MORENO DUARTE.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALEX SANTIAGO PENICHE LÓPEZ POR CONDUCTO DE SU APODERADA LAURA BEATRIZ PENICHE LÓPEZ, EN CONTRA DE UNA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1011/2006 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ MERCEDES DURÁN GONZÁLEZ POR MEDIO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JOAQUÍN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE MARIANA DE LA CRUZ UICAB CHIM ALIAS MARIANA DE LA LUZ UICAB CHIM Y BEATRIZ MORENO DUARTE. TOCA NUMERO 289/2010. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**IGNACIO MANUEL MACHAIN SOSA.**

**"LOGRA FINANCIAMIENTOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA ANTES "LOGRA FINANCIAMIENTOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE A TRAVÉS DE SUS APODERADOS SARY EUGENIA AVILA NOVELO Y/O CLAUDIA IVONNE CEBALLOS PANTOJA.**

**DULCE MARIA CERÓN ROMERO.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR IGNACIO MANUEL MACHAIN SOSA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1707/2008 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "LOGRA FINANCIAMIENTOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA ANTES "LOGRA FINANCIAMIENTOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE A TRAVÉS DE SUS APODERADOS SARY EUGENIA ÁVILA NOVELO Y/O CLAUDIA IVONNE CEBALLOS PANTOJA, EN CONTRA DEL APELANTE, CAMILO MACHAIN CERÓN, IGNACIO MANUEL MACHAIN CERÓN Y DULCE MARÍA CERÓN ROMERO. TOCA NUMERO 293/2010 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**JORGE ALBERTO CERVERA ORTIZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JUAN CARMELO BARRIOS BASTO.**

**MARIO ERNESTO, ANA ROSA Y CARLOS ENRIQUE CERVERA ORTIZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, SIENDO JORGE ALBERTO CERVERA ORTIZ ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE RAFAEL CERVERA GONZÁLEZ.**

**EDITH ORTIZ CANTÓN (ALIAS) AURA EDITH ORTIZ CANTÓN (ALIAS) EDITH ORTIZ CANTÓN VIUDA DE CERVERA.**

**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN REPRESENTACIÓN DE RAFAEL OMAR CERVERA ORTIZ.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JORGE ALBERTO CERVERA ORTIZ POR CONDUCTO DE SU APODERADO JUAN CARMELO BARRIOS BASTO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LA CUARTA SECCIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 983/2004 RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DE RAFAEL CERVERA GONZÁLEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD. TOCA NUMERO 303/2010 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**VICTOR MANUEL RAMOS SOBERANIS.****GABRIEL SANTIAGO ORTIZ TORRES.**

**CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE A TRAVÉS DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT Y/O MARIO DE ATOCHA CONTRERAS POOL.**

**CANDELARIA CONEPCIÓN BALAM NARVAEZ ALIAS CANDELARIA CONCEPCIÓN BALAM NARVÁEZ.**

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR VÍCTOR MANUEL RAMOS SOBERANIS Y GABRIEL SANTIAGO ORTIZ TORRES ANTE EL JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1652/2008 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE A TRAVÉS DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT Y/O MARIO DE ATOCHA CONTRERAS POOL EN CONTRA DE LOS EXCEPCIONISTAS Y DE CANDELARIA CONEPCIÓN BALAM NARVÁEZ ALIAS CANDELARIA CONCEPCIÓN BALAM NARVÁEZ. TOCA NUMERO 359/2010 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**AMANDA JOSEFINA FIGUEROA GARRIDO TAMBIEN CONOCIDA COMO AMANDA FIGUEROA DE PASTOR.**

**LYA BEATRIZ CABAÑAS ENRIQUEZ DE MONTES DE OCA A TRAVÉS DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ CHAVARRÍA Y/O HEBERT EDUARDO RODRÍGUEZ CHAVARRÍA Y/O DIANELY AURORA SANSORES PACHECO.**

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR AMANDA JOSEFINA FIGUEROA GARRIDO TAMBIEN CONCIDA COMO AMANDA FIGUEROA DE PASTOR ANTE LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXOPEDIENTE NÚMERO 1612/2009 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LYA BEATRIZ CABAÑAS ENRIQUEZ DE MONTES DE OCA A TRAVÉS DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ CHAVARRÍA Y/O HEBERT EDUARDO RODRÍGUEZ CHAVARRÍA Y/O DIANELY AURORA SANSORES PACHECO EN CONTRA DE LA EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 361/2010 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**YESSICA YANNETH BAEZ ACOSTA (ALIAS) JESSICA JANETH BAEZ ACOSTA (ALIAS) JESSICA YANNETH BAEZ ACOSTA.**

**BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KU.**

**DUARTE IMPORTACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR YESSICA YANNETH BAEZ ACOSTA (ALIAS) JESSICA JANETH BAEZ ACOSTA (ALIAS) JESSICA YANNETH BAEZ ACOSTA, ANTE LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1296/2009 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTES BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTES BANCO SANTANDER SERFÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFÍN, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KU, EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA Y DE DUARTE IMPORTACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA NUMERO 362/2010. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DSO MIL DIEZ.

**MANUELA TZUC PECH.**

**"CAJA CRESCENCIO A. CRUZ" SOCIEDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO TAMBIÉN CONOCIDA COMO CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN CARLOS GIOVANNI PALMA LARA Y/O DAVID ALEJANDRO PATRÓN BIANCHI Y/O YERMI MERCEDES BARRERA MAY; SIENDO REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE ACTORA EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS**

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR MANUELA TZUC PECH ANTE LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1404/2009 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CAJA CRESCENCIO A. CRUZ" SOCIEDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO TAMBIÉN CONOCIDA COMO CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN CARLOS GIOVANNI PALMA LARA Y/O DAVID ALEJANDRO PATRÓN BIANCHI Y/O YERMI MERCEDES BARRERA MAY EN CONTRA DE LA EXCEPCIONISTA TOCA NUMERO 363/2010 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DSO MIL DIEZ,

**SANTIAGO HUMBERTO QUERO MAZA.**

**ROSA ANGÉLICA PACHECO POOL, COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS HIJAS MENORES ANDREA NICTE Y MARIANA ZAZIL QUERO PACHECO.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR SANTIAGO HUMBERTO QUERO MAZA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 154/2009 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR ROSA ANGÉLICA PACHECO POOL, COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS HIJAS MENORES ANDREA NICTE Y MARIANA ZAZIL QUERO PACHECO, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LOS REFERIDAS MENORES, Y A CARGO DEL MENCIONADO QUERO

MAZA. TOCA NUMERO 364/2010 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**DAVID ALONSO ROSADO ALAMILLA.**

**COMISIÓN ORDENADORA DEL USO DEL SUELO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, AHORA INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS ALFREDO HUMBERTO PÉREZ ONTIVEROS Y/O FÉLIX SANTIAGO MEDINA AZCORRA Y/O ALEJANDRO FRANCISCO SIERRA TORRES, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL ÚLTIMO NOMBRADO.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DAVID ALONSO ROSADO ALAMILLA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 319/2009 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE DE LA PRUEBA, EN CONTRA DE LA COMISIÓN ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATÁN, AHORA INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN. TOCA NUMERO 365/2010. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**CARLOS ARTURO RAMAYO NAVARRETE, COMO TESORERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO PORCÍCOLA DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

**CARLOS CASTILLO SOLÍS, CRESCENCIO JAVIER POOT PECH Y JOSÉ LUIS SANTOS VÁRGUEZ, SIENDO EL SEGUNDO NOMBRADO REPRESENTANTE COMÚN.**

**JOSÉ ALBERTO CERVERA BERRÓN, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LA REFERIDA SOCIEDAD, SIENDO EL CITADO CERVERA BERRÓN Y CARLOS ENRIQUE CANTO CASTILLO, PRESIDENTE Y SECRETARIO, RESPECTIVAMENTE DE LA ALUDIDA PERSONA MORAL.**

**ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO (RECONVENCIÓN).**

TOCA AL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR CARLOS ARTURO RAMAYO NAVARRETE COMO TESORERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO PORCÍCOLA DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE UNA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EN CONTRA DE UNA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADOS POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1554/2008 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR CARLOS CASTILLO SOLÍS, CRESCENCIO JAVIER POOT PECH Y JOSÉ LUIS SANTOS VÁRGUEZ, EN CONTRA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL LÍNEAS ARRIBA CITADA Y DE JOSÉ ALBERTO CERVERA BERRÓN. TOCA NUMERO 368/2010. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**JUAN BAUTISTA PAT POOT.**

**LAZARITA LAINES CARBALLO**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO JUAN BAUTISTA PAT POOT EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 755/2008 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE LAZARITA LAINES CARBALLO TOCA NUMERO 369/2010. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**VÍCTOR MANUEL CETZAL DZIB.**

**MARÍA JOSEFINA PECH TEC.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO VÍCTOR MANUEL CETZAL DZIB EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 401/ 2008 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE MARÍA JOSEFINA PECH TEC. TOCA NUMERO 370/2010. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**HERNÁN RUIZ Y MORALES.**

**JOSÉ FRANCISCO EVIA AYALA**

**DEMANDADOS EN LA RECONVENCIÓN:**

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO SU APODERADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO.**

**BANCO HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL.**

**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y UNO, ABOGADO RAFAEL JOSÉ RAMOS VÁZQUEZ.**

**DIRECTOR Y REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR HERNÁN RUIZ Y MORALES EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 14/2007 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JOSÉ FRANCISCO EVIA AYALA, EN CONTRA DEL RECURRENTE. TOCA NUMERO 371/2010 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**EDUARDO ABRAHAM ORDÓÑEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, COMO ADMINISTRADOR ÚNICO DE "BIG HOME", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, "TAIWAN IMPORTACIONES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, "CORPORACIÓN XALT", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE "DISTRIBUIDORA ELECTRÓNICA MEXICANA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

**BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER AHORA, ANTES BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTES BANCO SANTANDER SERFÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFÍN, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KU.**

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR EDUARDO ABRAHAM ORDÓÑEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, COMO ADMINISTRADOR ÚNICO DE "BIG HOME", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, "TAIWAN IMPORTACIONES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, "CORPORACIÓN XALT", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE "DISTRIBUIDORA ELECTRÓNICA MEXICANA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTE LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1375/2009 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER AHORA, ANTES BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTES BANCO SANTANDER SERFÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFÍN, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KU, EN CONTRA DEL EXCEPCIONISTA, DE SUS REPRESENTADAS Y DE "IMPORTADORA ASE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA NUMERO 375/2010. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**INMOBILIARIA MAYA REAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO CARLOS FERNANDO PAVÓN DURÁN.**

**JAVIER DÁVILA AMBRIZ Y TERESITA DE JESÚS CEBALLOS DE DÁVILA ALIAS TERESITA DE JESÚS CONTRERAS CEBALLOS ALIAS TERESA CONTRERAS CEBALLOS, SIENDO EL PRIMERO REPRESENTANTE COMÚN Y LUIS RUBÉN MARTÍNEZ ARELLANO REPRESENTANTE LEGAL.**

TOCA A LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR INMOBILIARIA MAYA REAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO CARLOS FERNANDO PAVÓN DURÁN Y POR JAVIER DÁVILA AMBRIZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE TERESITA DE JESÚS CEBALLOS DE DÁVILA

ALIAS TERESITA DE JESÚS CONTRERAS CEBALLOS ALIAS TERESA CONTRERAS CEBALLOS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 915/2008 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD RECURRENTE POR MEDIO DE SU CITADO APODERADO, EN CONTRA DEL ALUDIDO DÁVILA AMBRIZ Y SU REPRESENTADA. TOCA NUMERO 378/2010. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**MARITZA DEL CARMEN CASTILLO DE OCAMPO POR CONDUCTO DE SU APODERADO SERGIO ALEJANDRO DE JESÚS FRANCO POVEDA.**

**DESARROLLOS INMOBILIARIOS GARZA VALDEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS EMILIO ANTONIO BORGES CU Y/O ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZÁLEZ, SIENDO EL PRIMERO DE ÉSTOS REPRESENTANTE COMÚN.**

**DIRECCIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.**

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.**

**AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.**

**COMISIÓN REGULADORA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CORETT).**

TOCA AL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR MARITZA DEL CARMEN CASTILLO DE OCAMPO POR CONDUCTO DE SU APODERADO SERGIO ALEJANDRO DE JESÚS FRANCO POVEDA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA OFRECIDO POR LA RECURRENTE A TRAVÉS DE SU INDICADO APODERADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1263/2008 RELATIVO AL JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR LA OFERENTE DE LA ALUDIDA PROBANZA POR MEDIO DE SU APODERADO FRANCO POVEDA, EN CONTRA DE DESARROLLOS INMOBILIARIOS GARZA VALDEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; DIRECCIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA; DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA; AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA Y DE LA COMISIÓN REGULADORA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CORETT). TOCA NUMERO 379/2010 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**MARITZA DEL CARMEN CASTILLO DE OCAMPO POR CONDUCTO DE SU APODERADO SERGIO ALEJANDRO DE JESÚS FRANCO POVEDA.**

**DESARROLLOS INMOBILIARIOS GARZA VALDEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS EMILIO ANTONIO BORGES CU Y/O ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZÁLEZ, SIENDO EL PRIMERO DE ÉSTOS REPRESENTANTE COMÚN.**

**DIRECCIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.**

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.**

**AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.**

**COMISIÓN REGULADORA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CORETT).**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARITZA DEL CARMEN CASTILLO DE OCAMPO POR CONDUCTO DE SU APODERADO SERGIO ALEJANDRO DE JESÚS FRANCO POVEDA, EN CONTRA DE UNA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA OFRECIDO POR LA RECURRENTE A TRAVÉS DE SU CITADO APODERADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1263/2008 RELATIVO AL JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR LA OFERENTE DE LA PRUEBA POR MEDIO DE SU APODERADO FRANCO POVEDA, EN CONTRA DE DESARROLLOS INMOBILIARIOS GARZA VALDEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; DIRECCIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA; DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA; AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA Y DE LA COMISIÓN REGULADORA

DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CORETT) TOCA NUMERO 380/2010. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**JORGE SÁNCHEZ COSGALLA, ALIAS JORGE SÁNCHEZ, ALIAS JORGE SÁNCHEZ C. ALIAS JORGE SÁNCHEZ COSGAYA.**

**JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO, ALIAS JORGE FARAH MANZANERO, ALIAS JORGE ANTONIO FARAH M., POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN ÁNGEL GABRIEL SÁNCHEZ CÚ Y/O MAYDI MARGARITA IUIT ALVARADO.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JORGE SÁNCHEZ COSGALLA, ALIAS JORGE SÁNCHEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO, ALIAS JORGE FARAH MANZANERO, ALIAS JORGE ANTONIO FARAH M., POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN ÁNGEL GABRIEL SÁNCHEZ CÚ Y/O MAYDI MARGARITA IUIT ALVARADO, EN CONTRA DEL RECURRENTE. TOCA NÚMERO 1457/2009. AUTO Y NUEVA SENTENCIA DE FECHAS DIECIOCHO Y DIECINUEVE AMBOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, RESPECTIVAMENTE.

**ROCHE HERMANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL JOSÉ RAFAEL PALOMEQUE ROCHE.**

**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, POR CONDUCTO DE SU DELEGADO CARLOS EDUARDO GONZÁLEZ FLOTA.**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR "ROCHE HERMANOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL JOSÉ RAFAEL PALOMEQUE ROCHE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CITADA QUEJOSA, POR CONDUCTO DE SU REFERIDO REPRESENTANTE LEGAL, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1291/2004 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD AMPARISTA, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, EN CONTRA DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE. EXPEDIENTE NUMERO 1735/2009 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**LUIS ROBERTO CANTO VALDÉS,.**

**RAMÓN CERÓN ANCONA.**

**ROSA ANGÉLICA ESTRELLA.**

**JOSEFINA ESTRELLA ZAPATA, ALIAS MARIA JOSEFINA ESTRELLA ZAPATA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LUIS ROBERTO CANTO VALDÉS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL CITADO RECURRENTE, EN CONTRA DE RAMÓN CERÓN ANCONA; MARÍA ANSELMA ZAPATA CANCHÉ ALIAS MARÍA ANCELMA ZAPATA CANCHÉ ALIAS MARÍA ANCELMA ZAPATA MADERO ALIAS ANCELMA ZAPATA CANCHÉ Y ROSA ANGÉLICA ESTRELLA. TOCA NUMERO 1985/2008. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**GABRIEL ÁNGEL BRITO ALONZO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE BLANCA ROSA BRITO Y ALONZO (ALIAS) BLANCA ROSA BRITO ALONZO, ILEANA MARÍA DEL SOCORRO, MARÍA ANTONIA, NORMA ELENA, CARLOS, SERGIO JESÚS (ALIAS) SERGIO J., LUIS HARRY Y FREDDY ANTONIO BRITO ALONZO.**

**OFELIA CASTILLO CABRERA, CARLA AYESHA Y TANYA KARINA BRITO CASTILLO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO FERNANDO JOSÉ MEDINA PÉREZ.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GABRIEL ÁNGEL BRITO ALONZO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE BLANCA ROSA BRITO Y ALONZO (ALIAS) BLANCA ROSA BRITO ALONZO, ILEANA MARÍA DEL SOCORRO, MARÍA ANTONIA, NORMA ELENA, CARLOS, SERGIO JESÚS (ALIAS) SERGIO J., LUIS HARRY Y FREDDY ANTONIO BRITO ALONZO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA PRIMERO DE

SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 358/2007 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR OFELIA CASTILLO CABRERA, CARLA AYESHA Y TANYA KARINA BRITO CASTILLO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO FERNANDO JOSÉ MEDINA PÉREZ, EN CONTRA DEL APELANTE Y DE SUS REPRESENTADOS. TOCA NÚMERO 2104/2009. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**GABY LETICIA LARA CANUL.**

**CRESCENCIO PARK LEE.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GABY LETICIA LARA CANUL EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZA PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 889/2009 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR CRESCENCIO PARK LEE EN CONTRA DE LA APELANTE. TOCA NÚMERO 2159/2009. RESOLUCION DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**MARCIALA DEL CARMEN RODRÍGUEZ ALIAS MARCIALA DEL CARMEN RODRÍGUEZ NOVELO.**

**SANTIAGO DURAN CORREA.**

**JUAN DE LA CRUZ QUINTAL GONZÁLEZ.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARCIALA DEL CARMEN RODRÍGUEZ ALIAS MARCIALA DEL CARMEN RODRÍGUEZ NOVELO Y SANTIAGO DURÁN CORREA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 124/2009 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR JUAN DE LA CRUZ QUINTAL GONZÁLEZ EN CONTRA DE LOS APELANTES TOCA NUMERO 2189/2009 SENTENCIA DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**GERARDO MOISES MORENO GONZALEZ Y GLADYS LETICIA JURE CEJIN.**

**CARMEN CEJIN CEJIN COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE CARLOS MANUEL JESUS JURE CEJIN, SIENDO SUS APODERADOS MIRIAM DEL CARMEN JURE CEJÍN Y ANTONIO DAJER ABIMERHI.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GERARDO MOISÉS MORENO GONZÁLEZ Y GLADYS LETICIA JURE CEJIN EN CONTRA DE LAS PARTES CONDUCENTES DEL AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZA TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNILLO DE PRUEBAS OFRECIDO POR LOS APELANTES EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 676/2002 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR CARLOS MANUEL JURE CEJÍN Y CONTINUADO POR CARMEN CEJIN CEJIN COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL CITADO JURE CEJIN, EN CONTRA DE LOS RECURRENTES. TOCA NUMERO 2210/2009 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**"INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH.**

**FABIÁN MOSQUEDA LÓPEZ**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR LA JUEZA TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE ORIGINAL 625/2006 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD APELANTE POR CONDUCTO DE SU CITADO APODERADO, EN CONTRA DE FABIÁN MOSQUEDA LÓPEZ TOCA NUMERO 2223/2009 RESOLUCION DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**REMIGIO JESÚS XOOL CHAN (ALBACEA)**

**LOURDES DEL SOCORRO XOOL CHAN.**

**CECILIA GUADALUPE XOOL CHAN.**

**CARMEN JOSEFINA XOOL CHAN.**

**DULCE ESTELA XOOL CHAN.**

**JACINTO JOAQUIN XOOL CHAN.**

**PEDRO DE ATOCHA XOOL CHAN.**

**MANUEL JESUS XOOL CHAN.**

**JULIO EDUARDO MERCEDES XOOL CHAN.**

**JUAN ALBERTO XOOL CHAN.**

**JOSE ANTONIO XOOL CHAN.**

**DALIA YADIRA XOOL RAMOS.**

**GUADALUPE DEL ROSARIO XOOL RAMOS.**

**JUAN EDUARDO XOOL RAMOS.**

**MARIA MAGDALENA XOOL RAMOS.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR REMIGIO JESÚS XOOL CHAN POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO ALBACEA DE LAS SUCESIONES DE LOS SEÑORES CLEMENTINA CHAN UCAN ALIAS CLEMENTINA CHAN Y JULIO JOSÉ EDUARDO XOOL ORDOÑEZ ALIAS JOSE EDUARDO XOOL ORDONEZ ALIAS EDUARDO XOOL ORDOÑEZ ALIAS JULIO EDUARDO XOOL ORDOÑEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZA SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1052/2005 RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS REFERIDOS SEÑORES XOOL ORDOÑEZ Y CHAN UCAN ALIAS CHAN, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD. TOCA NÚMERO 2281/2009. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**ALEJANDRO BERLÍN VILLAFAÑA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO FRANCISCO PRIMITIVO MAY CONTRERAS.**

**AURORA CANDELARIA MANZANERO ZAPATA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALEJANDRO BERLÍN VILLAFAÑA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZA SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 172/1994, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL APELANTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO FRANCISCO PRIMITIVO MAY CONTRERAS, EN CONTRA DE AURORA CANDELARIA MANZANERO ZAPATA. TOCA NUMERO 2335/2009 RESOLUCION DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**CARLOS MANUEL BARRERA MOO, EN SU CARÁCTER DE ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA DEL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE MARÍA LORENZA GÓMEZ VERA (ALIAS) LORENZA GÓMEZ VERA DE BARRERA (ALIAS) MARÍA LORENZA GÓMEZ VIUDA DE BARRERA (ALIAS) LORENZA GÓMEZ DE BARRERA (ALIAS) LORENZA GÓMEZ VERA.**

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TAHMEK, YUCATÁN, POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTA MUNICIPAL NEYDA MARÍA HEREDIA LEAL.**

TOCA A LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR CARLOS MANUEL BARRERA MOO, EN SU CARÁCTER DE ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA DEL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE MARÍA LORENZA GÓMEZ VERA (ALIAS) LORENZA GÓMEZ VERA DE BARRERA (ALIAS) MARÍA LORENZA GÓMEZ VIUDA DE BARRERA (ALIAS) LORENZA GÓMEZ DE BARRERA (ALIAS) LORENZA GÓMEZ VERA Y EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TAHMEK, YUCATÁN, POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTA MUNICIPAL NEYDA MARÍA HEREDIA LEAL, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR LA JUEZA CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 985/2008, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO DE LOS APELANTES, EN CONTRA DEL SEGUNDO RECURRENTE. TOCA NUMERO 2348/2009 RESOLUCION DE FECHA CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**ILEANA DEL CARMEN ORTEGA RIVAS COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJO MENOR ARIEL IVÁN FUENTE ORTEGA.**

**MARCO ANTONIO FUENTE MORENO.**

**ILEANA JOSSELINE Y MARCO ANTONIO FUENTE ORTEGA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SEÑORA ILEANA DEL CARMEN ORTEGA RIVAS COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJO MENOR ARIEL IVÁN FUENTE ORTEGA, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL PROCEDIMIENTO DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL SEÑOR MARCO ANTONIO FUENTE MORENO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA RECURRENTE, COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS HIJOS ENTONCES TODOS MENORES ILEANA JOSSELINE, MARCO ANTONIO Y ARIEL IVÁN FUENTE ORTEGA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS, Y A CARGO DEL CITADO FUENTE MORENO. TOCA NÚMERO 2357/2009. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**LUIS GABRIEL MATEY TORRES.****ELVI GUADALUPE CHI SULÚ, COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS HIJAS MENORES SELENE GUADALUPE Y LAURA DANIELA MATEY CHI.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LUIS GABRIEL MATEY TORRES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR LA JUEZA CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1057/2009, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR ELVI GUADALUPE CHI SULÚ, COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS HIJAS MENORES SELENE GUADALUPE Y LAURA DANIELA MATEY CHI, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LAS CITADAS MENORES Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA NÚMERO 2376/2009. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**TERESA MARGARITA LEY MARTÍNEZ.****CARLOS DE JESÚS RAVELL PECH.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SEÑORA TERESA MARGARITA LEY MARTÍNEZ, EN CONTRA DEL AUTO FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZA CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCIÓN JUDICIAL OFRECIDO POR LA RECURRENTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 87/2009 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL SEÑOR CARLOS DE JESÚS RAVELL PECH, EN CONTRA DE LA OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NÚMERO 2392/2009. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**SORINA GUADALUPE LÓPEZ GARRIDO.****COMERCIAL DE BICICLETAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSÉ DESIDERIO SALAZAR DÍAZ.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR SORINA GUADALUPE LÓPEZ GARRIDO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZA PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN DE PEDRO ANTONIO CANTO BARRERO, COMO GERENTE GENERAL DE COMERCIAL DE BICICLETAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 882/2009, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE DE LA PRUEBA, EN CONTRA DE LA CITADA PERSONA MORAL. TOCA NÚMERO 2488/2009. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**ATALA PATRICIA SOSA ZÚÑIGA.****YERSON RICARDO SOSA MEZA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ATALA PATRICIA SOSA ZÚÑIGA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR YERSON RICARDO SOSA MEZA, EN CONTRA DE LA APELANTE. TOCA NÚMERO 2512/2009. RESOLUCION DE FECHA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH.**

**LORENZO CANCHÉ MAA, ALIAS LORENZO CANCHÉ MAAS, ALIAS LORENZO CAAMAL MAAS.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR LA JUEZA SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 913/2006 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL REIVINDICATORIO PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD RECURRENTE POR CONDUCTO DE SU CITADO APODERADO, EN CONTRA DE LORENZO CANCHÉ MAA, ALIAS LORENZO CANCHÉ MAAS, ALIAS LORENZO CAAMAL MAAS. TOCA NÚMERO 2587/2009. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ COMO INTERVENTOR JUDICIAL DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE AUGUSTO HERRERA SOLÍS.**

**"ALQUILADORA DE CASAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JUAN LUIS VÁZQUEZ HUERTA.**

**EMILIO GUADALUPE HERRERA AGUILAR.**

**RICARDO AUGUSTO HERRERA AGUILAR.**

**SEVERINO HERRERA AGUILAR.**

**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO. DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ COMO INTERVENTOR JUDICIAL DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE AUGUSTO HERRERA SOLÍS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR LA JUEZA SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 914/2007 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIDO "ALQUILADORA DE CASAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JUAN LUIS VÁZQUEZ HUERTA EN CONTRA DEL REFERIDO APELANTE CON SU INDICADO CARÁCTER; EMILIO GUADALUPE HERRERA AGUILAR; RICARDO AUGUSTO HERRERA AGUILAR; SEVERINO HERRERA AGUILAR; AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO; REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO. TOCA NÚMERO 2589/2009. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**"INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH.**

**JORGE CARLOS RUIZ CHAN.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR LA JUEZA PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 646/2006 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD APELANTE POR CONDUCTO DE SU CITADO APODERADO, EN CONTRA DE JORGE CARLOS RUIZ CHAN. TOCA NÚMERO 2597/2009. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**PLATINUM YUCATÁN RESORTS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADA CARLA CECILIA BLANCO LIZAMA.**

**CELESTÚN SEA BREEZE PROPERTIES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO JOSÉ PHILIPPE GEERTS.**

TOCA AL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR PLATINUM YUCATÁN RESORTS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADA CARLA CECILIA BLANCO LIZAMA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EN CONTRA DE LA ACTUACIÓN DE FECHA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZA TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCIÓN JUDICIAL OFRECIDA POR CELESTÚN SEA BREEZE PROPERTIES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO JOSÉ PHILIPPE GEERTS, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1457/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD OFERENTE DE LA PRUEBA, POR CONDUCTO DE SU CITADO ADMINISTRADOR, EN CONTRA DE LA SOCIEDAD RECURRENTE. TOCA NÚMERO 2606/2009. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**YURI YOMEL ESTRADA MAGAÑA, SIENDO SU APODERADA LANDY PATRICIA ESTRADA MAGAÑA.**

**GABRIELA MARCUÉ MOGUEL FLORES.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR YURI YOMEL ESTRADA MAGAÑA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZA CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1522/2008, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR GABRIELA MARCUÉ MOGUEL FLORES, EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA NUMERO 2674/2009 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**JUAN JOSÉ VALENCIA TEJERO, POR CONDUCTO DE SUS MANDATARIOS JUDICIALES HERNÁN ALBERTO CAMPOS SOSA Y/O RUBEN AURELIO BAGUNDO SUAREZ Y/O JORGE ALBERTO CAMPOS PECH Y/O MIGUEL ANGEL RUBIO GONZÁLEZ.**

**WILLIAM RODRÍGUEZ CASANOVA.**

**DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO.**

**DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO.**

**REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO.**

**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JUAN JOSÉ VALENCIA TEJERO, POR CONDUCTO DE SU MANDATARIO JUDICIAL HERNÁN ALBERTO CAMPOS SOSA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZA SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN DEL CITADO VALENCIA TEJERO OFRECIDO POR WILLIAM RODRÍGUEZ CASANOVA, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 262/2008, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL APELANTE, EN CONTRA DEL OFERENTE DE LA PRUEBA; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO; REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO Y DEL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. TOCA NUMERO 2692/2009 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE FEBRERO DE 2010.

EL ACTUARIO.

JESUS SANTIAGO MEDINA.

**JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2010.**

**PEDRO JAVIER VIANA PUERTO, FRANCISCO PEREZ JIMENEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo. Expediente 1613/2009. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DE 2010.

**MANUEL JOSE RIOS RODRIGUEZ, NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATAN.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como Apoderado Legal de la segunda. Expediente 1014/2009

**DISTRIBUIDORA MEGAMAK. SOCIEDAD ANONIMA DE CPAITAL VARIABLE, JAVIER ALFONSO OJEDA DOMINGUEZ, HECTOR EDUARDO VALDES GAMBOA, NUEVA UNION DE YOHALTUM S.P.R. DE R.I, GUSTAVO FLORES LULE.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y el tercero como sus endosatarios en procuración en contra de los dos ultimos nombrados. Expediente 0693/2009. AUTO

**CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ, CUITLAHUAC HERNANDEZ SALAZAR, CINTHIA ZAMIRA TORRES GIL, MARIA MERCEDES CARRILLO GONZALEZ, FELIPE DE JESUS JIMENEZ BAEZA, ERICK ROMAN GARCIA CABALLERO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto de la segunda, tercero, cuarta y quinta como sus endosatarios en procuración en contra de los dos ultimos nombrados. Expediente 0083/2009. AUTO

**CAJA GERARDO GREEN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MIGUEL ALEJANDRO QUINTAL AVILA, MARIA CANDELARIA CHI KU.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y tercera como sus endosatarios en procuracion. Expediente 0882/2008. AUTO

**JOSE H. GARCIA ARGAEZ, CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero con el caracter que ostenta de endosatario en procuración de la segunda. Expediente 1565/2009. AUTO

**MANUEL JESUS CARDENAS PINELO, GABRIELA VICTORIA FUENTES MOO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por ustedes por su propio y personal derecho. Expediente 0980/2009. AUTO

**EMMANUEL FRANCISCO MEDINA CANO, RUBEN DE JESUS CAPETILLO NARVAEZ, IRMA ISABEL YAMA CAUICH.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto del segundo como su endosatario en procuración, en contra de la última. Expediente 0921/2009. AUTO

**RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, ANGEL RENE UC NOH, FELIPE DE JESUS UC CHAN, CRÉDITO MAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros nombrados como sus endosatarios en procuracion de la ultima nombrada. Expediente 0182/2010. AUTO

**FINANCIERA BEPENSA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITALV ARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA ANTES OPERADORA BEPENSA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITALV ARIABLE, STEPHEN URBINA AZNAR, STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ, MARIA ISABEL BOLIO MONTERO, ELLY MARBY YERVES ANGULO, LESTER LARA AGUILAR, ARIKA GRISEL PAVON BALAM, SARAH EUGENIA GOMEZ DURAN, WILBERTH MIGUEL MARTIN HERNANDEZ, RODOLFO MARTIN PERALTA, TERESA HERNANDEZ SOSA, MARIBEL DE JESUS PASOS ALDANA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo, tercero, cuarta, quinta, sexto, septima y octava como sus endosatarios en procuración en contra de todos los demas mencionados. Expediente 1399/2009. AUTO

**JOSE MANUEL ALVAREZ BARROSO, LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN, CARLOS ALBERTO BARAHONA RAMON, JOSE CLEMENTE ESCLANTE ALCOCER, CONSIGNACIONES MOTRICES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL EUGENIO CAN CRESPO, ANA ISABEL CAN CASTILLA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta en contra los dos ultimos nombrados. Expediente 1520/2009. AUTO

**CERVEZA CUAUHEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS GIOVANNI PALMA LARA, DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI, ARTURO MONTERO MONTERO ALIAS WILBERT ARTURO MONTERO MONTERO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y tercero como sus endosatarios en procuración en contra del último mencionado. Expediente 1203/2009. AUTO

**MANUEL JOSE RIOS RODRIGUEZ, NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATAN.-** Juicio

ejecutivo mercantil promovido por el primero en su carácter de apoderado de la segunda. Expediente 1013/2009. AUTO

**JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN, JOSE ANGEL MANUEL SARABIA EB ALIAS JOSE ANGEL SARABIA EB.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Expediente 0442/2008. AUTO

**CAJA CRESCENCIO A. CRUZ S.A.P. CONOCIDA TAMBIEN COMO CAJA CRESCENCIO A. CRUZ SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO, JOSE ROSENDO VELAZQUEZ YAM, EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto de los ultimos dos nombrados como sus endosatarios en procuración. Expediente 1478/2009 AUTO

**CAJA GERARDO GREEN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MIGUEL ALEJANDRO QUINTAL AVILA, MARIA CANDELARIA CHI KU, SILVIA LUCIELLY GARCIA QUINTAL alias SILVIA LUCIELY GARCIA, DANIELA FAJARDO GARCIA.-** Juicio ejecutivo mercantil proovido por el primero por conducto del segundo y la tercera como sus endosatarios en procuracion en contra de las dos ultimas nombradas. Expediente 0309/2009. AUTO

**WILBERTH MANUEL GAMBOA SANTAMARIA, JOSE ARMANDO SUAREZ AVILES, LANDY LUCELY CAUICH PUCH.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto del segundo como su endosatario en procuracion en contra de la ultima nombrada. Expediente 0669/2009. AUTO

**MARTIN SOLIS PEREZ, LORENZO HIDALGO SALAZAR, DIANA GUADALUPE CENTURION VENTURA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto del segundo como su endosatario en procuración actualmente en contra de la última. Expediente 0593/2009 AUTO

**MANUEL JOSE RIOS RODRIGUEZ, NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATAN FIDEY, LUIS FRANCISCO BRICEÑO VARQUEZ, MARGARITA BURGOS CHAN.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto del segundo como su apoderado legal en contra de los ultimos dos nombrados. Expediente 0850/2009 AUTO

**CESAR ARTABAN AGUILAR ALBORNOZ, JORGE ALBERTO ALAMILLA CASTRO, JOSE LUIS CETZ HERRERA, MARIA RAQUEL PUC GOMEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por conducto del segundo y el tercero como sus endosatarios en procuración en contra de la ultima nombrada. Expediente 1646/2009. AUTO

**MALECK RASHID ABDALA HADAD, "CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda. Expediente 1228/2008. AUTO

**LUIS BELTRAN BORGES ARAGON, SANTOS ALFONSO FLOTA CRUZ, SERGIO RENE AGUILAR ARCEO, GILBERTO AGUILAR LARA, DELTA NOEMI ARCEO CORAL.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto del segundo como su endosatario en procuración en contra de los tres ultimos nombrados. Expediente 1134/2009. AUTO

**JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, ELSY MARIA CARRILLO VAZQUEZ ALIAS ELSY MARIA DE GUADALUPE CARRILLO VAZQUEZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la ultima nombrada. Expediente 0928/2009 AUTO

**JOSE ANASTACIO DZIB MEDINA, LILIA MARIA PERERA RUELAS ALIAS LILIA PERERA RUELAS ALIAS LILIA PERERA RUELAS VIUDA DE TAMAYO, SERGIO ALBERTO TAMAYO PERERA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los dos ultimos nombrados. Expediente 0786/2009. AUTO

**JOSE ANASTACIO DZIB MEDINA, LILIA MARIA PERERA RUELAS ALIAS LILIA PERERA RUELAS ALIAS LILIA PERERA RUELAS VIUDA DE TAMAYO, SERGIO ALBERTO TAMAYO PERERA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los dos ultimos nombrados. Expediente 0786/2009. AUTO

**CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS GIOVANNI PALMA LARA, DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI, WILLIAM UC TINAL ALIAS WILLIAM JAVIER UC TINAL.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto del segundo y el tercero como sus endosatarios en procuracion, en contra del último mencionado. Expediente 0330/2009. AUTO

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda. Expediente 1627/2008. AUTO

**MIGUEL RENE UICAB CETZ, IVANELLY VALENTINA CASTLLO ARANDA ALIAS IVANELLY VALENTINA CASTILLO ARANDA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la segunda Expediente 1219/2009. AUTO

**AGENCIAS MERCANTILES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JAVIER ALFONSO OJEDA DOMINGUEZ, HECTOR EDUARDO VALDES GAMBOA, DAVID VILLANUEVA RAMIREZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y el tercero como sus endosatarios en procuración en contra del ultimo nombrado y otra. Expediente 1496/2008 AUTO

**LINA JOSEFINA CETINA GAMBOA, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, JOSE COSME D. MAY CORREA ALIAS JOSE COSME DAMIAN MAY CORREA, MARINA LUNA SALAZAR.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su endosatario en procuración, en contra de los dos últimos. Expediente 0047/2007 AUTO

**CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ, CUITLAHUAC HERNANDEZ SALAZAR, CINTHIA ZAMIRA TORRES GIL, MARIA MERCEDES CARRILLO GONZALEZ, LOURDES GUADALUPE ESCAMILLA GARCIA alias LOURDES GUADALUPE ESCAMILLA DE PEÑA, MARTINA EUSTAQUIA BASTARRACHEA FERRAEZ ALIAS MARTINA BASTARRACHEA FERRAEZ DE CASANOVA, VITALINO CASANOVA SOLIS.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto de la segunda, tercero, cuarta y quinta como sus endosatarios en procuración en contra de los tres últimos. Expediente 1755/2008. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DE 2010.

**ISABEL AGUIAR AYALA, JOSE HERBERTO GARCIA ARGAAEZ, PEDRO MEDINA AZCORRA, ROSANA MEDINA GONGORA, FANNY BEATRIZ SOLIS HERRERA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo, tercero y cuarta como sus endosatarios en procuración en contra de la última. Expediente 1156/2009. SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DE 2010.

**JOSE LUIS CRUZ CHAN, FELIPE DE JESUS MONTESINOS NAVARRO, RANGEL DEL JESUS ONTIVEROS RUIZ, GUADALUPE DEL CARMEN CEN PEREZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por conducto del segundo y el tercero como sus endosatarios en procuración en contra de la ultima nombrada. Expediente 1006/2009. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DE 2010.

**OPERADORA BEPENSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAUL IVAN GOMEZ RODRIGUEZ, JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, LILIANA DEL CARMEN DE LA CRUZ, CLAUDIA ERENDIRA ORTIZ ROMERO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido la primera por conducto del segundo, tercero y cuarto como sus endosatarios en procuración, en contra de la ultima, reconociendo a JOSE ALONSO ECHAZARRETA FERNANDEZ como apoderado de FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. Expediente 1233/2006 AUTO

**JOSE ALBERTO GONZALEZ MEDINA, NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATAN, SERGIA DEL ROSARIO NOVELO CHI, EMILIO EXOBEDO XULUC.-** Juicio ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos ultimos. Expediente 1502/2009. AUTO

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, ARCADIO NAVARRO ROSAS, MARTHA ALICIA ARANDA MORALES.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de los dos últimos mencionados. Expediente 1625/2008 AUTO

**CREDITO MAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, ANGEL RENE UC NOH.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto de los dos ultimos como sus endosatarios en procuración. Expediente 1169/2009. AUTO

**NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATAN FIDEY, MANUEL JOSE RIOS RODRIGUEZ, SILVIA BEATRIZ ACOSTA SANSORES, JORGE EMILIO CATZIN Y CHABLE ALIAS JORGE ERMILO CATZIN**

**CHABLE.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su apoderado legal en contra de los últimos dos nombrados y otros Expediente 0851/2009 AUTO

**ROGELIO ESCALANTE SANCHEZ, JOSE LUIS BARRERA FLORES, JOSE FERNANDO PACHECO DIAZ DE LEON, MARIA DEL CARMEN DIAZ DE LEON SAGAON.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0407/2009 AUTO

**DISTRIBUIDORA NACIONAL DE MOTOCICLETAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ALIAS DISTRIBUIDORA NACIONAL DE MOTOCICLETAS S.A. DE C.V., JESUS ENRIQUE BORJA GODOY, TOMAS ISRAEL PEREZ GOMEZ.-** juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su endosatarios en procuración, en contra del último. Expediente 1620/2008. AUTO

**CAJA GERARDO GREEN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MIGUEL ALEJANDRO QUINTAL AVILA, MARIA CANDELARIA CHI KU, OSWALDO MEX UC.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido la primera por conducto del segundo y la tercera como sus endosatarios en procuración en contra del último mencionado. Expediente 1721/2008. AUTO

**PATRICIA DEL ROSARIO SALAZAR ORTEGA, JUAN JESUS ESPINOSA FERNANDEZ, REYES GASPAS FERNANDEZ TUN, VICTOR MANUEL AVILA MOGUEL.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y el tercero como sus endosatarios en procuración en contra del último nombrado. Expediente 1367/2009. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DE 2010.

**ESTACION DE SERVICIO PERIFERICO SUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS ALBERTO SOBRINO CASTREJON, KEMI SELENE MENDEZ RENDON, AUGUSTO ALEJANDRO CAMARA VIANA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y la tercera como sus endosatarios en procuración en contra del último nombrado. Expediente 1671/2009. AUTO

**CARLOS MANUEL PEREIRA PINTO, JORGE VALENCIA PALOMO, JORGE ALBERTO URIBE HERRERA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto del segundo como su endosatario en procuración en contra del último nombrado. Expediente 1365/2009. AUTO

**ERNESTO FLAMENCO GAMBOA, NELVY GUADALUPE SOSA ESCALANTE, RODRIGO IGANCIO ORTIZ ELJURE, DAVID ALEJANDRO BOJORQUEZ NAJERA, VANESA FLAMENCO IRIGOYEN, RAFAEL AGUIAR MONTERO, KARINA DE ATOCHA GARCÍA GÓNZALEZ, JOSE BENITO GARCÍA MARTIN.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cinco primeros mencionados como endosatario en procuración del sexto nombrado en contra de los dos últimos citados. Expediente 1262/2009. AUTO

**CAJA GERARDO GREEN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA CANDELARIA CHI KU, MIGUEL ALEJANDRO QUINTAL AVILA, MARIA DEL CARMEN REJON POOL, JOSE ARMANDO KU MAY.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y tercero como sus endosatarios en procuración, en contra de los dos últimos mencionados. Expediente 0891/2008. AUTO

**MARIA DORCA MUL CHABLE, MARIA INES MATU SOSA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de la segunda. Expediente 1270/2008. AUTO

**MIGUEL MAY CHAN, CAROLINA DE JESUS CANUL MEX.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por usted por su propio y personal derecho en contra de la última. Expediente 0164/2007. AUTO

**JIMMY SOSA GONZALEZ, MIGUEL ANGEL ANDRADRE SOSA, LUIS FELIPE CAMPOS VELAZQUEZ, DIANETTE PATRICIA PENICHE CACERES.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por ustedes por su propio y personal derecho. Expediente 0055/2010. AUTO

**MARIA ISABEL, PUC KU, BANCO SANTANDER, (MÉXICO) SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ahora, antes BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, anteriormente BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como Apoderada General de la segunda. Expediente 1770/2009. AUTO

**DULCE MARGARITA TUT PEÑA, FERNANDO VARGAS MENA, ALEJANDRO HADAD PINELO, FERNANDO VALENCIA ECHEVERRIA, CARLA AURELIA MARRUFO RAMIREZ.-** Juicio ejecutivo

mercantil promovido por la primera por conducto del segundo, tercero y cuarto como sus endosatarios en procuración, en contra de la última mencionada. Expediente 0114/2009. AUTO

**RAFAEL JOSÉ RAMOS VÁZQUEZ, JOSÉ ANDRÉS GONZÁLEZ DELGADO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, LUCELLY GUADALUPE BENCOMO ESCAMILLA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS DE LA TECERA EN CONTRA DE LA ULTIMA. Expediente 1258/2008 AUTO

**FERNANDO JOSÉ MEDINA PÉREZ, ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS NACIONALES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.-** Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria promovidas por el primero como apoderado de la segunda. Expediente 0602/2008 AUTO

**BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSE NORBERTO OJEDA PECH, MIRNA MARTÍNEZ GERÓNIMO.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera como apoderada del segundo, en contra de los dos últimos nombrados; Interviniendo la Licenciada WENDY JANNETH CASTILLO LOPEZ su caracter de apoderada general del mencionado Instituto. Expediente Num. 0056/2007 AUTO

**LICENCIADOS RAUL OSCAR CAMRANIS LAUCIRICA, RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, AZENETH ANTONIA LUGO MAURY, OSCAR MANUEL FRANCO PERAZA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados del tercero en contra de los dos últimos. Expediente 0233/2003. AUTO

**EFRAIN RAMIREZ HERRERA.-** Procedimiento para la ejecución del convenio transaccional promovido por el primero, a fin de que los señores PEDRO HUMBERTO CHACON QUIÑONEZ y PAULA DEL ROSARIO BUENFIL GARDUÑO alias PAULA DEL ROCIO BUENFIL GARDUÑO alias PAULA BUENFIL GARDUÑO, entreguen y desocupen el predio marcado con el número trescientos treinta y uno de la calle treinta diagonal de la localidad y municipio de Kanasín, Yucatán. Expediente 0518/2009. AUTO

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ TERCERO DE JURISDICCION CONCURRENTES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 790/2008, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERIC RODRIGUEZ BENAVIDES, LUIS IGNACIO MOLINA RIVAS, FELIX RIVERA LOYA, JESUS GILBERTO RAMIREZ MOLINA, FELIX RIVAS RIVERA, EDGAR DANIEL LERMA MONTES Y JOSE ANTONIO HERNANDEZ CRUZ.-** Exhorto 0076/2009. AUTO

**FINANCIERA FINSOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO ENTIDAD NO REGULADA, DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA, MARIA TEODORA CASTAÑEDA ALIAS MARIA TEODORA CASTAÑEDA DE CHAN.-** Expedientillo relativo al Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su endosatario en procuración, en contra de la ultima. Expediente 1697/2008. AUTO

**JULISSA GARCIA PEREZ, ERIKA ANDREA LOPEZ BAUTISTA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Ustedes. Expediente 0217/2010. AUTO

**ARMANDO JOSE MENDOZA SANCHEZ, ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por conducto del segundo como su endosatario en procuración. Expediente 0234/2010. AUTO

**EDUARDO ORDOÑEZ GUEMEZ, JORGE EUTIMIO QUINTAL CHI.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por conducto del segundo como su endosatario en procuración. Expediente 0244/2010. AUTO

**CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO, RUBEN DE JESUS CAPETILLO NARVAEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su endosatario en procuración. Expediente 0245/2010. AUTO

**ALEJANDRO CORREA ARCE, EQUIMAX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero con el caracter que ostenta de Presidente del Consejo de Administración de la segunda. Expediente 0236/2010. AUTO

**GUADALUPE BEATRIZ MONTALVO MAGAÑA, ANABEL KATIUSCA CASTILLO MINABURO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto de la segunda como su endosataria en procuración. Expediente 0246/2010. AUTO

**LIGIA MARGARITA MARTINEZ PAT.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Usted. Expediente 0227/2010. AUTO

**FERNANDO JOSE ROSADO BAEZA, PEDRO MEDINA AZCORRA, JOSE HERBERTO GARCIA ARGAEZ, ROSANA MEDINA GONGORA, HUMBERTO DE JESUS ROSADO LOYO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por conducto de los demas mencionados como sus endosatarios en procuracion. Expediente 0250/2010. AUTO

**GENOVEVA DEL SOCORRO HERNANDEZ Y ESCALANTE, ADRIANA RUBI KU ESCALANTE, ANDREA MARGARITA ORDAZ CERVERA, GLADIS MARIA VERGARA ALAMILLA, ANDREA ROMINA PAREDES LOPEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto de los demas mencionados como sus endosatarios en procuración. Expediente 0243/2010. AUTO

**CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ALIAS CAJA LA SAGRADA FAMILIA S.C. DE C. DE RL DE CV, OMAR EDMUNDO SUAREZ PIÑA, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, JULIETA DE JESUS VERGARA PEREZ, WENDY AURORA CANO CELIS.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto de los demas mencionados como sus endosatarios en procuración. Expediente 0242/2010. AUTO

**SUMINISTROS DEL MAIZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO JAVIER MACIAS VALADEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su Apoderado. Expediente 0248/2010. AUTO

**EDGAR GABRIEL DIAZ MENDOZA, SERGIO WILFRIDO ZAPATA FLORES.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero con el caracter que ostenta de endosatario en procuracion del segundo Expediente 0240/2010. AUTO

**JOSE H. GARCIA ARGAEZ, CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero con el caracter que ostenta de endosatario en procuracion de la segunda. Expediente 0249/2010. AUTO

**JOSE ROBERTO LIMA SOTO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Usted. Expediente 0241/2010. AUTO

**IMPULSO COMERCIAL NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES, EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ SOSA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto de los demas mencionados como sus endosatarios en procuracion. Expediente 0247/2010. AUTO

MERIDA, YUCATÁN, A 22 DE FEBRERO DE 2010.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO VIRGINIA A. CAAMAL PENICHE.

## **JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2010.**

**JOSÉ VICENTE DE JESÚS TRUJILLO CORTEZ, alias JOSE VICENTE TRUJILLO CORTES, alias JOSE VICENTE DE JESÚS TRUJILLO, alias VICENTE TRUJILLO CORTES EN UNION MARIA GUADALUPE TRUJILLO CORTÉS DE RIVERO ALIAS GUADALUPE TRUJILLO CORTEZ DE RIVERO ALIAS MARIA GUADALUPE TRUJILLO CORTES ALIAS GUADALUPE TRUJILLO CORTES; PERLA MARIBEL ARJONA KU.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA CIRSE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN UNION DE LA SEGUNDA QUE COMPARECE COMO ACCIONISTA DE LA CITADA SOCIEDAD EN CONTRA DE UNION DE CREDITO DE LA INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y BANCA SERFÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO SERFÍN. INTERVIENE LA TERCERA NOMBRADA CON SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DE "BANCO SANTANDER SERFÍN", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFÍN, ANTES "BANCA SERFÍN" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFÍN. Expediente 1579/2008. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERNESTO FLAMENCO GAMBOA, COMO APODERADO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO FINANCIERA RURAL.- EXP.NO.- 763/2008.- AUTO**

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JORGE CARLOS MOGUEL RODRÍGUEZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO FINANCIERA RURAL, EN CONTRA DE OCTAVIO JAVIER LUNA LOPEZ.- Expediente 0891/2008.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2009**

**JOSÉ PORFIRIO MÉNDEZ COHUO ALIAS PORFIRIO MÉNDEZ COUHO; DANIEL COUHO POOT.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 322/2009.- AUTO**

**JUICIO DE TERCERIA DE EXCLUYENTE DE DOMINIO promovido por YARANELA DE LA CRUZ SOSA QUIJANO en contra de las partes del expediente número 1685/2008, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por PEDRO RODRÍGUEZ DZUL como endosatario en procuración de MARIA LUCINA DEL ROCIO MENDEZ MARTINEZ, en contra de CARLOS FRANCISCO DIAZ HERRERA alias CARLOS F. DIAZ HERRERA.- Expediente 0640/2009. AUTO**

**RAUL IGNACIO GOMEZ CANTO; LUIS MANUEL PUGA UC Y SARA MARIA GONZALEZ KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 1355/2005.- AUTO**

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MANUEL JOSE RIOS RODRIGUEZ como Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de "NACIONAL FINANCIERA", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATÁN". Expediente 0876/2009. AUTO.**

**MARIA GUADALUPE LEON SOLIS, MARIA ESTHER CASTRO EUAN Y MARIA DE LAS MERCEDES EUAN CATZIN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DEL PREDIO NÚMERO CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS DE LA CALLE OCHENTA Y SIETE LETRA A DEL FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS II DE ESTA CIUDAD.- Expediente 1621/2005.- AUTO**

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA COMO APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- Expediente 0767/2007.- AUTO**

**ROGER OCTAVIO MENÉNDEZ HERNÁNDEZ Y/ O EDGAR BATUN ARGÁEZ Y/ O WILMA DEL CARMEN MARTÍN MAY Y/ O MARÍA DE LOS ÁNGELES CUEVAS CARRILLO Y/ O ALMA ROSA LORÍA RIOS; NIDIA PATRICIA AGUILAR ROSADO.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN OFRECIDO POR MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA COMISIÓN ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATÁN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- COMPARECEN MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO Y/O MOISES HEREDIA SOTO, COMO APODERADOS DE LA COMISIÓN ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATÁN.-Expediente 1031/2005.- AUTO.**

**ANA DE JESÚS PECH CANCHÉ O ANITA DE JESÚS PECH CANCHÉ; MARIA FAUSTINA MARTÍNEZ, JOSÉ NICOLÁS NAHUAT MARTÍNEZ Y SANTIAGO ABRAHM NAHUAT MARTÍNEZ Y LA SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE PEDRO IDELFONSO NAHUAT POOT ALIAS PEDRO IDELFONZO NAHUAT POOT ALIAS PEDRO NAHUAT POOT Y EDILBERTO NAHUAT CHALE, REPRESENTADA POR SU ALBACEA JOSE NICOLAS NAHUAT MARTINEZ, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, SEGUNDO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 606/2007.- AUTO**

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la persona moral denominada FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, como subrogada de todos los derechos y acciones que correspondían a OPERADORA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE por conducto de sus**

endosatarios en procuración JOSÉ LUIS CARRILLO REYES, SALVADOR RODRIGUEZ ARCEO, MARÍA ISABEL BOLIO MONTERO, ELLY MARBY YERVES ANGULO Y LESTER LARA QUINTAL.- Expediente 0172/2009.- AUTO

**ROSALVA DE LOS ANGELES CASTILLO MILLAN Y/O YEYMI EDIT CANCHE CHALE Y/O CARLOS ALEX DAMIAN SIERRA BURGOS Y/O SERGIO CONCEPCION ESCOBEDO MARTIN; GUILLERMO ANTONIO CANTE CASTILLO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE DAVID MENDOZA LLANES EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 1809/2007

**MARIA DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ PÉREZ; JOSÉ EFRAÍN CHAN CONCHA Y JOSÉ DEL CARMEN CHAN CONCHA, JAVIER ARMANDO CHAN MOO Y MARIA FELIPA CONCHA DE CHAN.-** JUICIO DE INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- SIENDO FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL, INTERVENTOR EN LA SUCESIÓN DE MARIA FELIPA CONCHA GONZÁLEZ ALIAS MARÍA FELIPA CONCHA DE CHAN.- EXP.NO.- 1217/2007.- AUTO

**MARIA CANDELARIA CHI KU Y/O NELSY MARIBEL ARIAS AGUILAR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS ANTERIORMENTE NOMBRADAS COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA CAJA GERARDO GREEN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EXPEDIENTE 0855/2009. AUTO.

**JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO POR VENCIMIENTO DEL PLAZO Y FALTA DE PAGO DE RENTAS PROMOVIDO POR CÉSAR AUGUSTO ALCOCER QUINTAL** POR CONDUCTO DE SU APODERADO FELIPE AUGUSTO ALCOCER RODRIGUEZ EN CONTRA DE LUISA AURORA OJEDA CHÁVEZ RESPECTO DEL DEPARTAMENTO O FRACCIÓN MARCADO CONVENCIONALMENTE CON EL NÚMERO DOS PERTENECIENTE AL PREDIO NÚMERO QUINIENTOS VEINTIUNO LETRA "I" DE LA CALLE CINCUENTA Y CUATRO POR SESENTA Y SIETE Y SESENTA Y CINCO DEL CENTRO DE ESTA CIUDAD. EXP. NÚMERO: 1378/2006.- AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR OSCAR RODRIGO LOEZA SEGOVIA,** como endosatario en procuración de la señora TERESITA DE JESÚS TAMAYO MARTIN. Expediente 1393/2009. AUTO.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por José Herberto García Argaez y/o Pedro Medina Azcorra y/o Rosana Medina Gongora** como endosatarios en procuración de Isabel Aguiar Ayala EN CONTRA DE GABRIELA HURTADO MOGUEL.- Expediente 1151/2009.AUTO.

**DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO; CLAUDIA ELENA MILLET GARRIDO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LA SEGUNDA. Expediente 0119/2009. AUTO.

**JOSÉ H. GARCÍA ARGAEZ; ROGER ENRIQUE SABIDO MEDINA Y SILVIA MARIA LEAL RAMÍREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO EDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CAJA CRESCENCIO A. CRUZ , SOCIEDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1532/2009.-AUTO

**JAVIER DE JESÚS SANGUINO MEJÍA (A) JAVIER DE J. SANGUINO MEJÍA Y/O MANUEL DE LA CRUZ RAVELL PREN; CLAUDIA GABRIELA DIAZ ORTIZ (A) CLAUDIA DÍAZ ORTÍZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CARMEN ANTONIA SALAS ROJAS (O) CARMEN A. SALAS ROJAS, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXP.NO.- 794/2009.- AUTO

**BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR Y/O JOSÉ MOISÉS CASTILLO CANUL; MIGUEL ÁNGEL ARANDA LEO Y LILIANA GUTIÉRREZ MORALES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE VÍCTOR ENRIQUE TRAVA GARCÍA, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1749/2007.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE MANUEL GOMEZ DURAN Y/O RAFAEL HUMBERTO FRAYDE RUIZ,** COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JAIME ABRAHAM MORALES CONCHA, EN CONTRA CESAR ORLANDO BLANCO SILVEIRA.- Expediente 1646/2009

**OSORNO AVILA** con su carácter de endosatario en procuración de **JOSE FLORENCIO NOH PECH** en contra de **ALFONSO TELLO GORRIZ** alias **ALFONSO TELLO GURRIZ**.- Expediente 1727/2009

**MIREYA DEL ROSARIO ZAPATA AMAYA; MANUEL JESÚS EFRAIN ALONZO CARRILLO**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE **NANCY ARACELY HERNÁNDEZ ZALDIVAR** ALIAS **NANCY ARACELLY HERNÁNDEZ ZALDÍVAR** EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 1791/2007.- AUTO

**JUAN CARLOS ZAPATA VILLALOBOS; ARTURO BARRAZA VILLEGAS Y ROSA MARIA DURAN BORJA DE BARRAZA**.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUIDO POR **EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO** COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE **BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO**, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- SIENDO **JOSE ROGELIO ALONZO MANZANILLA, APODERADO DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, SIENDO SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS REPRESENTADOS POR SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ Y LUZ MARIA DE LA ASUNCION HERRERA RUZ, CESIONARIA DE LOS DERECHOS LITIGIOS QUE LE CORRESPONDIAN A LA REFERIDA INSTITUCION DE CREDITO**.- NO.- 122/2000.-

**AURY MAGGY UC MIAM; VERONICA ARGAEZ QUIJANO COMO DEUDORA PRINCIPAL, ALEJANDRA DEL CARMEN CANUL SULU, MARIA DEL CARMEN KOO BALAM, ROSA MARIA DEL CARMEN UC SANCHEZ Y DE CINTHIA GUADALUPE VAZQUEZ UC**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE **CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS**.- SIENDO **ROSARIO NOEMI SÁNCHEZ RAMÍREZ, APODERADA DE LA REFERIDA SOCIEDAD**.- EXP.NO.- 1750/2008.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ISRAEL AVILES PÉREZ Y LIZZIE YAZMIN AVILES PÉREZ**, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE **CONSTRUCCIONES DESARROLLO COMERCIAL, S.A.L DE C.V.**, TAMBIEN CONOCIDA COMO **CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO COMERCIAL**.- EXP.NO.- 1367/2009.- AUTO DE FECHA 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2010

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FIRPO ANTONIO CUEVAS MARAVE Y/O YERMY MERCEDES BARRERA MAY**, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE **CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO**.- EXP.NO.-1443/2009.-AUTO DE FECHA 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2010

**CARLOS MARIA PEREZ PALMA; MARIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ DORANTES**.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE **BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN**, EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXP.NO.-957/99.-AUTO DE FECHA 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2010

MERIDA, YUCATÁN, A 22 DE FEBRERO DE 2010.

EL ACTUARIO.

ROBERTO ARIEL RODRIGUEZ VAZQUEZ.

## **JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **EXTRACTO ESPECIAL DEL DIA MIÉRCOLES, 17 DE FEBRERO DE 2010.**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ H. GARCÍA ARGAEZ** COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "**CAJA CRESCENCIO A. CRUZ**", **SOCIEDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO**, EN CONTRA DE LOS SEÑORES **SANDRA ILIANA MANZANILLA CERVANTES, LUIS ALBERTO MADERA CARRILLO Y MAGALLY ISABEL MANZANILLA CERVANTES**.- Expediente 1540/2009.- AUTO

**FERNANDO SAURI Y VALDEZ**.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXP.NO.- 396/2009.- AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** Jorge Carlos Moguel Rodríguez y/o Hugo Jurado Hernández y/o Edgar Israel Díaz Gómez como endosatarios en procuración de Anastasia Góngora Sánchez, EN CONTRA DE BENJAMIN RICALDE PENICHE.- Expediente 1241/2009.-AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** FERNANDO VALES TENREIRO y ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, como endosatario en procuración de "CONAUTOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE MARIA GRACIELA BAAS MENDOZA Y JAVIER OSWALDO MARTINEZ PACHECO.- Expediente 0915/2009. AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** JOSE MIGUEL DIAZ CANDILA Y/O JUAN CARLOS ECHEVERRIA DIAZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL MOTOCICLETAS PENINSULARES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL FUENTES EK Y JANET DEL CARMEN LOPEZ CANUL.- EXP.NO.- 1289/2007.- AUTO

**DORA MARGELY SÁNCHEZ ACEVEDO; DIANA GUADALUPE RODRÍGUEZ SOLÍS.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXP.NO.- 880/2008.-SENTENCIA DEFINITIVA

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** JESÚS ENRIQUE BORJA GODOY, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE DISTRIBUIDORA NACIONAL DE MOTOCICLETAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE FÁTIMA DE LA CRUZ ESCALANTE SÁNCHEZ.- EXP.NO.- 499/2009.- SENTENCIA DEFINITIVA

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** BRIGIDO CELIS POOL Y DAVID FERNANDO PECH MARTÍN, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA ADRIANA DE LA CRUZ MARTINEZ ESCALANTE EN CONTRA DE JOSE ANACLETO MARTÍN POOL. EXPEDIENTENO. 1185/2009. SENTENCIA DEFINITIVA

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT Y/O MARIO DE ATOCHA CONTRERAS POOL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE CONSUELO GUADALUPE RIVAS LÓPEZ Y FERNANDO VÁZQUEZ ROCHA. Expediente 0721/2009. SENTENCIA DEFINITIVA

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** JORGE EDUARDO RODRIGUEZ ROSADO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE FINANCIERA FINSOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO EN CONTRA DE REYNA ISABEL OSORIO CANTO.- EXP.NO.- 731/2009.- SENTENCIA DEFINITIVA

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ENRIQUE MARTINEZ CRESTAR Y ELENA PALOMEQUE DE MARTINEZ, EN CONTRA DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA.- SIENDO FERNANDO JOSÉ MEDINA PÉREZ, MANDATARIO DE BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN.-Expediente 0133/2007.- AUTO

**MARIA DE LOS ANGELES MAGAÑA GONGORA; BERNARDO VELAZCO PEREZ ALIAS BERNALDO VELASCO PEREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CON SU CARÁCTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE PEDRO MANUEL PEREZ TUN EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 1400/2008.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** CESAR DE LA CRUZ CASTRO CALDELAS Y/O TANIA ALTAGRACIA RODRÍGUEZ ECHANOVE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE NICOLÁS LÓPEZ RODRÍGUEZ CON SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA ICOLÁS LÓPEZ RODRÍGUEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CON SU MEMORIAL DE CUENTA.Expediente 1651/2009.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ROSARIO NOEMI SÁNCHEZ RAMÍREZ, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA PATRICIA PAZ CABRERA Y MARTÍN GUTIERREZ PÉREZ.- EXP.NO.- 1771/2008.- AUTO

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR** RAFAEL JOSÉ RAMOS VÁZQUEZ, COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ANTES BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, ANTES BANCO

NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO.- SIENDO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, JORGE MAURICIO CHUIL GONZALEZ Y ÁLVARO ALBERTO VALDEZ MEDRANO, APODERADOS DE RECUPERACIÓN DE COMERCIO INTERIOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- SIENDO RECUPERACIÓN DE COMERCIO INTERIOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CESIONARIA DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN ESTE JUICIO Y QUE LE CORRESPONDIAN AL BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX EXP.NO.- 1453/2005.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RÁUL AMÍLCAR MÉNDEZ ARANDA Y/O JOSÉ ALEJANDRO FLEITES MALDONADO Y/O YERMI MERCEDES BARRERA MAY Y/O JUAN RODRIGO ORTEGA GÓMEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CARJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO.- EXP.NO.- 1510/2009.-AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIGIA GABRIELA VILLANUEVA RUIZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE JOSÉ JUAN DE DIOS TEC PECH.- EXP.NO.- 107/2009.- AUTO DE FECHA 11 DE FEBRERO DEL AÑO 2010**

**MIRIAM TAYDE GÓMEZ DOMINGUEZ; FRANCISCA LUGO Y POLANCO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXP.NO.- 842/2007.- AUTO DE FECHA 5 DE FEBRERO DEL AÑO 2010**

**ALECK RASHID ABDALA HADAD; PEDRO PABLO CERON CÁRDEÑA Y MANUEL ALEJANDRO CERÓN GIL.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- Expediente 1133/2008.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDDIE HERVE PEREZ CAMARA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS SEÑORES MARIA GUADALUPE CAAMAL HERNÁNDEZ Y PEDRO DE JESÚS CAAMAL CHAN,- Expediente 0517/2008.- AUTO**

**DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR PEDRO TZUC CHI A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- Expediente 1294/2008.- AUTO**

**HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA Y/O ELLY MARBY YERVES ANGULO; JULIO CÉSAR PUERTO SOSA Y NELY SOSA MARIN ALIAS NELY NOEMI SOSA MARIN ALIAS NELLY NOEMI SOSA MARIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO APODERADOS DE FINANCIERA RURAL, ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 143/2009.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE GERARDO JOSÉ VALENCIA BURGOS EN CONTRA DE HUMBERTO MAURICIO DÍAZ TEJERO, ALIAS HUMBERTO M. DIAZ TEJERO Y/O MICHELLE M. LÓPEZ WALSTRON, ALIAS MICHELLE M. LÓPEZ WALTRON.- EXP.NO.- 24/2007.-AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ SIERRA MARTEL Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O THELMA DIANELA DÍAZ SOSA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ARTURO MEDINA GONZÁLEZ EN CONTRA DE MARTINA PÉREZ PECH.- EXP.NO.- 1515/2008.- AUTO**

**PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE VIDAL POLANCO CACHON EN CONTRA DE WILDEA DEILY BORGES SÁNCHEZ ALIAS WILDEA DAILY BORGUEZ SÁNCHEZ DE POLANCO ALIAS WILDEA DAILY BORGES SANCHEZ ALIAS WILDIA DAILY BORGES SANCHEZ ALIAS WILDIA DAILY BORGES DE POLANCO ALIAS DAILY BORGES DE POLANCO ALIAS DAILY BORGES SÁNCHEZ.-SE RECONOCE AL SEÑOR ANGEL FERNANDEZ LOPEZ SU CARACTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS DE EJECUCION DE SENTENCIA, QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A VIDAL POLANCO CAHCON- SIENDO VIDAL POLANCO CHACON, APODERADO DE ÁNGEL FERNÁNDEZ LÓPEZ.- EXP NUM.-1470/2003. AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI Y/O JORGE CARLOS TOLEDO SAURI COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CARLOS ALEJANDRO TZIU MARTÍNEZ EN CONTRA DE JOEL ECHEVERRIA SANTANA alias JOEL DAMIAN**

ECHEVERRIA SANTANA Y DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA CONCEPT LOGÍSTICA Y EVENTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-Expediente 0765/2009.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALEJANDRO VAZQUEZ CORTES** con su carácter de endosatario en procuración de MILDRED ELIZABETH CARDENAS MORALES, en contra de ELMER CANUL VILLANUEVA.- Expediente 1648/2009

**PEDRO DAVID GAMBOA GARCÍA.-** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXP.NO.- 93/2009.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDEIBY LÓPEZ MONTERO** COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LUIS ALEJANDRO GONZÁLEZ CEPEDA, EN CONTRA DE MARÍA ELENA ROSADO UH. Expediente 0941/2009. AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RICARDO ARMIN ESCALANTE RODRIGUEZ,** COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ROSAURA HERNANDEZ VARGAS.- EXP.NO.- 1585/2009.-AUTO

**RODOLFO EDUARDO CEBALLOS BASTO, DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO, PABLO PECH MARTIN; FELIPE DE JESÚS BERNES CHAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO Expediente 0031/2009. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIGIA GABRIELA VILLANUEVA RUIZ,** POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE ROLANDO WILBERT CHI BALAM Y PAULINO CHI CEL.- Expediente 1162/2009.- AUTO

**MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA Y ERIC ARCILA PENICHE; JOSÉ MANUEL BENITEZ LÓPEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- SIENDO FRANCISCO RICARDO PUERTO SÁNCHEZ, APODERADO DE LA MENCIONADA INSTITUCIÓN.-SIENDO BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA, APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- COMPARECE WENDY JANNETH CASTILLO LOPEZ, COMO APODERADA DEL REFERIDO INSTITUTO.- EXP.NO.- 474/2006.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL JESÚS ÁLVAREZ ORTEGÓN Y/O MANUEL HERNANDO ÁLVAREZ LOEZA Y/O LUIS EDUARDO GÓMEZ FLORES Y/O NERY GABRIELA ENCALADA BALAM,** COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DAVID SÁNCHEZ MANZANERO EN CONTRA DE SERGIO VALLADARES PADILLA ALIAS SERGIO AGUSTÍN VALLADARES PADILLA, COMO DEUDOR PRINCIPAL Y DE AMÉRICA MIJANGOS ABAD ALIAS ESPERANZA AMÉRICA MIJANGOS ABAD.- Expediente 0612/2008

**HUMBERTO GONZÁLEZ DENIS Y/O LILIANA DEL CARMEN DE LA CRUZ DE LA CRUZ; JUAN RAMON FLORES GÓMEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXP.NO.- 89/2008.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR IRENE DEL ROSARIO FRANCO CANO Y/O HENRY ANTONIO ACERETO TREJO** COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MANUEL JESÚS ONTIVEROS SOSA EN CONTRA DE JOSÉ SANTOS PADILLA CELIS.- Expediente 0496/2009.- AUTO°

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR GABRIEL DE JESÚS GONZALEZ GONZALEZ** COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE JOAQUÍN HUMBERTO CASTILLO ARCE Y LIZBETH VERÓNICA TORRES CAMPOS. COMPARECE LUIS ANGEL CRISPIN QUINTAL COMO APODERADO DEL REFERIDO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 0693/2009. AUTO

**JOSÉ LUIS CETZ HERRERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ANTERIORMENTE NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ALFONSO CEPEDA HOYOS, EN CONTRA DE JUAN MANUEL MEZETA HERNÁNDEZ.- Expediente 0283/2009. AUTO DE FECJA 04 DE JUNIO DEL 2009

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Celso Augusto López Pérez,** como Apoderado General para pleitos y cobranzas de la sociedad mercantil denominada "RADIOMOVIL DIPSA", Sociedad Anónima de Capital Variable. Expediente NO. 0782/2009. AUTO.

**VICTOR AUGUSTO LOSA ALCOCER.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el anteriormente nombrado como endosatario en procuración de POLIESTIRENOS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, Expediente 0658/2009. AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARTHA ESTHER VALLADARES GONZALEZ,** POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE MARIA MAGDALENA CAUICH CHABLE, YLUIS FERNANDO GARCIA OSORIO. Expediente No. 0943/2009. AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES** COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE IMPULSO COMERCIAL NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE JOSÉ ENRIQUE CALERO MILAN.- Expediente 0325/2007.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CESAR DE LA CRUZ CASTRO CALDELAS Y/O TANIA ALTAGRACIA RODRIGUEZ ECHANOVE,** COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE NICOLAS LOPEZ RODRIGUEZ. Expediente 1296/2009. AUTO.

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ Y PEDRO MANUEL ORTEGA ROJAS ALIAS PEDRO ORTEGA ROJAS; VILMA SALAZAR VÁZQUEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXP.NO.- 1311/2008.- AUTO

**RENE CRUZ GARCÍA, ANGEL RENE CRUZ CELIS. JESÚS ENRIQUE CERVANTES PALOMO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE YOLANDA CAROLINA OSORIO AGUILAR EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO. Expediente 0023/2009. AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ADRIANA CONCEPCION CHALE ZAPATA Y/O JOSUE MAURICIO BARRERA ZAPATA** como endosatarios en procuración de VIRGINIA GOMEZ ESCALANTE. Expediente 1378/2009. AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIZZIE YAZMÍN AVILES PÉREZ;** COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE BANCO AZTECA, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE TAMBIEN CONOCIDA COMO BANCO AZTECA S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.- EXP.NO.- 1468/2009.-AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DIANA LORENA CARRILLO SAENZ** POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE MARIA ELENA CARRILLO SAENZ.- Expediente 1328/2008.- AUTO.-

**JOSÉ LUIS MONTALVO ALCOCER; ANASTACIO JESÚS VALLE AGUILAR, ALIAS ANASTACIO J. VALLE AGUILAR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE A. CAMPOS GUTIERREZ, ALIAS JORGE ALBERTO CAMPOS GUTIÉRREZ, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 1714/2007.- AUTO

**BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA; REYNA PECH FLORES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA, COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXP.NO.- 609/2007.- AUTO

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ** COMO APODERADO DE RADIOMOVIL DIPSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXP.NO.- 240/2007.- AUTO

**MARIA TRINIDAD DOMÍNGUEZ CHAY; SUCESIÓN DE LA SEÑORA EMMA ALCOCER DOMÍNGUEZ ALIAS EMMA MARIA ALCOCER DOMÍNGUEZ, REPRESENTADA POR MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ, COMO INTERVENTOR.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA LA SEGUNDA.- SIENDO ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ, INTERVENTOR DE LA MENCIONADA SUCESIÓN.- EXP.NO.- 994/2007.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS MONTALVO ALCOCER** EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA EMPRESA DENOMINADA "AEM COMPUTACIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "COMPUTO Y ELECTRÓNICA DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO DEUDORA PRINCIPAL, Y DE JOSÉ ROLANDO CASANOVA BAAS.- Expediente 1016/2008.- AUTO

**RUBÉN DE JESÚS CAPETILLO NARVÁEZ; LUIS FERNANDO FRANCO SOSA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CINDY JACQUELINE GONZÁLEZ GONZÁLEZ EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO - Expediente 1493/2008.- AUTO

**FELICIANO MAGAÑA CHAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE INSCRIBA A SU NOMBRE EL PREDIO SIN NÚMERO DE LA CALLE VEINTIOCHO DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE UMAN YUCATÁN.- EXP.NO.- 486/2004.- AUTO

**SANTOS RODRIGO CHE COLLI Y/O BEATRIZ ARELY UITZIL ALVAREZ; FERNANDO ANTONIO CACERES GONZALEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CARLOS GUALFRE GONZALEZ PUC, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXP.NO.- 562/2009.-AUTO

**MIGUEL ÁNGEL DÍAZ HERRERA; MANUEL EMILIO TABASCO LOZANO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MIGUEL GASPAR GARRIDO MEX, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 1022/2009.-AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ MEDINA, COMO APODERADOS DE JOSÉ FELIPE ARJONA CONDE ALIAS JOSÉ FELIPE DE JESÚS ARJONA CONDE.- EXP.NO.- 156/2008.-AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ MEDINA, COMO APODERADOS DE JOSÉ FELIPE ARJONA CONDE ALIAS JOSÉ FELIPE DE JESÚS ARJONA CONDE.- EXP.NO.- 154/2008.-AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** MARIO ALBERTO CANCHE ESPAÑA, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MARTHA RUTH ALDANA SONDA. Expediente 1260/2009. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ÁNGEL RENE CRUZ GARCIA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE SUEMY DE LOS MILAGROS GÓMEZ PECH ALIAS SUEMY GÓMEZ PECH ALIAS MILAGROS GÓMEZ PECH.- EXP.NO.- 850/2009.-AUTO

MERIDA, YUCATÁN, A 22 DE FEBRERO DE 2010.

EL ACTUARIO.

ROBERTO ARIEL RODRIGUEZ VAZQUEZ.

#### **JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR** AIDA ROSA CASTILLO VEGA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MARIA DEL ROSARIO CHAMI VILLAMIL.- Expediente 1653/2006.- AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010

**SANTIAGO ALBERTO BLANCO CARLO; MANUEL SALOMÓN GÓMEZ Y TERESA BRETÓN BÁEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1451/2006.- AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010

**MIGUEL PASTOR CAMPOS SALAZAR; JACINTO ROJAS MADRID.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 1108/2007.-AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010

**GABRIEL DE JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL ANTERIORMENTE NOMBRADO COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE HÉCTOR ALFONSO NAVARRO SOSA.-Expediente 0757/2009.AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR** JOSÉ EDUARDO NAVARRETE HERRERA, COMO APODERADO DE HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, QUIEN A SU VEZ ES REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO.- EXP.NO.- 195/2008.- AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010

**EXPEDIENTE RELATIVO A LA REPOSICION DE AUTOS RESPECTO DE LOS MEDISO PREPARATORIOS DE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ACERLAM DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADA VANJA RUIZ CAMPOS EN CONTRA DE JULIAN ANDRES PECH QUINTAL Y MARIA LUISA MERCEDES QUINTAL Expediente 0016/2008.- AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ H. GARCÍA ARGÁEZ, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO.- EXP.NO.- 1541/2009.-AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO FRANCISCO CRUZ MARRUFO, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ PUC Y/O DENIS NORBERTO LARRACHE MÉNDEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE SANTOS ENRIQUE TUT MATÚ.- EXP.NO.- 39/2010.-AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE LUIS CARRILLO REYES COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ANTES OPERADORA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL SEÑOR JOSE GRACIANO AVALOS VALLE, COMO DEUDOR PRINCIPAL Y DE LOS SEÑORES RODOLFINA CORTES PEREZ, JOSE CAMARENA GUZMÁN, MA. LILIA ALVARADO RUIZ Y DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA SOCIEDAD DE TRANSPORTISTAS VASCO DE QUIROGA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO AVALES. Expediente 0753/2009.- AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010**

**MANUEL JOSÉ RÍOS RODRÍGUEZ; YOLANDA DE CRUZ PÉREZ Y PÉREZ ALIAS YOLANDA DE LA CRUZ PÉREZ PÉREZ, REYES JESÚS CAN Y POOL ALIAS REYES JESÚS CAN POOL Y ROSALINDA BEATRIZ EUÁN DZUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE YUCATÁN, FIDEY, EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS NOMBRADOS. Expediente 0529/2009.- AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO Y/O VICENTE ARMIN PERAZA RAMÍREZ Y/O HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MERIMOTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. Expediente 1274/2009.-AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE VALENCIA PALOMO, COMO ENDODATARIO EN PROCURACIÓN DE CARLOS MANUEL PEREIRA PINTO.- EXP.NO.- 1358/2009.- AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PAOLA ROJAS ZURITA, RAUL SAPIEN SANTOS, LUIS MANUEL BROWN PINEDA Y/O ERIC NERIA GARCIA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA DENOMINADA CASA SABA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LOS SEÑORES MARIA DE LOURDES VELAZQUEZ GOMEZ Y OSWALDO CHI PAT TAMBIEN CONOCIDO COMO OSWALDO CHI BAT.- Expediente 0458/2007.- AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010**

**CHRISTIAN CÁCERES RODRIGUEZ Y/O JORGE EUSEBIO MEJIA CÁCERES; EDUARDO MILLET CÁMARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JULIO MEJÍA SALAZAR, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXP.NO.- 289/2009.- AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010.**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA DE JESUS ANCONA GONZALEZ Y/O CLAUDIA AREMY PUCH SEGURA, COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE CARLOS ARMANDO BARRANCOS PECH.- EXP.NO.- 1564/2009.-AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010**

**CARLOS PECH NAVARRO; RITA VERÓNICA GARCIA CETINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LUIS FELIPE CAMARA HEREDIA, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXP.NO.- 793/2009.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ENRIQUE BORJA GODOY COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE DISTRIBUIDORA NACIONAL DE MOTOCICLETAS,**

SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE CARLOS ELIAS TOLEDO FLORES Y REYNA ISABEL FLORES UCAN TAMBIÉN CONOCIDA COMO REYNA ISABEL FLORES UCAN DE TOLEDO.- Expediente 0713/2009.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAMON INDALECIO LEYVA CHAVEZ Y/O LOURDES JACQUELINE ALPUCHE NARVAEZ Y/O MAYDI MARGARITA IUIT ALVARADO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE FRANCISCO JOSE RODRÍGUEZ HEREDIA EN CONTRA DE ROSA OFELIA CARRETO PEREZ.- Expediente 1237/2009.- AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010**

**ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL; MARIA GUADALUPE CORDERO ROSALES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN AL COBRO DE MANUEL ANTONIO PUERTO ARAGÓN, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXP.NO.- 864/2008.- AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GEISY ARGELIA MARTIN SOSA, JUAN ANGEL PASOS MEX, MONICA MEDERO QUINTAL Y GENERALDINE DEL PILAR PALOMO COUOH, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO.- EXP.NO.- 32/2010.- AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010**

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Felipe de Jesús Osorio Montalvo, como endosatario en procuración de Miguel Gaspar Garrido Mex EN CONTRA DE MARIA ELENA VAZQUEZ MARTIN. Expediente 1202/2009. AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010.**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DANNY ISRAEL OCH GÓNGORA Y/O EDGAR PASTOR PECH KAO, ÁNGEL GARCÍA RODRÍGUEZ Y JUAN CARLOS CARRILLO ALEMÁN, COMO APODERADOS GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "CORPORATIVO DE MATERIALES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "CONSORCIO MAGGNO DE SORIA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CALIDAD DE DEUDOR PRINCIPAL Y DEL SEÑOR ISMAEL SORIA PARDO, EN CALIDAD DE AVAL.- EXP.NO.- 1710/2008.- AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010**

**JUAN JOSE JAIME HEREDIA; ALBERTO JOSE MOLINA ALVAREZ Y ARLENE MARY GUGINO GUITIAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL S.A., DE C.V., EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- COMPARECE ERIC XAVIER CASTILLO LOPEZ COMO APODERADO DE LA REFERIDA INSTITUCION DE CREDITO.-SIENDO RAÚL VALLADO MOLINA, APODERADO DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.-SIENDO JOSÉ ROGELIO ALONZO MANZANILLA , APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, ÉSTE A SU VEZ CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE ASUNTO CORRESPONDÍAN A BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA.-SIENDO SERGIO ALBERTO AGUILAR HERNÁNDEZ, APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- COMPARECE NIDIA BEATRIZ NAVARRETE ROSADO, APODERADA DE CARLOS NAVARRETE ROSADO Y SIENDO ÉSTE CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE LE COMPETÍAN A LA MENCIONADA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO.-EXP.NO.- 1197/96.- AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LÁZARO MOSQUEDA DE ARA Y/O ISIS BEATRIZ MOSQUEDA PÉREZ Y/O ZULEMY NOEMI CHEL GONZÁLEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JOSEFINA LÓPEZ AGUILAR.- EXP.NO.- 1176/2009.-AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SAID ESCALANTE BARBOSA Y/O JUAN ALBERTO YAMY EK, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ARTURO AVILA SOSA.- EXP.NO.- 1721/2009.- AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010**

**JOSÉ LUIS CARRILLO REYES; BALTAZAR DZUL Y TUN.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS INDUSTRIALES DEL CARMEN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 179/2008.- AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010**

**ALBERTO CHALE POOT Y/O AZAEL RAMOS CALAN; FRANCISCO PUC CANUL ALIAS JOSÉ FRANCISCO PUC CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS**

PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE SANTOS ALBERTO LIZARRAGA MAY, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXP.NO.- 1573/2009.-AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERMAN FELIPE ESTRADA TUN Y/O SILVIA DEL CARMEN CAMBRANES HERNÁNDEZ,** COMO APODERADOS DE MOTOCICLETAS PENINSULARES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXP.NO.- 1351/2009.-AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010

**ÁNGEL ROBERTO MÉNDEZ Y SIMÁ; LIGIA TERESA MONTERO CANTO Y JOSÉ RICARDO HERRERA CANUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MARIA MARGARITA DEL SOCORRO CABRERA VÁZQUEZ, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 820/2007. AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por HUMBERTO ARCE CASARES y ESTER DEL ROSARIO GONZÁLEZ PÉREZ** como endosatarios en procuración de MARIA ISABEL VAZQUEZ CERVANTES en contra de KARLA NUÑEZ JIMENEZ y MARIA CANDELARIA PECH UC. Expediente 1196/2009. AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010.

**MIGUEL ARCÁNGEL HAM KAO Y/ O PERLA MARIVEL ARJONA KU Y/O MARÍA CONCEPCIÓN SIMA MARTIN Y/ O JOEL ORLANDO MAY CIAU; JUAN CARLOS CÁMARA DÍAZ Y ELSY AISA CÁMARA RÍOS.-** EXPEDIENDILLO DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE A. SELEM AGUILAR, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.-880/2005.- AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE CARLOS MOGUEL RODRIGUEZ,** COMO APODERADO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO FINANCIERA RURAL.- EXP.NO.- 1645/2009.-AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010

**JORGE ANTONIO SOSA YAM; EUSTAQUIO ANTONIO ACOSTA GUTIERREZ y VERÓNICA ONTIVEROS CUELLAR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JORGE RENAN RAMÍREZ DIAZ, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- Expediente 0431/2007.-AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010

**STEPHEN URBINA AZNAR Y/O STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ Y/O SARAH EUGENIA GÓMEZ DURAN; SANTOS JUAN PECH PALOMO Y ROCIO DEL CARMEN FRAGA CHAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1314/2009.-SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010

**JOSÉ FRANCISCO PONCE DE LEÓN GARCÍA; FRANCISCO JESÚS MONFORTE MARFIL Y FLORIA ELIZABETH SMITH VEGA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.-EXP.NO.- 1237/2008.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010

**FERNANDO ALBERTO CERVERA SUAREZ; ASOCIACIÓN CIVIL MUTUALISTA LOS PINOS SERIE "A" Y ANTONIO PENICHE MALVARES.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE NÚMERO: 1589/2008.- AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010

**BENJAMIN PARICUTIN MARQUEDA Y YAÑEZ, TAMBIEN CONOCIDO COMO BENJAMIN PARICUTIN MARQUEDA YAÑEZ, FELIX JESUS MARQUEDA Y YAÑEZ, TAMBIEN CONOCIDO COMO FELIX JESUS MARQUEDA YAÑEZ, Y CARLOS JOSE MARQUEDA Y YAÑEZ, TAMBIEN CONOCIDO COMO CARLOS JOSE MARQUEDA YAÑEZ; ALICIA MOSQUEDA AGUILAR, CAROLINA MARQUEDA MOSQUEDA, ALEJANDRO MARQUEDA MOSQUEDA Y AROLDO NOH CAAMAL.-** EXPEDIENDILLO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, EL PRIMERO ADEMAS COMO TUTOR INTERINO DE IRENE YAÑEZ URIBE, TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA IRENE YAÑEZ KURI, MARIA IRENE YANEZ E IRENE YAÑEZ KURI EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- Expediente 1453/2005.- AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS ESTEBAN NOH LORÍA Y/O MANUEL CATZIN ARÉVALO Y/O KARLA NASHALI GONZÁLEZ VIANA Y/O CARLOS ESTEBAN NOH VÁZQUEZ Y/O YULIANA DEL CARMEN NÚÑEZ PERAZA,** COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE

RODOLFO VÁRGAS ALVAREZ, MANUEL GUERRA LARA Y RUTH MARIANA GUERRA F. ALIAS RUTH MARIANA GUERRA GONZALEZ.- EXP.NO.- 1548/2009.-AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DOMINGO BALTASAR CARRILLO HERNANDEZ Y YESSICA CHAN TZAB COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ADELAIDA OREZA ATUN EN CONTRA DE CARLOS EDUARDO CHAN PECH.- Expediente 1476/2008.- AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DIEGO RENE PEREIRA PAZ, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MARIA ESTELA GARCIA VILLALOBOS ALIAS ESTELA GARCIA VILLALOBOS.- EXP.NO.- 637/2009.-AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO COMO APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE TISA DESARROLLOS , SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR LUIS MIGUEL GODINEZ GONZALEZ Y RUTRU HERMINIA CASTILLA CARRILLO.- Expediente 1045/2009. AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010.**

**ANTONIO DAJER ABIMERHI; MARIA ASUNCIÓN YAM MAY, JOSÉ FRANCISCO NOH MAY, JOSÉ FRANCISCO KUK CANCHÉ, MARIA DE JESÚS PUC KUK, BERTHA ELIDE TEC CAN, JOSÉ GUADALUPE CELIS POOL, AVELINA BALAM CHACÓN E ISIDRO KUK POOL.- JUICIO DE INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE JORGE ALBERTO DOGRE WABI EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 666/2008.- AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA Y MARIA DANIELA RAMOS AYORA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JOSÉ MERCEDES DURÁN GONZÁLEZ, EN CONTRA DE NOE ARMANDO GARCÍA VÁZQUEZ Y ROSAURA BEATRIZ LORIA SANTOYO.- Expediente 1608/2009.- AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA ISABEL PUC KU, COMO APODERADA DE BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, AHORA, ANTES BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN.- EXP.NO.- 1627/2009.-AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA ISABEL PUC KU, COMO APODERADA DE BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, AHORA, ANTES BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN.- EXP.NO.- 1627/2009.-AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARIEL MONTENEGRO MADERA Y/O REINA GUADALUPE VÁZQUEZ CETINA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RUBEN JESÚS VALDEZ FRANCO, EN CONTRA DE PILAR SÁNCHEZ PÉREZ Y LUIS ARMANDO SANCHEZ.- EXP.NO.- 16/2010.-AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010**

MERIDA, YUCATÁN, A 22 DE FEBRERO DE 2010.

ACTUARIO.

LINA PATRICIA DIAZ VAZQUEZ.

**JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2010.**

**SELENE DEL CARMEN ESCALANTE CRUZ; LUIS FELIPE MALDONADO SOLIS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. Expediente 0608/2009. AUTO.**

**JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ; EXPRESO MAYA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; COMPAÑÍA DE FERROCARRILES CHIAPAS MAYAB, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA. SIENDO ERNESTO VALENZUELA ESPINOZA APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA.- SIENDO PEDRO TOPETE VARGAS APODERADO DE LA TERCERA NOMBRADA.- SIENDO HERNAN JESÚS VEGA RAFFUL APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Expediente 0034/2008. AUTO.

**LUIS ALBERTO RIVAS POLANCO; GRUPO RIVAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; M. M. JOSÉ CAB LUGO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO GERENTE ADMINISTRATIVO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 1149/2008. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**DOMINGA BEATRIZ FLORES TLALPA; ROBERTO WILKERSON WABERER.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 1350/2008. AUTO.

**MARIA TERESA GUADALUPE FRIAS DOMINGUEZ, ROSA MARIA DE JESUS FRIAS DOMINGUEZ; MARVIN HUMBERTO MARTINEZ VERA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- Expediente 1541/2007. AUTO.

**MARIA ELENA PATRON VALES, RODOLFO DE JESUS ARCEO VARGAS, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATAN, DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SIENDO EMILIO ANTONIO BORGES CU Y LEON RICARDO ESCALANTE TRAVA APODERADOS DE LA PRIMERA NOMBRADA. Expediente 646/2005. AUTO.

**RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ; JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; CLOVETT JIMENEZ BALLINA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- SIENDO MAYRA GISELA GARCIA TREJO APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. Expediente 0129/2009. AUTO.

**SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, ANTES BANCRECER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; CARLOS FELIPE CUEVAS SOSA Y GEORGINA DEL CARMEN AVILA BARBOSA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- Expediente 1789/2008. AUTO.

**JEANETTE DE LOS ANGELES ROSADO NOVELO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO. SIENDO JONATAN CEBALLOS REYES APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. Expediente 1168/2007. AUTO.

**PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR, RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA; RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), FANNY GUADALUPE VINADE BRICEÑO, ALIAS, FANNY GPE. VINADE BRICEÑO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, CONTINUADO POR EL SEGUNDO Y EL TERCERO COMO APODERADOS DEL CUARTO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 31/2004.- AUTO.

**PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR; ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE; AARON AMITAI SANCHEZ ESTRELLA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); GILBERT ROBERT POVEDANO MERINO, alias, GILBERT R. POVEDANO MERINO, alias, GILBERT ROBERTO POVEDANO MERINO; MARIA GABRIELA PAZ GONZALEZ, alias, MARIA M. PAZ GONZALEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO Y TERCERO COMO APODERADOS DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SIENDO JORGE CARLOS GUTIERREZ MEZQUITA APODERADO DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS. Expediente 1729/04. AUTO.

**ISRAEL AVILES PEREZ, LIZZIE YAZMIN AVILES PEREZ; JAVIER GOMEZ MARTINEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO. Expediente 0007/2010. AUTO.

**EDUARDO JOSE FAJARDO MEZQUITA; SAUL SAGUNDO GARCIA; OSWALDO GUZMAN MOLINA; DIANA RUBY CANO PARRA; RUBY DEL CARMEN PARRA GUTIERREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO, EN CONTRA DE LAS ULTIMAS NOMBRADAS. Expediente 0080/2010. AUTO.

**ISRAEL AVILES PEREZ; LIZZIE YAZMIN AVILES PEREZ; JAVIER GOMEZ MARTINEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO NOMBRADO.- Expediente 0114/2010. AUTO.

**JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ Y/O PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ; MILTON EFRAIN DAMIAN PECH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO.- Expediente 0167/2010. AUTO.

**JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES y/o EDUARDO ANTONIO RODRÍGUEZ SOSA; IMPULSO COMERCIAL NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO. Expediente 0231/2010. AUTO.

**MARCOS JAVIER LUGO ARCEO; ARMANDO POLANCO CASTRO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO. Expediente 0234/2010. AUTO.

**SALVADOR RODRIGUEZ ARCEO; JAVIER ANTONIO NOVELO MEDINA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO. Expediente 0235/2010. AUTO.

**MANUEL JESUS ALVAREZ ORTEGON; DULCE MARIA MILAN RODRIGUEZ, EDWIN GABRIEL ZOZAYA GONZALEZ; PALOMA CARDENAS DZUL; ROSALIA MILAN MORENO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA QUINTA. Expediente 0240/2010. AUTO.

**RUBEN DE JESUS CAPETILLO NARVAEZ; CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Expediente 0243/2010. AUTO.

**LIZBETH EUGENIA ACOSTA CHAN, JORGE LUIS SANCHEZ SANTANA, "CAJA CRESCENCIO A. CRUZ", SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO, GUADALUPE D/SO SALAZAR BRICEÑO alias GUADALUPE DEL SOCORRO SALAZAR BRICEÑO, SIMEONA BRICEÑO NAVARRETE alias SIMEONA MARIA BRICEÑO DE SALAZAR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LAS ULTIMAS.- SIENDO MARISELA DE LOURDES PECH CAAMAL APODERADA DE LA TERCERA. Expediente 177/2002. AUTO.

**ROSA YADIRA CHI BALAM, ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO, MARIA TERESA DE JESUS ZAPATA PEREZ, alias, MA. TERESA DE J. ZAPATA PEREZ, JORGE TOLOSA MARTINEZ Y LUIS TOLOSA MARTINEZ, alias, LUIS TOLOSA M.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION INDISTINTAMENTE UNO DEL OTRO DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. Expediente 89/2005. AUTO.

**NINFA DEL C. ROSADO TORRES; GENNY ANGELICA MEDINA ARJONA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Expediente 0488/2007. AUTO.

**ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO; NANCY MARGARITA MARTINEZ PALMERO; CLAUDIA PAOLA PAYRO MARTINEZ; AGSA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE(S.A. DE C.V.), ULISES SILVA MARES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- Expediente 0836/2008. AUTO.

**JOSE FRANCISCO PONCE DE LEON GARCIA; CAJA ITZAEZ SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ANA MERLINDA SILVEIRA ANCONA; PEDRO ROLDAN DOMINGUEZ; PERLA IVONNE SILVEIRA ANCONA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. Expediente 1442/2008. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**MARÍA ISABEL PUC KU; BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER ahora, antes BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER antes, BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN; MANUEL JESUS MIRANDA CHAVEZ; LUIS TEODORO CRUZ BURGOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. Expediente 1733/2008. AUTO.**

**MARIA ISABEL PUC KU, BANCO SANTANDER(MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ahora, antes, BANCO SANTANDER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER antes, BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN; CORPORACION XALT, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; IMPORTADORA ASE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAIWAN IMPORTACIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; BIG HOME, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; DISTRIBUIDORA ELECTRONICA MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; EDUARDO ABRAHAM ORDOÑEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- Expediente 1362/2009. DOS AUTOS DE FECHA: DIECIOCHO DE ENERO Y DIECINUEVE DE FEBRERO AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y DOS SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.**

**MARIA ISABEL PUC KU, BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER ahora, antes, BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, antes BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, "BODEGAS DE CAMBACEO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PAMELA ALEJANDRA GONZALEZ RUZ, RAUL GONZALEZ FORTUNY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS SIENDO LA PENULTIMA ADMINISTRADORA UNICA DE LA SOCIEDAD DEMANDADA.- Expediente 0976/2009. AUTO.**

**HUMBERTO ARCE CASARES; ESTHER DEL ROSARIO GONZALEZ PEREZ; MARIA ISABEL VAZQUEZ CERVANTES; CRISOFORO TERESO RAMIREZ MANZANO Y ALBA ROSARIO PAT COBA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- Expediente 1236/2009. AUTO.**

**MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, GEORGINA DIAZ YZA, GMAC MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO FILIAL (ANTES ABA MOTRIZ FINANCIAMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ABACO GRUPO FINANCIERO), CARLOS ARMANDO CHUC LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- Expediente 0086/2009. AUTO.**

**PAOLA ROJAS ZURITA; RAUL SAPIEN SANTOS; LUIS MANUEL BROWN PINEDA; ERIC NERIA GARCIA; CASA SABA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JORGE LARA SANCHEZ; JUAN CARLOS MARIN NOVELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- SIENDO ANDRES CONTRERAS CONTRERAS APODERADO DE CASA SABA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. Expediente 0796/2009. AUTO.**

**RICARDO CEBADA RICALDE; "CAJA VEINTINUEVE DE OCTUBRE SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE" también conocida como "CAJA VEINTINUEVE DE OCTUBRE S.C. DE C. DE R.L. DE C.V."; ERICA IMELDA AGUILAR OSORNO; CINTHIA BEATRIZ LOPEZ REYES; GUADALUPE MARICRUZ PERERA MONTEJO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Expediente 0412/2009. AUTO.**

**JUAN JOSE MATOS GONZALEZ; HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; FRANCISCO ABAD VINUESA alias FRAMCISCO ABAD VIMUESA.- JUICIO EJECUTIVO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 0523/2009. AUTO.**

**MARIA ISABEL PUC KU; BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER** ahora, antes **BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, antes BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN; CONYUC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; HUGO ROMAN PECH CHACON** alias **HUGO ROMAN PECH FIGUEROA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.-Expediente 0775/2009. AUTO.**

**CARLOS GIOVANNI PALMA LARA Y/O DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI Y/O YERMY MERCEDES BARRERA MAY, CAJA CRESCENCIO A. CRUZ SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA.- Expediente 1039/2009. AUTO.**

**FERNANDO VALES TENREIRO Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL; CONAUTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA NOMBRADA.- Expediente 1402/2009. AUTO.**

**MALECK RASHID ABDALA HADAD; CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSÉ CRUZ PECH CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- Expediente 1755/2009. AUTO.**

**DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA; GERARDO ISRAEL VALDEZ ORTIZ; LUIS JORGE DUARTE; IVANELLY CASTILLO ARANDA** alias **IVANELLY VALENTINA CASTILLO ARANDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- Expediente 0460/2009. AUTO.**

**ANGEL GARCIA RODRIGUEZ Y/O JUAN CARLOS CARRILLO ALEMAN, "CORPORATIVO DE MATERIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE".- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO REPRESENTANTES LEGALES DE LA TERCERA NOMBRADA.- Expediente 0791/2009. AUTO.**

**CARLOS ARMANDO BARRANCOS PECH Y/O CLAUDIA AREMY PUCH SEGURA Y/O MARIA DE JESUS ANCONA GONZALEZ; GENY JUDIT LARA SOSA; EUSTAQUIO CHEL PECH Y PAULINA DE LA CRUZ SALAS DORANTES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- Expediente 1287/2009. AUTO.**

**ARNULFO ARCOS PAYAN; EDUARDO JONAS PINTO ALPUCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- Expediente 0869/2009. AUTO.**

**CLAUDIA AREMY PUCH SEGURA Y/O MARIA DE JESUS ANCONA GONZALEZ; CARLOS ARMANDO BARRANCOS PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACION DEL TERCERO NOMBRADO.- Expediente 1515/2009. AUTO.**

**ESTHER DE LOS ANGELES ORTIZ ORDAZ; WILBERTO CHAN SANCHEZ** alias **GILBERTO CHAN SANCHEZ; JOSE ALBERTO ANGUAS RUIZ Y EDITH NOEMI ENCALADA CHI DE A.** alias **EDITH NOEMI ENCALADA CHI DE ANGUAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- Expediente 1478/2009. AUTO.**

**EYDER EFREN MARTIN CHAN, ISMAEL CIAU VARGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 1599/2009. AUTO.**

**JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES; EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ SOSA; IMPULSO COMERCIAL NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JORGE YARICK MANDUJANO AVILA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. Expediente 1803/2009. AUTO.**

**CARLOS AMNUEL PEREZ CAUICH; GABRIEL ALBERTO VARGUEZ MARTINEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO.- Expediente 1724/2009. AUTO.**

**ELLY MARBY YERVES ANGULO, HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA, LESTER LARA AGUILAR, JOSE RODRIGO OSORIO CACERES, JULIAN GONGORA LIZAMA, OSCAR JIMENEZ TRIAY, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, REFRESQUERA SOCIEDAD ANONIMA, DE CAPITAL VARIABLE, JORGE AMIN RICALDE QUIÑONES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SIETE PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA OCTAVA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- Expediente 0021/2009. AUTO.

**FELIX ULISES PINZON TUR, ROLANDO MARTIN TUYUB COBA; WILLIAM RODRIGUEZ CASANOVA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 0906/2009. AUTO.

**LIZZIE YAZMIN AVILES PEREZ; BANCO AZTECA SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE tambien conocida como BANCO AZTECA S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; JACINTO HUMBERTO ROMERO ZAMA; MARIA DE LA CRUZ POLANCO NOVELO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. Expediente 1529/2009. AUTO.

**VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ; CLAUDIA MARISOL DZIB CABALLERO; JUAN BARCELO CAAMAL, JOSE ENRIQUE ESTRELLA LEON Y LUIS FELIPE ESTRELLA DZIB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. Expediente 0904/2009. AUTO.

**VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ; CLAUDIA MARISOL DZIB CABALLERO; IVAN MATUS FLORES; LUCILA GUADALUPE POOT CONCHA; MIRIAM ARELI VALLE VARGAS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO Y DE LA CUARTA, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. Expediente 1695/2009. AUTO.

**PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR; HILDA ARACELY ADRIANA MANJARREZ GONZALEZ, PEDRO LEONARDO DAVID ECHEVERRIA URCELAY alias PEDRO LEONARDO ECHEVERRIA URCELAY.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 1795/2009. AUTO.

**LUIS ALFONSO EUAN CONRADO Y/O RICARDO CEBADA RICALDE Y/O DOMENICA PIEDAD MANRIQUE POLANCO, SERGIO MENDOZA MIRANDA, VICTOR VELASQUEZ CHAN alias VICTOR VELAZQUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 1182/2009. AUTO.

**ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, RICARDO ARMANDO NEVAREZ CERVERA; CARLOS ALBERTO CARENZO VILLALOBOS; JESUS JOSE CARENZO PATRON.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.-Expediente 1786/2009. AUTO.

**RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ; ANGEL RENE UC NOH; CREDITO MAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ELIA MARIA NAHUAT RIVAS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA. Expediente 1630/2009. AUTO.

**JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX.-** PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCION DE GARANTIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO. Expediente 1289/2008. AUTO.

**MIGUEL ANGEL GARCIA PENICHE; JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA; RUBEN JESUS SEGURA PEREZ; NINIVE DE FATIMA CASTRO MENDOZA; MIGUEL ANGEL URCELAY LIZAMA; ALBERTO GARCIA PENICHE alias ALBERTO ANTONIO GARCIA PENICHE; ENNA MARIA DEL SOCORRO PENICHE Y CAMPOS alias ENNA PENICHE VIUDA DE G. alias ENNA PENICHE VIUDA DE GARCIA alias ENNA PENICHE CAMPOS alias ENNA MARIA DEL SOCORRO PENICHE CAMPOS.-** JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL POR EL SEGUNDO, TERCERO Y LA CUARTA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL QUINTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 745/03. AUTO.

**ADRIAN EUAN HAU; LUIS ALBERTO MAY CHI.-** JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROSA YADIRA CHI BALAM y/o ISMAEL RODRIGUEZ PALMERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE MARIA TERESA DE JESUS ZAPATA PEREZ alias MA. TERESA DE J. ZAPATA PEREZ EN CONTRA DE JORGE ALBERTO TOLOSA MARTINEZ Y LUIS TOLOSA MARTINEZ. Expediente 0672/2008. AUTO.

**KARINA PADRON CANTO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE YUCATAN, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; NOTARIO PUBLICO NUMERO SESENTA Y SIETE ABOGADO SERGIO IVAN PRIEGO MEDINA; COMISION DE VIAS TERRESTRES DEL ESTADO DE YUCATAN; MARINA SANTANA CANCHE Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN.-** UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION OFRECIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE DE LA PRUEBA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.-SIENDO JOSE LEONARDO ARGAEZ TUZ REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, FERNANDO SAURI SANCHEZ DIRECTOR DE DICHA OFICINA REGISTRAL, HEIDE JOAQUIN ZETINA RODRIGUEZ DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, Y MARINA SANTANA CANCHE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- SIENDO ROGELIO ARMANDO CUANALO ROSALES DIRECTOR JURIDICO DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE YUCATAN.- EXPEDIENTE 1764/2008. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

**RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MANUEL JESUS JIMENEZ CAMPOS.-** UN CUADERNILLO DE PRUEBAS QUE CONTIENE VARIAS PRUEBAS OFRECIDO POR EL SEGUNDO EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 1286/2008. AUTO.

**MANUEL JESUS CARDENAS PINELO; GABRIELA VICTORIA FUENTES MOO; EL NIPLITO DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; "HEPA CONSTRUCCIONES DEL CARIBE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIEN CONOCIDA COMO "HEPA CONSTRUCCIONES", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; WILBERTH MANUEL HERRERA PAVON ALIAS WILBERT MANUEL HERRERA PAVON.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. Expediente 1569/2008. DOS SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y AUTO.

MERIDA, YUCATÁN, A 22 DE FEBRERO DE 2010.

ACTUARIO.

JOSE LUIS ORTIZ MAYO.

## **JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **Secretaría.**

#### **Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha veintidós de enero del año dos mil diez, dictado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona., en el expediente marcado con el número 1789/2008 relativo al Juicio Extraordinario hipotecario, promovido por SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ como apoderado de BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, antes BANCRECER, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE en contra de CARLOS FELIPE CUEVAS SOSA y GEORGINA DEL CARMEN AVILA BARBOSA, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda de los bienes inmuebles siguientes:-----

"Solar marcado con el número CIENTO VEINTIOCHO de la calle VEINTISIETE del fraccionamiento JARDINES MIRAFLORES, ubicado en la manzana doscientos treinta y uno de la sección catastral ocho, de esta capital, Municipio de Mérida, con trescientos cuarenta y nueve metros setenta decímetros

cuadrados de superficie, de figura irregular, que mide diez metros de frente por treinta y seis metros de fondo, cuyo perímetro se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo noroeste del predio dirigiéndose al oriente, mide diez metros; de aquí al sur, treinta y seis metros; de aquí al occidente, diez metros y de aquí al norte, treinta y cinco metros ochenta centímetros hasta llegar al punto de partida y linda: al norte, la calle de su ubicación; al oriente, con el predio ciento veintiséis de la misma calle; al sur, con predio de propietario ignorado; al occidente, el predio ciento treinta de la calle veintisiete". Dicho predio obra, inscrito a folios trescientos trece del tomo trescientos ochenta y cinco C volumen segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA NACIONAL, AVALUO PERICIAL DEL CITADO BIEN.-----

"Solar marcado con el número CIENTO TREINTA de la calle VEINTISIETE, del fraccionamiento JARDINES MIRAFLORES, ubicado en la manzana doscientos treinta y uno de la sección catastral ocho, de esta capital, municipio de Mérida, con trescientos cuarenta y seis metros ochenta y tres decímetros cuadrados de superficie; de figura irregular, que mide diez metros de frente por treinta y cinco metros ochenta centímetros en su mayor fondo, cuyo perímetro se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo noroeste del predio dirigiéndose al Oriente, mide diez metros; de aquí al Sur, treinta y seis metros; de aquí al occidente, diez metros y de aquí al Norte, treinta y cinco metros sesenta centímetros hasta llegar al punto de partida y linda: al Norte, la calle de su ubicación; al Oriente, con el predio ciento veintiocho de la misma calle; al Sur, con predio de propietario ignorado; al Occidente, el predio ciento treinta y dos de la calle veintisiete" Dicho predio obra, inscrito a folios trescientos doce del tomo trescientos ochenta y cinco C volumen segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL, AVALUO PERICIAL DEL CITADO BIEN.-

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día OCHO DE MARZO del año dos mil diez, a las DIEZ horas por lo que se refiere al primer inmueble y a las ONCE HORAS por lo que toca al segundo predio, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de las cantidades de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA NACIONAL por lo que se refiere al primer inmueble y la cantidad de SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL por lo que hace al segundo predio, AVALUO PERICIAL DE LOS CITADOS BIENES, que servirán de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como esta mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los nueve días del mes de febrero del año dos mil diez.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADO EN DERECHO DAVID RODOLFO TALAVERA SANTANA.

Publíquese los días 23, 26 de febrero y 3 de marzo de 2010.

## JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

### AUDIENCIA DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2010.

**RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, ANGEL RENE UC NOH, CREDITO MAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ELIA MARIA NAHUAT RIVAS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- Expediente 1662/2009 AUTO

**VICTOR ANTONIO MONTERO CANTO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. Expediente 1617/2009 AUTO

**GUADALUPE VERA MENDEZ, JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN, JUAN CRISTOBAL GADD ROSADO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO.- Expediente 1766/2009 AUTO.

**AZAZEL RAMOS CALAN, JORGE HUMBERTO PALOMEQUE RIO, JUSTO CHE CETINA Y CRISTINA ABAN MADERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. INTERVINIENDO ACTUALMENTE JOSE EZEQUIEL CHE ABAN COMO CESIONARIO DE DERECHOS PROCESALES QUE LE CORRESPONDIAN AL SEGUNDO NOMBRADO.- Expediente 1182/2008 AUTO

**RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, ANGEL RENE UC NOH, FELIPE DE JESUS UC CHAN, CREDITO MAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA NOMBRADA.- Expediente 0058/2010 AUTO

**MANUEL JOSE RIOS RODRIGUEZ, NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATAN, EVA MARIA CEH IZA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA Y OTRA. Expediente 0878/2009 AUTO

**CARLOS GIOVANNI PALMA LARA, DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI, CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. Expediente 1016/2009.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA NOMBRADA. EXPEDIENTE 1016/2009. AUTO.

**MIGUEL ANGEL ANDRADE SOSA, LUIS FELIPE CAMPOS VELAZQUEZ, DIANETTE PATRICIA PENICHE CACERES, JIMMY SOSA GONZALEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO NOMBRADO.- Expediente 0061/2010 AUTO

**RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, ANGEL RENE UC NOH, CREDITO MAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BEATRIZ GIL CASTRO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA Y OTRA. Expediente 0387/2009 AUTO

**ALEJANDRO IVAN RUZ CASTRO, AURELIA MARFIL MANRIQUE, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN, MARTHA ELENA GUZMAN DEHARA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA Y OTRO.- - Expediente 1679/2009 AUTO

**JOSE LUIS CETZ HERRERA, ALFONSO CEPEDA HOYOS, MARIA ANTONIA SOBERANIS FERNANDEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL TSEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- Expediente 0267/2009 AUTO

**HUMBERTO ARCE CASARES, ESTER DEL ROSARIO GONZALEZ PEREZ, LUIS FERNANDO GAMBOA MANRIQUE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO. Expediente 0392/2009 AUTO

**MAURICIO JOSE CANTON DAGER, ULISES AMIR SOLIS SANTOS, BEBIDAS PURIFICADAS DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS APODERADOS DE LA TERCERA NOMBRADA.- Expediente 0516/2009 AUTO

**ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, DAVID NOE AVILA MONTALVO, JUAN RAMON CRUZ BOLAÑOS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0447/2009 AUTO

**RENAN ALBERTO EROSA OSORIO, JOSE ORLANDO PEREZ MOGUEL, JORGE CHABLE BALAM.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- Expediente 1702/2009. AUTO.

**ALFREDO ALPUCHE AVILES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. Expediente 1821/2009. AUTO

**RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, DALIA ALICIA POOT PETUL, ULISES DE JESUS ROSADO SOSA, ROSARIO DE FATIMA CACHON POLANCO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR ESTE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA ULTIMA Y OTRO. INTERVINIENDO ACTUALMENTE MARIA EUGENIA COOL UC como cesionario de todos los derechos y acciones que le competian al TERCERO. Expediente 0087/2007 AUTO

**RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, ANGEL RENE UC NOH, CREDITO MAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, NALLELY BERENICA HAU BARRERA, MARIA FRANCISCA RAMIREZ MAGAÑA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS

COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DE LAS ULTIMA NOMBRADAS.-. Expediente 1203/2009 AUTO

**XICOTENCATL CAMARA ACEVEDO, CARLOS ARTURO CARDOS ALDANA, MARCOS GERARDO VILLANUEVA CETINA, VICTOR A. DEL JESUS ESQUIVEL PENICHE, JORGE VALES OJEDA Y RAUL VALES OJEDA ALIAS RAUL JOSE VALES OJEDA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1239/2005. Auto

**MANUEL JOSE RIOS RODRIGUEZ, NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO. Expediente 0922/2009 AUTO

**MANUEL JOSE RIOS RODRIGUEZ, NACIONAL FINANCIERA SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATAN, DAVID ORLANDO IX CHAN ALIAS DAVID ORLANDO IX Y CHAN MARIA AMALIA AGUILAR Y PACHECO JUAN ASUNCION IX ITZA, RAUL ALFONSO IX AGUILAR, MARIA ASUNCION PUC CETINA, MIGUEL ANTONIO IX AGUILAR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.-. Expediente 0885/2009 AUTO

**CARLOS GIOVANNI PALMA LARA, DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI, CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DAVID LAGO ANCONA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO Y OTROS. Expediente 1014/2009 AUTO

**ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, OSCAR ARTURO PALOMARES CORTES, JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO, OLGA PATRICIA CERVERA BARRON, JUAN RAMON HERNANDEZ MILLAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DEMAS.- Expediente 0585/2009 AUTO.

**JESUS NICOLAS SOSA, BEATRIZ DEL SOCORRO CARBALLO LOPEZ, CARLOS MANUEL CORNEJO MADERA, DORA ADDY DE GUADALUPE MADERA SANTANA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Expediente 1762/2009. AUTO.

**JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA.-Expediente 0080/2010 AUTO

**CARLOS ESTEBAN NOH LORIA, MANUEL CATZIN AREVALO, KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA, CARLOS ESTEBAN NOH VAZQUEZ, YULIANA DEL CRAMEN NUÑEZ PERAZA, VICTOR R. HADDAD GIORGI ALIAS VICTOR RAUL HADDAD GOIRGI.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL SEXTO NOMBRADO.- Expediente 1642/2009 AUTO

**ROGER PASTOR MORALES BURGOS, RUSSELL AMILCAR SANTOS MORALES ELSA BEATRIZ ITZA MAY ALIAS ELSA BEATRIZ YTZA MAY.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- Expediente 1447/2009 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

**FRANCISCO LEONARDO ARANDA CUYTUN, JULIAN ANTONIO OLIVA TORRES, ELSY ESPERANZA NOEMI MADERA VALENCIA, CLAUDIA JAZMIN LAVADORES CRUZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- Expediente 0984/2009 AUTYO

**DAVID SANTANA PUCH, MARIA VENTURA AIDE MONTAÑEZ SOSA alias MARIA BENTURA AIDE MONTAÑEZ SOSA, MARIA TERESA BAEZ PALMA alias MARIA TERESA DE JESUS BAEZ PALMA.-** JUICIO EJECUTIVO MARCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- Expediente 0362/2009 AUTO

**GONZALO MARIN CORTES, LETICIA BEATRIZ HUCHIM CAMPOS, FELIPE PEREZ PEREZ, MARIA TERESA SANCHEZ GONZALEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO

COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. Expediente 0349/2008 AUTO

**DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI, YERMY MERCEDES BARRERA MAY, CAJA CRESCENCIO A. CRUZ SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO, LIBRADA MARGARITA DZIB ESCOBEDO, LIBRADA ALEJANDRA BALAM DZIB, DEMETRIA ADELAIDA PUGA FERREIRA, ARSENIO DE JESUS NUÑEZ MENA, GLORIA REBECA BALAM DZIB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Expediente 1037/2009 AUTO.

**RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, LOURDES JAQUELINE ALPUCHE NARVAEZ, CREDITO MAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO. Expediente 0081/2009 AUTO

**GUSTAVO EDUARDO FARFAN FERRIOL, GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SOSA, FRANCISCO DE JESUS RUBIO SULU, CANDELARIA DIAZ R. ALIAS CANDELARIA DIAZ RODRIGUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. Expediente 1764/2009. AUTO

**MANUEL JESUS EFRAIN ALONZO CARRILLO, ANGELICA BEATRIZ BALAM MONTEJO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- Expediente 0022/2010 AUTO

**CARLOS GIOVANNI PALMA LARA, DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI, CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL JESUS UH COCOM.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0322/2009 AUTO

**ISRAEL AVILES PEREZ Y LIZZIE YAZMIN AVILES PEREZ. JAVIER GOMEZ MARTINEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO NOMBRADO.- Expediente 0007/2010 AUTO

**MARIA NICOLASA DZIB RAMOS.-** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES. Expediente 0383/2009 AUTO

**JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA.- Expediente 1871/2009 AUTO

**RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, LOURDES JAQUELINE ALPUCHE NARVAEZ, "CREDITO MAS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCER ANOMBRADA.- Expediente 0082/2009 AUTO

**LINO MAGOS ACEVEDO, ERNESTO IVAN PINTO DAGER, MUNIR ALEJANDRO GARCIA FARIAS, SAN FRANCISCO TELAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE RIGOBERTO CHAN CIME.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA CUARTA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.-Expediente 1502/2009 AUTO

**FELIPE DE JESUS MUÑOZ VARGUEZ, JOSE ADRIAN MAY VARGAS, ADRIANA CONCEPCION CHALE ZAPATA, HUGO MARGARITO VILLAFUERTE GUTIERREZ, MARIA ESTHER SOLIS BORGES.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de la última nombrada, interviniendo HERVING GABRIEL CANCHE MOO como cesionario de todos los derechos y acciones a título oneroso que en este juicio le competían al mencionado endosante. Expediente 0845/2006. AUTO

**PABLO IVAN CHI MEDINA, INVERLEGAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ALIAS INVERLEGAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE C. DE R.L. DE C.V., JOSE VICTOR JACINTO MALTA Y MONFORTE TAMBIEN CONOCIDO COMO JOSE VICTOR JACINTO MALTA MONFORTE Y MARIA LUISA MALTA MONFORTE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- Expediente 0519/2009 AUTO

**GASPAR AMENDOLA COVIAN, JUAN SEBASTIAN RUBIO AVILA, JORGE PALOMEQUE RIO, RAFAEL ARMANDO VADILLO RAMIREZ, ANGEL PRIETO PALMEROS, JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS, MARIO ENRIQUE DE JESUS ALCOCER ENRIQUEZ, EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, "BANCO DEL ATLANTICO" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ACTUALMENTE, ANTES "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, DESPUES "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA Y POSTERIORMENTE "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GUILLERMO ARRIAGA SALAS Y ROSA MARIA GODOY SIFUENTES.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por los dos primeros como endosatarios en procuración de la novena, continuado posteriormente por el tercero, cuarto, quinto, sexto y el séptimo, y actualmente por el octavo, estos seis últimos como apoderados legales de la propia Institucion Bancaria actora, en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo MARILENE CORREA FRANCA como cesionaria de todos los derechos que en este juicio le competían a la propia institución bancaria. Exp. No. 488/1992. Auto

**MODESTO ANTONIO NOEMI MARTINEZ, ALEJANDRO FLEITES MALDONADO,"BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DECREDITO, "MATERIALES BYM", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, VICENTE EROSA LIZARRAGA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido inicialmente por el primero continuado posteriormente por el segundo ambos como apoderados legales de la tercera, en contra de los últimos nombrados siendo estos representados por sus apoderados señores Roberto Aristi Solís y Allán Fernando Molina Alvarez respectivamente, e interviniendo actualmente los señores Victor Manuel Erosa Lizarraga y Alfredo Pesqueria Pino con su carácter de Presidente y Secretario respectivamente del consejo de Administración de la empresa denominada "Construcciones e Inmuebles de Yucatán" Sociedad Anonima quien actualmente es cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la Institución bancaria actora. EXP. NUM. 1317/1992 Auto

**JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, IVONNE CAROLINA CRUZ NAJERA, JOSE MANUEL CACERES HERRERA, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" Y SANDY FERMIN SIERRA ESQUIVEL.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los tres primeros como apoderados legales de la cuarta en contra de la última nombrada. INTERVINIENDO ACTUALMENTE AARON AMITAI SANCHEZ ESTRELLA COMO APODERADO DE LA CUARTA NOMBRADA.- Exp. No. 1139/2005. AUTO

**SANDRA ELIZABETH LARA CONTRERAS, GUADALUPE FERNANDEZ MARTINEZ, CARMEN ROBERTO GOMEZ ROSADO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LAS DEMAS.- Expediente 1648/2008 AUTO

**JOSE MARIA CHAPA GONZALEZ.-** EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ TERCERO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MONTERREY, NUEVO LEON, DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED. Exhorto 0002/2010. AUTO

**RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RAFAEL VARGUEZ CERVERA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO, INTERVINIENDO FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL COMO APODERADO DEL PROPIO TERCERO. Expediente 0931/2007. AUTO.

**PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR, MICROFINANZAS Y SERVICIOS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, FRANCISCA LEODEGARPA BATUN MISSET ALIAS FRANCISCA LEODEGARRIA BATUN MISET.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA Y OTRAS. Expediente 1707/2009. AUTO DE FECHA CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ

**NIDIA ESTHER PACHECO PAVOS, RAFAEL ALEJANDRO TORIJA GUERRERO.-** UN CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PPUBLICA, UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION A CARGO DE RAFAEL ALEJANDRO TORIJA GUERRERO, Y UN CUADERNILLO DE PRUEBAS QUE CONTIENE: CINCO PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, OFRECIDAS POR LA PRIMERA EN LOS AUTOS PRINCIPALES DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO, INTERVINIENDO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO COMO APODERADO DE COBRANZA INTERNACIONAL DE CARTERAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, Y DE HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA,

INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC AHORA, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BITAL.- Expediente 0066/2009 AUTOS DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

**NIDIA ESTHER PACHECO PAVOS, RAFAEL ALEJANDRO TORIJA GUERRERO.-** UN CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PPUBLICA, OFRECIDA POR LA PRIMERA EN LOS AUTOS DE LA RECONVENCION DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO, INTERVINIENDO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO COMO APODERADO DE COBRANZA INTERNACIONAL DE CARTERAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, Y DE HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC AHORA, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BITAL.- Expediente 0066/2009 AUTO DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

**NIDIA ESTHER PACHECO PAVOS, RAFAEL ALEJANDRO TORIJA GUERRERO.-** UN CUADERNILLO DE PRUEBAS QUE CONTIENE : SEIS PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, OFRECIDAS POR LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO EN LOS AUTOS DE LA RECONVENCION DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO, INTERVINIENDO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO COMO APODERADO DE COBRANZA INTERNACIONAL DE CARTERAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, Y DE HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC AHORA, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BITAL.- Expediente 0066/2009 AUTO DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

**RUBEN GABRIEL ARAGON SILVA ALIAS RUBEN ARAGON SILVA, JAVIER EDMUNDO ESCOBEDO MEZA ALIAS JAVIER E. ESCOBEDO MEZA.-** JUICIO EJECUTIVO EMRCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- Expediente 1219/2009 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

**DIMITRO ALEXANDER MOO AVILA, JOSE GERMAN ACOSTA PINEDA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO.- Expediente 0230/2010 AUTO DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

**FERNANDO VALES TENRERIO, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, FREDDY ASUNCION LUGO CAB , FORD CREDIT DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE E.N.R. AHORAS ANTES FORD CREDIT DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PRMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA NOMBRADA.- Expediente 0221/2010 AUTO DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

**JOSE H. GARCIA ARGAEZ, CAJA CRESCENCIO A. CRUZ SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- Expediente 0247/2010 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

**GABRIELA ALELHI BERZUNZA ROMERO, CEMEX CONCRETOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO.- Expediente 0250/2010 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

**FRANCISCO LORENCO ALCOCER CALDERON, EDGAR PASTOR PECH KAO, JORGE E. MENDOZA M. ALIAS JORGE EDUARDO MENDOZA MEZQUETA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO.- Expediente 0249/2010 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

**DANIEL ADUARDO VAZQUEZ GOMEZ, CESAR HAU GONZALEZ, CHRISTIAN EMMANUEL LAMBARRIA PEREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO NOMBRADO.--Expediente 0245/2010 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

**MANUEL JESUS ALVAREZ ORTEGON, GLADYS ANABEL PEREZ ACOSTA, DULCE MARIA MILAN RODRIGUEZ, EDWIN GABRIEL ZOZAYA GONZALEZ, EMMA JANICE PEREZ VALLE, ROSALIA MILAN MORENO, SONIA ARAUJO COLIN ALIAS SONIA DEL CARMEN ARAUJO COLIN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA ULTIMA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA Y OTRO. Expediente 1751/2009. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

**DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA, MARCOS ANTONIO LEON TEC, , FINANCIERA FINSOL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA NOMBRADA.- Expediente 0246/2010 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

**FELIPA DE JESUS UITZ CHAN, FELIPE UITZ CARRILO, SANTOS MAURICIAO CANCHE MEX.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- .- Expediente 1854/2009 AUTO

**FELIPA DE JESUS UITZ CHAN, FELIPE UITZ CARRILLO, GRACIELA DEL ROSARIO MEX MEX.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- Expediente 0122/2010 AUTO

**ROSANA ALICIA SALAZAR HERRERA, MARCO ANTONIO GALERA CABALLERO, ALI AMIN PENICHA, MERLI CAROLINA ALPUCHE CANUL, MARIA DE LA NATIVIDAD SOLIS MONTALVO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA NOMBRADA.- Expediente 0209/2010 AUTO DE FECHA CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

**WILBERT DE JESUS MEZQUITA CANTO ALIAS WILBERT MEZQUITA CANTO, JORGE MENDEZ CASTRO, TERESA MARIA CASTRO CASTILLO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SUCESION DEL SEGUNDO NOMBRADO POR CONDUCTO DE LA TERCERA EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION.- Expediente 1493/2009 AUTO DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

**ROSANA ALICIA SALAZAR HERRERA, MARCO ANTONIO GALERA CABALLERO, ALI AMIN PENICHA, MERLI CAROLINA ALPUCHE CANUL, MARIA DE LA NATIVIDAD SOLIS MONTALVO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA NOMBRADA.- Expediente 0206/2010 AUTO DE FECHA CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

**ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ, LA ASUNCION SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE TAMBIEN CONOCIDA COMO CAJA LA ASUNCION SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.-** EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 11/2009 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- Exhorto 0013/2010 AUTO DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

**CONSUELO IZQUIERDO MORCILLO, EMANUEL JESUS NUÑEZ CASTILLO, ERIK JAVIER DOMINGUEZ REBOLLEDO, JOSE CONCEPCION ALMEIDA MACHADO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA NOMBRADA.- Expediente 0232/2010 AUTO DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

**JUAN GONGORA SARMIENTO, ANTONIO SAMIENTO REYES, JOSE DE LOS SANTOS AGUILAR MARTINEZ ALIAS JOSE DE LOS SANTOS AGUILAR MTZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 1851/2009 AUTO DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

**CARLOS GIOVANNI PALMA LARA, DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI, YERMI MERCEDES BARRERA MAY, CAJA CRESCENCIO A. CRUZ SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA CUARTA NOMBRADA.- Expediente 1402/2009 AUTO

**VALENTIN SANCHEZ MARIN, LETICIA GUADALUPE PAVON PECH, BONIFACIA AMPARO BOCADILLA MARTIN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA NOMBRADA.- Expediente 0810/2009 AUTO

**MANUEL JOSE RIOS RODRIGUEZ, NACIONAL FINANCIERA SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATAN FIDEY.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- Expediente 1049/2009 AUTO

**JOSE LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL, VICTOR JESU BACELIS AVILES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO.- Expediente 0917/2009 AUTO

**CARLOS GIOVANNI PALMA LARA, DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI, YERMI MERCEDES BARRERA MAY, CAJA CRESCENCIO A. CRUZ SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA NOMBRADA.- Expediente 1403/2009 AUTO

**FERNANDO CESAR SEPULVEDA MIJARES, EMPRESA MEXICANA DE MANUFACTURAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.,-** EXHORTO REMITIDO POR EL JUEZ OCTAVO DE JURISDICCION CONCURRENTES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MONTERREY NUEVO LEON DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 559/2008 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- Exhorto 0007/2010 AUTO

**AURY MAGGY UC MIAM, CAJA GERARDO GREEN SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ARTURO SANCHEZ MAGAÑA, LIGIA MARIA SANCHEZ MAGAÑA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. Expediente 0427/2007 AUTO DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ

**EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, LAS CEVEZAS MODELO DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- Expediente 0195/2010 DOS AUTO EL PRIMERO DE FECHA TRES Y DIEZ AMBOS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

**RICARDO JESUS CERVERA GAMBOA, JISE IVAN ROSADO ROSADO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- Expediente 0219/2010 AUTO DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

**FERNANDO VALES TENREIRO, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, FREDDY ASUNCION LUGO CAB, FORD CREDIT DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO NOMBRADO.- Expediente 0220/2010 AUTO DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

MERIDA, YUCATÁN, A 22 DE FEBRERO DE 2010.

ACTUARIO.

KARLA ROSSANA GUERRA ALCOCER.

**JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**Secretaría.**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha cinco de febrero del año dos mil diez, dictado por la Juez Cuarto Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Eustolia Alberta Amaro García, asistida de la secretaria de acuerdos que autoriza, Licenciada Amelia Abigail Cabrera Guzmán, en los autos del expediente número 1417/2008 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado SIDDHARTA ROQUE BELTRAN y/o EDGAR

ELADIO DELGADO MOLAS como Endosatarios en Procuración del señor EDWIN JOSE CASTILLO ALCOCER en contra de GENER FERNANDO COCOM GONZALEZ se ha decretado el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:-----

“SOLAR SIN CASA, UBICADO EN LA COLONIA CHUBURNA DE HIDALGO DE ESTA CIUDAD, MUNICIPIO Y PARTIDO DE MERIDA, EN LA MANZANA DOSCIENTOS CINCO DE LA SECCIÓN CATASTRAL CATORCE, MARCADO CON EL NUMERO OCHENTA Y NUEVE “A” DE LA CALLE DIECISEIS CON LA EXTENSION DE DIEZ METROS DE FRENTE POR NUEVE METROS DE FONDO, SUPERFICIE DE OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL SUR, MIDE NUEVE METROS Y LINDA CON EL PREDIO NUMERO NOVENTA Y CINCO DE LA CALLE DIECISIETE. AL NORTE, MIDE OCHO METROS CON PREDIO OCHENTA Y NUEVE DE LA CALLE DIECISEIS; AL ORIENTE, MIDE DIEZ METROS CON LA CALLE DIECISEIS QUE ES SU FRENTE Y AL PONIENTE DIEZ METROS CON PREDIO NUMERO NOVENTA Y CINCO “A” DE LA CALLE DIECISIETE”. Dicho predio obra inscrito a folios CIENTO TREINTA Y TRES DEL TOMO TRECIENTOS OCHENTA Y SEIS “C” VOLUMEN SEXTO DE URBANAS DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado bien inmueble por la cantidad de CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS, CON TREINTA Y TRES CENTAVOS MONEDA NACIONAL.-----

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, A LAS ONCE HORAS ; en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días; como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los diez días del mes de febrero del año dos mil diez.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA AMELIA ABIGAIL CABRERA GUZMÁN

Públiques los días 23, 26 de febrero y 3 de marzo de 2010.

## JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

**Secretaría.**

### Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha siete de enero del año en curso, dictado por la Juez Cuarto Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Eustolia Alberta Amaro García, en virtud del acuerdo general número OR05-090506-01 emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de fecha trece de mayo del año próximo pasado, asistida de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Amelia Abigail Cabrera Guzmán, en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH Y/O MAGDALENA ACOSTA Y VALDEZ Y/O RICARDO MANUEL MEDINA GUZMAN y continuado actualmente por GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, todos como apoderados de “BANCOMER”, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA, “BBVA BANCOMER”, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, en contra de WILBERTH JOSE LARA MENDEZ; interviniendo la señora IRMA SABIDO DE HERRERA como causahabiente del presente asunto; se ha decretado el remate en Pública Subasta y Primera Almoneda del siguiente bien inmueble:-----

“Solar con casa ubicado en la ColoniaCastilla Cámara de esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana ciento noventa y uno de la sección catastral diez, número seiscientos doce A de la calle sesenta y cuatro D, con la extensión de doce metros de frente por trece metros, treinta y tres centímetros de fondo, superficie ciento cincuenta y nueve metros, noventa y seis decímetros, cuadrados y los linderos siguientes: al Poniente, la calle sesenta y cuatro D; al Norte, predio número seiscientos doce de la misma calle; al Sur, la calle ciento once y al Oriente, predio número quinientos sesenta y cinco A de la calle ciento once”. Inscrito a Folios DOSCIENTOS SESENTA del Tomo CIENTO CINCUENTA Y CUATRO letra “S”, Volumen Segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de OCHENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE

PESOS CON OCHENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL AVALUO COMERCIAL DEL CITADO BIEN. -----

Se fijó para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, a las ONCE HORAS, en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como está ordenado, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los dieciocho días del mes de enero del año dos mil diez.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS:

LICENCIADA EN DERECHO AMELIA ABIGAIL CABRERA GUZMÁN.

Publíquese los días 23, 26 de febrero y 3 de marzo de 2010.

### JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

#### AUDIENCIA DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2010.

**MARISELA DE LOURDES PECH CAAMAL; "CAJA CRESCENCIO A. CRUZ", SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO; JOSÉ VICENTE CANUL CEN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 1490/2009**

**FERMÍN ALEJANDRO UICAB CAAMAL; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LIZBETH VIANEY BENITEZ PALMA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. Expediente 1120/2005**

**ALEJANDRO FLORES LOZANO, ERNESTO FLORES LOZANO, JORGE CARLOS ITURRALDE ROSAS PRIEGO, ANTONIO RAUL AZCON RUIZ Y JAVIER SOTO BALDERAS; BUNGE COMERCIAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ALIMENTOS BALANCEADOS LORGAM, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS COMO APODERADOS DEL SEXTO EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO JULIO DEL CARMEN RUIZ AGUILAR APODERADO DE ALIMENTOS BALANCEADOS LORGAM, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. Expediente 0810/2009**

**RAÚL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, RAÚL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA Y ROSALBA DEL CARMEN FUENTES BUSTILLOS; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS CUARTO. EXPEDIENTE NO. 0051/2010**

**EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA; "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, fusionante de "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; LEYLA FLORENCIA SOBERANIS FLORES Y JORGE ALBERTO MALDONADO FLORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS. CUADERNO DE EXCEPCIONES. Expediente 1416/2008**

**JUAN JOSE GOMEZ BALAM; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; JOSÉ ISABEL GALLEGOS HUCHIM; CESSYA MARIA MONTOYA PETULMATILDE HUCHIM DE GALLEGOS alias MATILDE GALLEGOS MAAS, alias MARIA MATILDE HUCHIM MAAS, alias MATILDE HUCHIN DE GALLEGOS; JOSE ISABEL GALLEGOS MEZETA alias JOSE ISABEL CAAMAL, alias JOSE ISABEL GALLEGOS BRACAMONTE, alias JOSE GALLEGOS Z..- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 0636/2005**

**ROSENDO EDMUNDO PEREZ CONTRERAS, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO.- SIENDO JEANETTE DE LOS ANGELES ROSADO NOVELO APODERADA DE LA CITADA INSTITUCION; COMPARECE JONATAN CEBALLOS REYES COMO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO. Expediente 0994/2007**

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ; "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES" (INFONAVIT); SANTIAGO DE JESÚS SOSA GÓMEZ Y FÁTIMA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ SANTOS.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CON SU CARÁCTER DE APODERADA DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 0302/2009

**SANJUANA RAMOS QUIROZ, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, ahora, BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO (EN LIQUIDACION; ELSY MARIA VAZQUEZ AVILES, ROBERTO POOT UH ALIAS ROBERTO POOT UH, JUAN ENRIQUE POOT VAZQUEZ Y ENRIQUE FRANCISCO ALIAS ENRIQUE VAZQUEZ BRICEÑO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 1072/2008

**MARVIN ADONAY VERMONT GONGORA; MAYOREO AUTOMOTRIZ LUZA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ahora, antes MAYOREO AUTOMOTRIZ LUZA SOCIEDAD ANONIMA; GLORIA ESTHER GAMBOA DE GARCIA ALIAS, GLORIA ESTHER GAMBOA TAMAYO Y JESUS GARCIA PALMA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. Expediente 1352/2007

**RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ; JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS LEGALES DEL SEGUNDO. Expediente 0997/2009

**MARISELA DE LOURDES PECH CAAMAL."CAJA CRESCENCIO A. CRUZ" SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO; RUBI ELISET UICAB VAZQUEZ, ALIAS RUBI ELIZABETH UICAB VAZQUEZ-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA. Expediente 1651/2009

**JEANETTE DE LOS ANGELES ROSADO NOVELO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA. SIENDO JONATAN CEBALLLOS REYES APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CITADO INSTITUTO. Expediente 1480/2007

**LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO Y/O JORGE MAURICIO CHUIL GONZALEZ Y/O ALVARO ALBERTO VALDEZ MEDRANO; HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS CON SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CUARTA.-Expediente 0042/2010

**EDUARDO JOSÉ CERVERA GAMBOA; LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA. Expediente 1002/2009

**MARIA GRISELDA SOSA CAMPOS; JOSELINO NOH, alias JOSE LINO NOH NOH; MIGUEL CANCHÉ CANUL, alias MIGUEL ANGEL CANCHÉ CANUL.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 0187/2007

**HUMBERTO ESPINOSA CEH; MIGUEL MEDINA CUXIM.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. Expediente 0320/2007

**JOSE JESUS ALCOCER SOBERANIS; WILBERTH QUINTAL ORDOÑEZ (DEUDOR)Y BANCA SERFIN SOCIEDAD ANONIMA (ACREEDOR; WILBERTH QUINTAL ORDOÑEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON SU CARACTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE MUTUO CON INTERES Y GARANTIA HIPOTECARIA CELEBRADO ENTRE EL SEGUNDO Y EL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0858/2009

**IVAN RENE SABIDO MENDIBURU, alias IVAN R. SABIDO MENDIBURU; EMILIANO PECH RAMIREZ; AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL RAMO CIVIL ADSCRITO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 0887/2009

**FERMÍN SIMÁ UC alias FERMÍN CIMÁ UC; ADRIANO CASTRO PACHECO y ADRIANA DEL ROSARIO BAAS UICAB.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. Expediente 1776/2009

**VICTOR MANUEL TUYU OROZCO; ENNA PEREZ VIUDA DE CUEVAS.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. Expediente 1424/2009

**FLORA NOEMÍ NAVARRETE GUTIÉRREZ DE OROZCO; GUADALUPE DEL SOCORRO MÉNDEZ PERERA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. Expediente 1229/2009

**STEPHANIE J.G. VERBRUGGE; MATHIEU M.C. BREES; CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; LILIANA PACHECO GONZALEZ; JUAN HEBERT SOLIS VILLANUEVA; MARIA TERESA PALOMINO RAMÍREZ; SAÚL OFIR LOPEZ HERNÁNDEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. SIENDO EFRAÍN ENCALADA BURGOS APODERADO DE LA CITADA SOCIEDAD. SIENDO MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, JOSE ALBERTO CHUC CHABLE y ENRIQUE CHUC CHABLE apoderados generales para pleitos y cobranzas de la citada PALOMINO RAMÍREZ. Expediente 0549/2007

**MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH; "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; OMAR HEXIQUIO CARRILLO VAZQUEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 0636/2006

**TERESA ROSSANA LUNA REJON; CARMEN RUBY DEL SOCORRO LUNA REJON, RUBY ALEJANDRA GARCIA LUNA Y RODRIGO ALFONSO GARCIA LUNA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 0767/2009

**ROBERTO ABIMERHI OLIVER Y EDUARDO ABIMERHI OLIVER; BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL ÚLTIMO. SIENDO MIGUEL ARCANGEL HAM KAO APODERADO DEL CITADO BANCO. Expediente 1546/2009

**NILVIA CAROLINA DEL ROCIO MARRUFO QUINTANA; RAUL MARRUFO AYALA; MARIA LUCRECIA VARGUEZ COLLI.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ALBACEA DE LA SUCESION INTESTADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO. SIENDO LLAMADO "FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO", EN LA RECONVENCIÓN O CONTRADEMANDA. SIENDO GABINO IGNACIO PEREZ DE LA ROSA APODERADO DEL CITADO ORGANISMO DESCENTRALIZADO FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO HOY EN LIQUIDACIÓN. SIENDO NORA EDITH CUEVAS ARJONA APODERADA DE FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO. Expediente 1123/2004

**FLORENTINA CAN ESCAMILLA; ESTEBAN CAN UICAB.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 0269/2005

**ANA MARÍA HUCHIM UC.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0301/2010

**LUIS ALBERTO MUY CEBALLOS; BERTHA ESPADAS RODRIGUEZ; ANGELINA DEL PILAR ESPADAS AGUILAR; GABRIEL YAM BRICEÑO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS DEMAS. SENTENCIA. Expediente 0077/2009

**JOSE HERNAN CONDE NARVAEZ; HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA; SERGIO EDUARDO BURGOS ALCOCER; HIPOLITO DZUL CANUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL CUARTO. Expediente 1147/2004

**RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN; "CAMPI ALIMENTOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; MANUEL JESUS PACHO GAMBOA; PATRICIA RICALDE RAMOS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS. SIENDO EUNICE PATRICIA PEREIRA SARABIA CESIONARIA DE LA PARTE ACTORA. Expediente 0431/2006

**CARLOS ALEX DAMIÁN SIERRA BURGOS; JESÚS ADRIAN URIBE EVIA; ADOLFO LOPEZ PALMA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 0307/2009

**MARIA ISABEL PUC KU; BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER ANTES BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN; TECNOALUM DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; NORBERTO JESUS GARCIA TREJO Y MARIA EUGENIA MANZANILLA CAMPOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0459/2008**

**GABRIEL ANTONIO ABDALA BERZUNZA Y/O MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA Y/O CINTHIA LIZET MARTINEZ VILLALOBOS Y/O ALDO ELLIS VAZQUEZ CRUZ Y/O CYNTHIA ALVARADO BALTAZAR; FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEXTO. Expediente 0440/2009**

**CARLOS GEOVANNI PALMA LARA Y/O DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI; CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; J. ISAIAS ARALLANO J. alias JOSÉ ISAIAS ARELLANO JIMENEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 0330/2009**

**SUEMY LETICIA CANTO SALAS, GABRIEL CABRERA ARAUJO, FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, RAFAEL ANTONIO CASARES LORET DE MOLA ALIAS ANTONIO CASARES LORET DE MOLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. SIENDO LA PRIMERA CITADA TAMBIEN CONOCIDA COMO SUEMY L. CANTO SALAS. EXP. NUM. 824/2000.**

**VICTOR AUGUSTO LOSA ALCOCER; DISTRIBUIDORA YUCALPETEN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA; SIENDO RODRIGO ROSEL PENICHE APODERADO DE LA SEGUNDA. Expediente 0446/2009**

**ROCIO BEATRIZ ESPINOSA CARRILLO; ROBERTO NAVARRETE MACHAIN, ALIAS ROBERTO DE JESUS NAVARRETE MACHAIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 1610/2004**

**ALBERTO PULIDO CANO, DISTRIBUIDORA DE AGROQUIMICOS DEL SURESTE DE LA REPUBLICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO. Expediente 1350/2008**

**RUBEN DE JESUS CAPETILLO NARVAEZ, JUAN CARLOS EROSA OSORIO, MARIA MARGARITA CORTES SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO, EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 1220/2008**

**MANUEL JOSÉ RÍOS RODRIGUEZ. "NACIONAL FINANCIERA2, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATÁN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA. Expediente 0688/2009**

**JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ y/o ILIANA TUN PUGA y/o CLAUDIA NAVARRO DOMINGUEZ, FELIPE RAUL GAMBOA MORALES, OMAR CANTO NOVELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS DEL CUARTO, EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0920/2008**

**JOSE JESUS BALAM LARA, FRANCISCO AUGUSTO ZAPATA GOMEZ; GABRIEL RICARDO CAAMAL GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 0343/2009**

**FERNANDO VALES TENREIRO; ALICIA MARISOL PERAZA LEAL; FREDDY ASUNCIÓN LUGO CAB; FORD CREDIT DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE , SOCIEDAD FINNACIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.N.R.; LUZ MARIA CANTO RUBIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDOS POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO EN CONTRA DE LA ULTIMA. Expediente 1078/2008**

**JOAQUIN ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O ILIANA TUN PUGA Y/O CLAUDIA NAVARRO DOMÍNGUEZ; JAVIER A. NOVELO MEDINA alias JAVIER ANTONIO NOVELO MEDINA; VICTOR MANUEL CORAL ZALDIVAR alias VICTOR M. CORAL ZALDIVAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- Expediente 1418/2008**

**JORGE ALBERTO ALAMILLA CASTRO; BELINDA CLEMENCIA TEJERO LÓPEZ; MARGARITA CHUC TUN; ARMANDO SÁNCHEZ DURÁN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. SIENDO REMATADORA MARGARITA CHUC TUN. Expediente 0044/2007**

**HUMBERTO ARCE CASARES; ESTER DEL ROSARIO GONZÁLEZ PÉREZ; IMELDA DEL SOCORRO CETINA CETINA; VICTOR MANUEL ALONZO UCAN, ROBERTO STOREY MONTALVO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN FORMA INDISTINTA DE LA TERCERA, EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0620/2009**

**GLENDY GUADALUPE MARRUFO BURGOS; JOSE AGUSTIN CREUHERAS ESPINOSA, TAMBIEN CONOCIDO COMO JOSE AGUSTIN CREUHERAS E.; LAURA ASUNCION ESCAMILLA CARRILLO Y RODOLFO ESCAMILLA VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. Expediente 1342/2008**

**PEDRO JAVIER VIANA PUERTO; MIREYDA MARLENE AGUILAR MENDOZA Y ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0770/2008**

**JORGE ARMANDO BASULTO PECH Y/O RODOLFO ACOSTA ESCUDERO; DAVID MONTERO ANCONA; CARLOS DE LA CRUZ MASSA GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 0551/2009**

**PEDRO BERNARDO PACHECO GUERRERO y/o CINTHIA EMIDELFI PACHECO AGUILAR y/o MARIA MAGDALENA COB CANCHE y/o DIANA GUADALUPE ESTRELLA MUÑOZ; SISTEMA CRECICUENTAS, SOCIEDAD ANONIMA; ELSY MARIA REYES CASTRO alias ELSY GUADALUPE DEL ROSARIO REYES CASTRO; VICTOR MANUEL BONILLA ARANDIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA QUINTA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 0438/2009**

**ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y/O NELVY GUADALUPE SOSA ESCALANTE Y/O RODRIGO IGNACIO ORTIZ ELJURE Y/O DAVID ALEJANDRO BOJORQUEZ NAJERA Y/O VANESA FLAMENCO IRIGOYEN; JAVIER ANTONIO NOVELO MEDINA ,TAMBIEN CONOCIDO COMO JAVIER A. NOVELO MEDINA; HORACIO TORRES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEXTO EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 1275/2008**

**GABRIELA INES PEREZ POMPEYO; RODOLFO PEREZ VIDAL; EDUARDO MARTIN ROSADO MOLINA; ESMERALDA PATRICIA PADILLA PARADA; JORGE LUIS ESPADAS ROSALES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO, EN CONTRA DE LOS DEMÁS.- Expediente 1413/2008**

**ANTONIO ALDANA CASTRO; JOSE MANUEL TUN CHAN; MANUEL JOSE TUN CHAN; FINANCIERA INDEPENDENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y ADEMÁS COMO ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DE LA CUARTA, Y EL SEGUNDO Y TERCERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO ALDANA CASTRO. Expediente 1312/2007**

**MANUEL JOSÉ RÍOS RODRIGUEZ. "NACIONAL FINANCIERA2, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATÁN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE NO. 0686/2009**

**ALEJANDRO MARRUFO GASQUE; EDUARDO JOSE OROZCO RODRÍGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. Expediente 0427/2007**

**SILVIA DEL CARMEN CAMBRANES HERNÁNDEZ Y/O GERMAN FELIPE ESTRADA TUN; MOTOCICLETAS PENINSULARES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ERIC JOAQUIN**

**CAMPO MARÍN, también conocido como ERIC JOAQUIN CAMPOS MARÍN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS LEGALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA TERCERA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- Expediente 0741/2009**

**LIGIA GABRIELA VILLANUEVA RUIZ; ANGEL DE JESÚS RODRÍGUEZ ARCEO; MARIA DEL CONSUELO ADRIAN ALVAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 0529/2009**

**ANTONIO RICARDO PASOS CANTO y/o RODRIGO RIVERA GONZALEZ; AUTOS RAFA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ELIPE DE JESUS CONTRERAS HEREDIA, ENRIQUE ARIEL CONTRERAS JIMENEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 0553/2009**

**GUADALUPE DE LA CARIDAD SOLIS PECH; RODOLFO PEREZ VIDAL; GRACIELLA LAVALLE PINELO alias GRACIELA LAVALLE P.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA. Expediente 0419/2008**

**GABRIEL ANTONIO ABDALA BERZUNZA; MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA; CINTHIA LIZET MARTINEZ VILLALOBOS; CYNTHIA ALVARADO BALTAZAR; "FINANCIERA BEPENSA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ANTES OPERADORA BEPENSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; HERVIN MENDEZ IDUARTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL QUINTO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 1164/2008**

**JOSE ENRIQUE FRANCO CARRILLO; "CERVECERIA CUAUHEMOC MOCTEZUMA DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JORGE DZIB DZIB.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCERO. SIENDO MARIO SILVER SANCHEZ CETINA APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA. COMPARECIENDO JULIO CESAR FERRER JIMENEZ, COMO APODERADO GENERAL DE LA SEGUNDA NOMBRADA. SIENDO MALEK RASHID ABDALA HADAD APODERADO DE CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. exp. num. 89/1999.**

**MANUEL JESÚS MARTINEZ LOPEZ; MILDRED EUGENIA RIERA PALMA, JUAN JOSÉ AVILA VARGUEZ, JOAQUIN FERNANDO CUEVAS RODRÍGUEZ Y GILBERTO ANDRÉS MEDINA PAREDES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE CONSIGNACIÓN PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE CONSIGNAR LA CANTIDAD DE ONCE MIL CUARENTA PESOS MONEDA NACIONAL A FAVOR DE QUIEN JUSTIFIQUE SU DERECHO POR LOS MEDIOS LEGALES DE SER ADMINISTRADOR DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DENOMINADO ALTABRISA 1000ENIUM, EN CONCEPTO DE PAGO CUOTAS DE MANTENIMIENTO POR DIVERSOS CONDOMINIOS. SIENDO JORGE LUIS ROBLEDA MOGUEL GERENTE DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "COMPLEJO ALTABRISA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. Expediente 1102/2009**

**BEATRIZ DE LA FUENTE MOHENO; HERMILO PINELO GUTIERREZ; ROSALBA GONZALEZ CASTILLO - MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO PROMOVIDOS POR LA PRIMERA CON SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INSTESTADA DEL SEGUNDO A FIN DE OBTENER LA DECLARACION DE LA TERCERA ACERCA DE LA CALIDAD DE SU POSESIÓN O TENENCIA RESPECTO DEL PREDIO NUMERO QUINIENTOS TRECE LETRA "B" DE LA CALLE CINCUENTA Y OCHO DE ESTA CIUDAD. Expediente 1785/2009**

**MARIA LUCIA NOH AVILA; PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BERTHA MARÍA VILLAJUANA MIR Y/O OLGA ROSALÍA CHAB MARTÍNEZ COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE ROSALÍA REYES MIR EN CONTRA DE JUAN JESÚS NOH RAMOS ALIAS JUAN NOH RAMOS.- JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMÁS. EXPEDIENTE NO. 0711/2009**

**JORGE HUMBERTO MORALES TREVIÑO; JOSE ALBERTO CONDE GONZALEZ Y MARIA GUADALUPE GONZALEZ DIAZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE AVISO JUDICIAL PROMOVIDAS POR EL PRIMERO, A FIN DE QUE SE NOTIFIQUE JUDICIALMENTE A LOS DEMAS LA CESIÓN DE DERECHOS DE CRÉDITO OTORGADA A FAVOR DEL REFERIDO OCURSANTE POR "COBRANZA INTERNACIONAL DE CARTERAS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE**

BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL. EXPEDIENTE 0719/2009

**JULIETA LOPEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO FAYNE JULIETA LOPEZ Y MARIA CLAUDIA DZUL LOPEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO CLAUDIA LOPEZ LOPEZ; AIDA MARIA ROSAS RODRIGUEZ DE PENICHE.-** JUICIO DE INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 1544/2009

**MANUEL KOYOC KU Y NEYMA LETICIA CRUZ PUC DE KOYOC.-** JUICIO DE INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR LOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0115/2010

**NORMA DEL ROSARIO PAVÍA RUZ.-** INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR LA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 1636/2009

**ALFONSO AUGUSTO MENDEZ CASTRO.-** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES EL EXTRAVÍO DE LA FACTURA ORIGINAL DE UN VEHÍCULO QUE ASEGURA ES DE SU PROPIEDAD. Expediente 0757/2009

**MARIA DE LOURDES MEZETA COUOH.-** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES EL EXTRAVÍO DE LA FACTURA ORIGINAL DE UN VEHÍCULO QUE ASEGURA ES DE SU PROPIEDAD. Expediente 0165/2010

**HENRY DE JESUS ASCENCIO PALMER.-** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES EL EXTRAVÍO DE LA FACTURA ORIGINAL DE UN VEHÍCULO QUE ASEGURA ES DE SU PROPIEDAD. Expediente 1746/2009

**JOSE ENCARNACIÓN MARTINEZ; MELBA HERRERA ARJONA DE TREJO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Expediente 0239/2008

**ALBA ARROYO ABRAHAM.-** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES EL EXTRAVÍO DE LA FACTURA DE UN VEHÍCULO DE SU PROPIEDAD.- SENTENCIA. Expediente 1129/2009

**LUIS MATEO PECH CHI.-** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR ANTE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y VALIDAZ DEL ESTADO CIERTOS HECHOS. EXP. NUM. 799/2000.

**MARIA ISABEL HERRERA ÁLVAREZ.-** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES EL EXTRAVÍO DE LA FACTURA ORIGINAL DE UN VEHÍCULO DE SU PROPIEDAD. Expediente 0304/2010

**MAURICIO MANUEL ANGULO GOMEZ.-** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES EL EXTRAVÍO DE LA FACTURA ORIGINAL DE UN VEHÍCULO QUE ASEGURA ES DE SU PROPIEDAD. Expediente 0101/2010

**JOSÉ JOAQUÍN PINO BARRERA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN QUE NO ES NI HA SIDO MINISTRO DE CULTO RELIGIOSO ALGUNO. Expediente 0296/2010

**VIRGILIO COCOM PUC.-** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES EL EXTRAVÍO DE LA FACTURA ORIGINAL DE UN VEHÍCULO DE SU PROPIEDAD. Expediente 0298/2010

**ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES; SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE cesionaria del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCIAL BERNARDINO ZAPATA VAZQUEZ alias MARCIAL BERNAR ZAPATA VAZQUEZ; JULIA MERCEDES MARILES TZUC.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. SENTENCIA DE FECHA TRECE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ. Expediente 0890/2009

**GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; CARLA GUADALUPE MARIN VIVAS.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. SENTENCIA DE FECHA 15 DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ. Expediente 0643/2009

**IVÁN RENE SABIDO MENDIBURU; CARLOS ENRIQUE SABIDO PONCE.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO. AUTO DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIEZ. Expediente 0256/2010

**JORGE MANUEL CANTO CANUL. "CAJA LA SAGRADA FAMILIA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO GERENTE GENERAL DE LA SEGUNDA. AUTO DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ. Expediente 0255/2010

**GREGORIA CHI COOT ALIAS GREGORIA CHI COT ALIAS GREGORIA CHI ALIAS GREGORIA CHI DE S. ALIAS GREGORIA CHI DE SIERRA ALIAS GREGORIA CHI POOT ALIAS GREGORIA CHI DE PACHECO; FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL COMO INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN INTESADA DE LA SEÑORA TOMASA QUINTAL ALIAS TOMASA QUINTAL BURGOS.-** UN CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDO POR LA PRIMERA EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DE LOS DEMAS. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ. Expediente 0850/2009

**GRISelda CAROLINA INTERIAN MANZANERO; LINA MARIA DZUL B. DE DZUL O LINA MARIA DZUL BRICEÑO O LINA MARIA DZUL O LINA DZUL BRICEÑO DE DZUL , VICTOR MANUEL DZUL MONTEJO ALIAS VICTOR GONZALO DZUL Y MONTEJO; Y VICTOR ANTONIO DZUL DZUL. COMPARECE HERNAN ALBERTO CAMPOS SOSA CON EL CARACTER DE MANDATARIO JUDICIAL DE LA PRIMERA.-** UN CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS QUE CONTIENE ONCE PRUEBAS DOCUMENTALES PÚBLICAS, TRES PRUEBAS DE CONFESION, UNA PRUEBA TESTIMONIAL, UNA PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA QUE COMO DOCUMENTAL PÚBLICA SE OFRECE Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, OFRECIDO POR HERNAN ALBERTO CAMPOS SOSA EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMÁS. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ. Expediente 0994/2009

MERIDA, YUCATÁN, A 22 DE FEBRERO DE 2010.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO MARIA ANGELICA DE LA CRUZ ESCALANTE.

## **JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2010.**

**MARIA DEL CARMEN BALTAZAR ARCEO, FRANCISCO NUÑEZ HERRERA, ISRAEL JAVIER PERERA RIOS.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosataria en procuracion del segundo en contra del último, siendo rematador el segundo nombrado, compareciendo ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN con su carácter de apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Expediente número 1057/2004.

**GERMAN FELIPE ESTRADA TUN, SILVIA DEL CARMEN CAMBRANES HERNANDEZ, MOTOCICLETAS PENINSULARES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FELIPE AVILA CHAN, YANELI CAROLINA CHABLE CHAN.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los ultimos nombrados.-Expediente 1552/2008.

**JOSE LUIS CARRILLO REYES, SALVADOR RODRÍGUEZ ARCEO, MARIA ISABEL BOLIO MONTERO, ELLY MARBY YERBES ANGULO, LESTER LARA AGUILAR, OPERADORA BEPENZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES, ACTUALMENTE FINANCIERA BEPENZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ASFALTO Y EDIFICACIONES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, PABLO LECHUGA JIMENÉZ LABORA, JAIME LAWRENCE AGUILERA SCHULTZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil poromovido por los cinco primeros como endosatarios en procuración de la sexta nombrada, en contra de los últimos.- Expediente 0752/2009.

**JORGE EDUARDO RODRIGUEZ ROSADO, FINANCIERA FINSOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, BLANCA ESTHER SANCHEZ MAY, MARIA TERESA CHAN BAAS ALIAS MARIA TERESA DE JESUS CHAN BAAS, MARIA DEL SOCORRO UICAB EK ALIAS MARIA UICAB EK ALIAS MARTA UICAB EK.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuracion de la segunda en contra de las ultimas.-Expediente 0733/2009.

**CARLOS ALEX DAMIAN SIERRA BURGOS, ROSALVA DE LOS ANGELES CASTILLO MILLAN, LIGIA BEATRIZ MEDINA CELIS, JAVIER FRANCISCO NOH SOSA, GREGORIO TUYIN PECH, ROSALBA ELENA HERNANDEZ GONZALES alias ROSALBA ELENA HERNÁNDEZ GONZALEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del último nombrado.- Expediente 0631/2009 auto de fecha 18 DE FEBRERO DE 2010

**EDDIE HERVE PEREZ CAMARA, JUAN MANUEL MARFIL DOMINGUEZ, MANUEL MARFIL ROSADO ALIAS MANUEL JAVIER MARFIL ROSADO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los ultimos.-Expediente 0721/2009

**CARLOS ESTEBAN NOH LORIA, MANUEL CATZIN AREVALO, KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA, CARLOS ESTEBAN NOH VAZQUEZ, YULIANA DEL CARMEN NUÑEZ PERAZA, LEISY YUSELMY CABALLERO CHUC, FERNANDO JOSE VEGA ESPINOSA, JOSE REINALDO SULUB CANCHE.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los seis primeros como endosatarios en procuración del séptimo en contra del último.- Expediente 0380/2009

**GABRIEL MANZANERO CASTILLEJOS.-** juicio ejecutivo mercantil promovido por usted por su propio y personal derecho.Expediente 0404/2007

**PABLO JOSE CASTRO ALCOCER.-** juicio ejecutivo mercantil promovido por el nombrado.-Expediente 0853/2007

**JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda.- Expediente 1369/2008.

**EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Juicio Ordinario Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda.- Expediente 0532/2007.

**GABRIELA ALARCON MENDEZ, ARTURO BARRERA CORREA, ALIAS, ARTURO ASUNCION BARRERA CORREA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra del último.- Expediente 0761/2005

**BRIGIDO CELIS POOL, ANDREI MANUEL RAMIREZ REJON, ABELARDO LIZAMA MAY.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último nombrado.- Expediente 1739/2008 sentencia definitiva de fecha 18 de febrero de 2010

**MANUEL JOSE RIOS RODRIGUEZ, NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, como fiduciaria en el fideicomiso donominado FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, DE YUCATAN, "FIDEY", LANDY VERONICA LOEZA GAMBOA, LUCIO ALBERTO HOIL MATUS.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos ultimos.-Expediente 1676/2008. sentencia definitiva

**EURIDICE ARACELLY ARANDA MATOS, MARIA AURORA ARAUJO CHIM, LUIS ALBERTO ESQUIVEL NOVELO, JOSE ALFREDO LOPEZ XOOC.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuracion del tercero en contra del ultimo.- Expediente 1647/2008

**YAMILE DEL CARMEN LOPEZ SOLIS, PATRICIA SELENE GOMEZ CANTO, BERTHA MACEDONIO HERNANDEZ, GUADALUPE MACEDONIO HERNANDEZ ALIAS GUADALUPE ELIZABETH MACEDONIO HERNANDEZ ALIAS GUADALUPE ELIZABETH MACEDONIO HERNANDEZ DE DURAN.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda en contra de los demás nombrados.- Expediente 1586/2008

**ALEJANDRO DANIEL VELAZQUEZ GONGORA, JULIO ARTURO SIMA SOLIS, DORA LUZ OLAN SANCHEZ, CARLOS E. MENA GANZO alias CARLOS ENRIQUE MENA GANZO alias CARLOS ENRIQUE MENA GANSO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último.- Expediente 1409/2008. auto de fecha 18 de febrero de 2010

**RUBEN AURELIO BAGUNDO SUAREZ, MAURICIO JOSE SOLIS TREJO, AIDA IVONNE LLANES ANCONA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la ultima.- Expediente 0286/2009

**RUBEN AURELIO BAGUNDO SUAREZ, MAURICIO JOSE SOLIS TREJO, AIDA IVONNE LLANES ANCONA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la última.- Expediente 0277/2009

**JORGE EDUARDO RODRIGUEZ ROSADO, FINANCIERA FINSOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, MARIA ELVIRA TEC CANTO, RADY ARACELI PERERA MAGAÑA ALIAS RADY ARACELLY PERERA MAGAÑA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los últimos.- Expediente 0263/2009

**PABLO ENRIQUE ROMERO GONZALEZ, FRANCISCO IV LEON VALDEZ, ABRIL CONCEPCION BARRON BOETA, MIRYAN SOCORRITO PECH LORENZANA, LESTER LARA AGUILAR, REFRESQUERA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ahora REFRESQUERA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIMONIAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cinco primeros como endosarios en procuración de la sexta en contra de la última siendo ésta representada por DANIEL SZHIPER NASCIMENTO como su Administrador Único.-Expediente 1307/2006

**OLGA ESTHER JIMÉNEZ MÉNDEZ, LUIS ALFONSO RODRÍGUEZ SALAZAR.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra del último, siendo rematadora la primera nombrada.- Expediente 0546/2006

**JOSE CRISTOBAL MAY GURUBEL, JAVIER JESUS POOT CHE, ILEANA ACELA AVILES PEREZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la última.- Expediente 1754/2008. sentencia definitiva

**MANUEL J. ALVAREZ ORTEGON, JORGE ADAN COCOM SANTANA, TOMÁS CARRILLO RODRIGUEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración del último.- Expediente 0727/1999

**alejandro vazque cortes, carlos enrique puigserver palomo, apicola maya de yucatan, sociedad de solidaridad social de responsabilidad limitada, tomas chin montalvo.-** JUICIO ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuracion de la tercera en contra de los demas nombrados. Expediente 1075/1996 auto de fecha 17 de febrero de 2010

**MANUEL JESUS BOJORQUEZ MEJIA, LINCOLN JOSE PALMA RODRIGUEZ, DALIA ISELA PIÑA ALBERTO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros.-Exp. No. 770/97. auto de fecha 17 de febrero de 2010

**CARLOS T. GOFF RODRIGUEZ, CONFIA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la última.- Expediente 1149/1996

**ALEJANDRO JOSE MONSREAL RODRIGUEZ, ARIEL ALFONSO MANZANILLA NOVELO, ALBERTO CONDE GONZALEZ, AGUSTIN BORJA ALE, FERNANDO MEDINA ANCONA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en concepto de Valor al Cobro del cuarto en contra del ultimo nombrado. Exp. num. 357/99. auto de fecha 17 de febrero de 2010

**LAZARO MOSQUEDA DE ARA, LUIS ERNESTO NUÑEZ ESTRELLA, ISIS BEATRIZ MOSQUEDA PEREZ, CLAUDIA JAZMIN LAVADORES CRUZ, JOSEFINA LOPEZ AGUILAR, GUADALUPE DEL CARMEN MEDINA CETINA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosarios en procuración de la quinta nombrada en contra de la última.- Expediente 1376/2008

**JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN, ELIGIO ADOLFO ROMERO BASTARRACHEA, JAVIER ALBERTO MUÑOZ RODRIGUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.-Expediente 0989/2008

**PEDRO MEDINA AZCORRA, CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO, MIGUEL IGNACIO GALVEZ VADILLO, GUILLERMO ALONZO DEL RIO PUGA Y RADIOTAXIMETROS DE YUCATAN, S.C. DE R.L.-** juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuracion de la segunda en contra de los ultimos, siendo MARISELA DE LOURDES PECH CAAMAL, apoderada de la segunda nombrada.- Expediente 0647/2008

**PEDRO MEDINA AZCORRA, CAJA CRESCENCIO A. CRUZ SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO, GLORIA GUADALUPE PAREDES MONTERO, WILBERT ALFONSO PAREDES MONTERO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los demas nombrados, siendo MARISELA DE LOURDES PECH CAAMAL apoderada de la segunda nombrada.-Expediente 0646/2008.

**JOSE FRANCISCO SALAZAR PEÑA, CARLOS PEÑA ALVARADO, EDGAR ENRIQUE CHAN TUN.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último.- Expediente 0230/2008

**ROLANDO APOLINAR BASORA LEON, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CARLOS RODOLFO JIMENEZ COUOH, LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL, JOSUE OSVALDO CHAN LARA, LUIS FELIPE REYES AGUIAR, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, FRANCISCO JAVIER RIZOS PECH, ALBA GRACIELA GARRIDO RAMÍREZ.-** Tercería Excluyente de Preferencia promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero en su carácter de cesionario de todos los derechos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el cuarto, quinto y sexto como endosatarios en procuración del séptimo en contra de los dos últimos, así como de las partes del juicio de referencia.- Expediente 1604/2004

**PEDRO EDUARDO HERRRERA GONZALEZ, FRANCISCO JAVIER ESTRELLA ARGAEZ, MARIO RUBEN SANCHEZ CARRILLO, ALVARO ANTONIO MORA PALOMO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero y el segundo como endosatarios en procuración del tercero en contra del último.- Expediente 0477/2009.

**JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por usted.- Expediente 0469/2009

**GABRIEL ANTONIO ABDALA BERZUNZA, MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA, CINTHIA LIZET MARTINEZ VILLALOBOS, ALDO ELLIS VAZQUEZ CRUZ, CINTHIA ALVARADO BALTAZAR, FINANCIERA BEPENZA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA ALIAS FINANCIERA BEPENZA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFOM ENR, HERSA COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SAUL HERNANDEZ ROSIQUE, BEATRIZ ORTIZ OLAN.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cinco primeros como endosatarios en procuración de la sexta nombrada, en contra de los últimos.-Expediente 0434/2009.

**RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, ANGEL RENE UC NOH, CREDITO MAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BERNARDO CEN NOH, RUBI ALEJANDRINA PECH AKE.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los últimos.- Expediente 0401/2009

**JOSE IGNACIO LEY KU, SERGIO AGUILAR AGUILAR.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Expediente 0234/2008.

**ROLANDO APOLINAR BASORA LEON.-** juicio de tercera excluyente de preferencia promovido por usted.- expediente 0278/2010

**DAVID DANIEL BRILLEMBOURG, VIDA GROUP SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PAULINO MANUEL DIAZ.-** Juicio Ordinario Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho y como Secretario del Consejo de Administración de la segunda nombrada en contra de la citada sociedad y del último nombrado y compareciendo en el presente juicio el Abogado JORGE CARLOS ESCALANTE ARCEO, Notario Público numero Nueve del Estado de Yucatán y el Registro Público de la Propiedad del Estado.-Expediente 1691/2008. auto de fecha 17 de febrero de 2010

**EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA.-** juicio extraordinario hipotecario promovido por usted.- Expediente 0299/2010 auto de fecha 18 de febrero de 2010

**DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero con su carácter de apoderado de la segunda.- Expediente 0156/2010.

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, FREDDY NOE KU UCH, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RUBEN AMBROSIO CEN CANTE, MINERVA ALEJANDRA CAAMAL ROSAS.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los últimos. Expediente 1578/2009.

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, CARMEN DEL ROSARIO PALMA y GAMBOA, alias, CARMEN DEL ROSARIO PALMA GAMBOA, alias, CARMEN DEL ROSARIO PALMA GAMBOA DE MONTAÑEZ, MANUEL JOSÉ MONTAÑEZ Y AVILES, alias MANUEL MONTAÑEZ AVILÉS, alias MANUEL JOSÉ MONTAÑEZ AVILES, JUAN RENE CARDENAS LÓPEZ, ALVARO ANTONIO VEGA VALLADORES.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero con su carácter de apoderado de la segunda, en contra de la tercera, cuarto y quinto, siendo el último apoderado de la tercera, el cuarto y el quinto nombrado.- Expediente 1479/2009.-

**MARISELA DE LOURDES PECH CAAMAL, CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTÁMO, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO, LIGIA ISABEL RAMIREZ SAAVEDRA.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera con su carácter de apoderada de la segunda en contra de la última nombrada.- Expediente 1634/2009. SENTENCIA DEFINITIVA

**LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, "HSBC MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, GERBNER RAFAEL MEDINA CASTILLO.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero con su carácter de apoderado de la segunda en contra del último.-Expediente 0041/2010.

**JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ.-** juicio extraordinario hipotecario promovido por usted.- Expediente 0047/2010 auto de fecha 18 de febrero de 2010

**JOSÉ ARMANDO VALDEZ NARVAEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero con su carácter de apoderado de la segunda.- Expediente 0070/2010.

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, PEDRO MANUEL ORTEGA ROJAS, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera.- Expediente 0132/2010.

**RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por usted.- Expediente 0108/2010

**LUÍS ÁNGEL CRESPIN QUINTAL.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por usted.- Expediente 0084/2010.

**JEANETTE DE LOS ANGELES ROSADO NOVELO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, LEYLA DE LOS ANGELES ALCOCER AZCORRA.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera como apoderada de la segunda nombrada en contra de la última, siendo JONATAN CEBALLOS REYES apoderado de la segunda nombrada.- Expediente 1194/2007

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JAIME ALBERTO ORTEGA GARCIA.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra del último.-Expediente 0305/2009.

**RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CLAUDIA MEDELIANA AKE POOL.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de la última.- Expediente 0736/2008

**OMAR AUGUSTO PENICHE ORTIZ, MARIA DEL CARMEN ARCOS GASSOS.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la última.- Expediente 1867/2007.

**RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JORGE ENRIQUE BENCOMO CERVERA, AURELIA DEL CARMEN VENTURA BALAM.-** juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los últimos.-Expediente 0918/2009.

**CESAR ANTONIO AVILA ALVAREZ, ROSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del último.- Expediente 0776/2009

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por usted.- Expediente 1127/2007

**LUIS ANTONIO MIMENZA MEDINA, CE CALPULLI RESOLUCION DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA ARACELLI CAZAREZ NAFARRATE, ALIAS, MARIA ARACELLI CAZAREZ NAVARRETE.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como cesionario de los derechos adquiridos por la segunda en contra de la última.- Expediente 0723/2004

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, PEDRO MANUEL ORTEGA ROJAS, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DANIEL JONATAN PAREDES RODRIGUEZ, YENY GUADALUPE TUN VALDEZ.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los últimos.- Expediente 1062/2009 sentencia definitiva

**CESAR ANTONIO AVILA FLORES.**- juicio extraordinario hipotecario promovido por usted.-Expediente 1287/2009. auto de fecha 18 de febrero de 2010

**RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, VICTORIA DEL CARMEN CHALE CASTILLO.**- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero y el segundo como apoderados de la tercera en contra de la ultima.-Expediente 0955/2009.

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, FREDDY NOE KU UCH, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DANIELA JUDITH LOEZA BE.**- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera y el segundo como Apoderados de la tercera en contra de la ultima. Expediente 0963/2009.

**MARIA ISABEL PUC KU, KOWANG LIU, DEEJEN CHIANG ALIAS DYI JEN CHIANG, MEXAM DE YUCATAN,, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.**- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera como apoderada del segundo y tercero en contra de la ultima.Expediente 0895/2009. auto de fecha 18 de febrero de 2010

**JOSE ANGEL VAZQUEZ DIAZ, ESPERANZA CONCEPCION JIMENEZ ALIAS CONCEPCION JIMENEZ ALIAS CONCEPCION ESPERANZA JIMENEZ.**- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de la ultima nombrada. Expediente 0412/2009. AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2010

**JUAN CRISOSTOMO AGUILAR ROMERO ALIAS JUAN C. AGUILAR ROMERO, CECILIA YAMILE GOROCICA VELASQUEZ, CARLOS T. GOFF RODRIGUEZ, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.**- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de los últimos, siendo la segunda, representante en ejercicio de la patria potestad de sus hijas menores CECILIA JANNET, JENNIFER MARIA Y KARIME SINAI AGUILAR GOROCICA.- Expediente 0958/2009

**MANUEL MARTINEZ DE ARREDONDO BEYTIA.**- juicio ordinario civil promovido por usted.-Expediente 0103/2010

**GLORIA MAGAÑA DUARTE, MARIA DE LA LUZ MAGAÑA MENDOZA.**- JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por la primea en contra de la ultima.-Expediente 1372/2009

**MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA, VICTOR HUGO CANTO QUINTAL, MARIA ELVA FERNANDEZ SOLIS, ENRIQUE ARMANDO AGUILAR CERVERA.**- Juicio Ordinario Civil promovido por los dos primeros como apoderados del tercero y la cuarta en contra del último.- Expediente 1498/2009

**CARLOS ENRIQUE PACHECO COELLO.**- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted.-Expediente 0292/2010

**GABRIEL ABUD CAHLUNI, ERWIN EDGAR ARANDA AGUILAR, MINERVA RAMIREZ GARCIA, CARLA CECILIA ELJURE FAJARDO.**- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero y el segundo, el primero con su carcter de apoderado de la tercera a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del departamento marcado convencionalmente con la letra A, ubicado en el predio número 516 de la calle 62 de esta ciudad.- Expediente número.- 0527/2007

**OSCAR FERNANDO PENICHE COLDWELL, JOSE ORLANDO PECH ALCOCER, MAGALI NOEMI POOT PECH.**- Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute un Convenio Transaccional de Desocupacion y Entrega de un parte del area común del predio numero 197 letra A de la calle 65 de esta ciudad. Expediente 0644/2007.- auto de fecha 18 de febrero de 2010

**LENNY BEATRIZ ORTEGON ORTEGA, JOHN HENRI JEFFREY GELINK.**- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del predio marcado con el numero 500 de la calle 52 del Fraccionamiento Reparto las Granjas primera etapa de la localidad y municipio de Kanasin Yucatán.-Expediente 0768/2007 auto de fecha 18 de febrero de 2010

**MARIA DE LOURDES CAMPOS MENDEZ.**- Procedimiento especial civil promovido por usted.-Expediente 1532/2009

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ALBA GRACIELLA GARRIDO RAMIREZ.**- Expedientillo formado con las copias certificadas de constancias integradas con motivo del incidente de falta de personalidad opuesta por la citada GARRIDO RAMIREZ, en el Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última.- Expediente 0087/2007

**FERNANDO ABOGADO MESTRE.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.- Expediente 0184/2010

**MAURICIO DE JESUS CENTENO MOLINA.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por usted afin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.-Expediente 0181/2010

**BERTHA ALICIA HERRERA PREN.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.-Expediente 0294/2010

**MIGUEL FELIPE GAMBOA AGUILAR.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.-Expediente 0293/2010

**BERNABE VARGUEZ TAMAYO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.-Expediente 0289/2010

**ANA MARIA SANGUINO HERNANDEZ.-** Diligencias de informacion judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.-Expediente 0217/2010

**MERCEDES DEL CARMEN PADRON GONZALEZ.-** diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de ejecutar un convenio transaccional de desocupación y entrega del predio marcado con el numero 268 de la calle 22 del fraccionamiento Limones de esta ciudad.-Expediente 0297/2010 auto de fecha 18 de febrero de 2010

**MARIOLA VALENTINA TENCLE SANCHEZ.-** Diligencias de informacion judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.-Expediente 1458/2009 sentencia

**MARIA LUISA ALONZO ALONZO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades Expediente 1573/2009

**EVELIO MANUEL DE ATOCHA RODRIGUEZ Y OJEDA ALIAS EVELIO MANUEL DE ATOCHA RODRIGUEZ OJEDA ALIAS EVELIO MANUEL RODRIGUEZ OJEDA.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 0820/2009.

**RENEE OLEGARIO MARTIN, MARCO ANTONIO CEN CEN, EDUARDO FRANCISCO PARRA CETINA.-** Expedientillo formado con motivo al amparo directo promovido por el último relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último.- Expediente 0314/2006

**ENRIQUE CAMARA VALLADARES.-** expedientillo de ley formado con el memorial presentado por el nombrado.-Expedientillo 0020/2010

**LUIS ALBERTO BARRERA GONZALEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.-Expediente 0765/2009.

**GERARDO ARTURO ALCANTAR RIVERON.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.- Expediente 0902/2009

**JOSE LUIS MEDINA.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.- Expediente 1192/2009 SENTENCIA

**VICTORIA JASMIN CASTILLO NAVARRO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted afin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.-Expediente 0270/2010 auto de fecha 17 de febrero de 2010

**MANUEL JESUS IBARRA CAMINO, NOEMI GUADALUPE MARTIN BAAS, TERESA GUADALUPE MEDELLIN ZAVALA, MARELY DOLORES ESTRADA OJEDA, SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATAN.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por los cuatro primeros como apoderados de la quinta a fin acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.- Exp.-NUm.-576/2004

**MARISELA DE LOURDES PECH CAAMAL, CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTÁMO, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera con su carácter de apoderada de la última.-Expediente 1639/2009. auto de fecha 2 de febrero de 2010

**ADOLFO MAY AKE, ALIAS ADOLFO MARTIN AKE, MARTHA ELENA LORA, SUEMI MARGELI MAY LORA ALIAS SUEMY MARGELY MAY LORA ALIAS SULEMY MARGELY MAY LORA.-** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero, en contra de las últimas nombradas. Expediente 1539/2008.

**VANYA LILIANA BASSOUL MAZA, PAULINO ROMERO CONDE, NIDIA MANUELA OSORIO BATES VIUDA DE ROMERO, JOSE LUIS CARRILLO BERZUNZA, JOSE LUIS DE ATOCHA CARRILLO**

**BERZUNZA, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, LUIS CARLOS FERNANDEZ CARRILLO.-** Juicio Ordinario Civil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de los demás nombrados, el segundo nombrado como parte vendedora por conducto de la tercera como única y universal heredera y el cuarto nombrado como comprador.-Expediente 1462/2008.

**ANGEL PAULINO BORGES SOSA, CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, FERNANDO REYES EB PECH, YOLY MINELIA MASS COLLI, ALIAS, YOLI MINELIA COLLI MASS.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el primero como apoderado de la segunda y continuado por la tercera como sociedad fusionante por conducto del cuarto como su apoderado, en contra de los últimos.- Expediente 1080/2004

**MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, BANCO UNION, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, RICARDO JAVIER ALVAREZ ALEJANDRO, NABIJA MARIA CHIKANI RODRIGUEZ.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado del segundo, en contra de los últimos, siendo este juicio continuado por MARIA ENGRACIA MAGAÑA AGUILAR como cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la citada institución bancaria, siendo rematadora en este juicio la citada MAGAÑA AGUILAR.-Expediente 0367/2005.

**ALFONSA LUCIA BLANCAS MENDOZA, JOSE MANUEL LEOBARDO LUNA ACUNA, SONIA ELIZABETH BURGOS BLANCAS, PATRICIA ALINEE LUNA BURGOS.-** Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra del segundo y de la sucesión intestada de la tercera, representada por la última como su albacea.Exp. Num. 1738/96.

**FRANCISCO FERNANDEZ EUAN, EDUARDO CAB CHI, ISIDRO SIXTO HERRERA HERRERA.-** Juicio Ordinario civil promovido por los dos primeros en contra del último.-Exp.-Num.-124/2003.

**OSCAR ELIAS CHI CATZIN, JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PEDRO MAURICIO GONGORA ALVAREZ.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo y tercero como apoderados de la cuarta en contra del último nombrado, siendo éste juicio actualmente continuado por BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL como cesionaria de todos los derechos y acciones que en éste juicio competían a la cuarta nombrada en contra del último.- Expediente 1425/1997.

**DAVID DANIEL BRILLEMBOURG.-** Providencias precautorias promovidas por usted.-Expediente 1691/2008. auto de fecha 17 de febrero de 2010

**ANABEL KATIUSKA, JOSE ALBERTO CASTILLO MINABURO, MIRNA DEL SOCORRO MINABURO PONCE ALIAS MIRNA DEL SOCORRO MINABURO PONCE DE CARRILLO.-** un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por la primera y el segundo en el juicio ordinario civil promovido por la primera y el segundo en contra de la última.-Expediente 1631/2007.

**CARLOS EDUARDO FIGUEROA VADILLO, CASA Y RESIDENCIAS INMOBILIARIAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS PEREA GONZALEZ, ROSA GRACIELA QUIJANO ALIAS ROSA GRACIELA QUIJANO CORONA ALIAS ROSA QUIJANO DE PEREA.-** un cuaderno de prueba pericial ofrecido por el primero en el Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como administrador único de la segunda en contra de los últimos nombrados, siendo JOSE ENRIQUE MONSREAL NOVELO, MANUEL ALBERTO AMADOR ROJAS, CAPITAN VICTOR LOUSTAUNAU ASTORGA Y GERARDO CORDOVA MARTINEZ apoderados del tercero y de la cuarta nombrados, y compareciendo SALVADOR AUGUSTO AVILA ARJONA, MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO, LUIS MIGUEL CEBALLOS CAPETILLO, RUBEN LOPEZ OSORNO, TANIA BERENICE DIAZ SOSA, ALBERTO DE JESUS ALCOCER y LUIS ANTONIO SANCHEZ GUZMAN como Apoderados del tercero y la cuarta nombrados.- Expediente 0386/2007

**MARIA OTILIA UC MEX, ALEJANDRO UC VELA, MARIA OLIVIA MANZANILLA AGUAYO.-** un cuaderno de prueba documental pública ofrecido por la última en el Juicio Ordinario Civil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de los últimos nombrados.- Expediente 1645/2008.

**FLORA MERCEDES VELAZQUEZ MONTEJO, ROBERTO JOAQUIN GONZALEZ SUNZA.-** un cuadernillo de pruebas ofrecido por la primera en el Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra del último.- Expediente 0828/2009 auto de fecha 18 de febrero de 2010

**PEDRO MANUEL ROSADO REYES, JUAN JOSE AGUIAR ANCONA, JUAN MANUEL PONCE DIAZ, CONSTRUCTORA HOGARE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO NOVENTA Y SIETE CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, TITULAR DE LA**

**NOTARIA NUMERO TREINTA Y DOS, ERIC JOSE GRANJA RICALDE, TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO TREINTA Y SEIS, ORLANDO ALBERTO PAREDES LARA, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS TERCERO, CUARTO, Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN.-** un cuaderno de prueba documental publica ofrecido por el segundo nombrado y tres cuadernos de prueba documental pública ofrecidos por JOSE MANUEL DE JESUS ECHEVERRIA BASTARRACHEA con su caracter de apoderado de TOMAS ANGEL DIAZ ECHEVERRIA quien a su vez es apoderado del primero nombrado en el Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los demas nombrados, siendo el tercero nombrado Presidente del Consejo de administracion de la cuarta nombrada.-Expediente 1314/2008.

MERIDA, YUCATÁN, A 22 DE FEBRERO DE 2010.

ACTUARIO.

ABEL EDUARDO PAMPLONA PEREZ.

### **JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AGAPITO PUC. DOMICILIO IGNORADO.**

En el expediente número 1,202/2008, relativo al Juicio Ordinario Civil de Prescripción Positiva, promovido por EUGENIO CATZIM PUC, ALIAS, EUGENIO CATZIN PUC, en contra de AGAPITO PUC; se ha dictado un proveído del tenor literal siguiente: -----

"Mérida, Yucatán, a cuatro de Noviembre del año dos mil nueve. -----

VISTOS: tiénese por presentado a EUGENIO CATZIM PUC, alias, EUGENIO CATZIN PUC con su memorial de cuenta, atento el estado del presente procedimiento, el informe de la Secretaria que inmediatamente antecede y como solicita, tiénese por acusada la rebeldía a la Ley en que incurrió la parte demandada AGAPITO PUC, por los conceptos expresados por la parte actora en su referido escrito, al no contestar dentro del término del emplazamiento la demanda instaurada en su contra; en tal virtud, se dan por perdidos los derechos que en tiempo oportuno pudo haber ejercitado la mencionada parte demandada y se tiene por contestada la demanda en sentido negativo; hágasele la notificación de éste proveído en la misma forma que el emplazamiento, y hecho, continúese los procedimientos del Juicio. Fundamento el artículo 557 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado en vigor. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Rita Elvira Ortiz Noh. Lo certifico.-----SARA LUISA C.A. ----- R.E. ORTIZ NOH-----RÚBRICAS".---

Por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado le hago la notificación ordenada en el auto que antecede por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico Diario de los que se editen en esta ciudad.

Mérida, Yucatán a cuatro de Noviembre del año dos mil nueve.

EL ACTUARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO RICARDO ENRIQUE ORTIZ ROSAS.

Publíquese los días 23, 24 y 25 de febrero de 2010.

### **JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2010.**

**LUIS FELIPE DE JESUS DIAZ BALLETE Y ROSA MARIA PINTO SOBERANIS.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero nombrado en contra de la segunda citada. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 0980/2003

**CRESCENSIO PARK LEE Y GABY LETICIA LARA CANUL.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 0889/2009

**ANTONIO EK YAH Y ALEJANDRA TUN UC.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Sentencia de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 1456/2008

**ALFONSO FIDEL ROSAS VELAZQUEZ Y ROCIO DEL MAR ROSAS AGUIAR.-** Juicio Ordinario Civil de Cesación de Pensión Alimenticia, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 0007/2008

**AMELIA RUIZ VAZQUEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR USTED. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 0259/2010

**KARLA MARIA MORAN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 1934/2009

**MARIA LOURDES POOT KU ALIAS MARIA DE LOURDES SIERRA KU, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE CHABLEKAL, MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATÁN, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO Y MANUEL JESUS DORANTES CANCHE.-** Juicio Ordinario Civil de Rectificación de Acta de Matrimonio, promovido por la primera nombrada en contra de los demás citados. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 1066/2009

**DEA MARIA CHAN QUI ALIAS DEA MARIA CHAN KIH ALIAS CHAN KIH DE MOO DEA MARIA ALIAS MARIA DEA CHAN QUI.-** Juicio Ordinario Civil, promovido por Usted. Auto de fecha 17 de febrero del año 2010. Expediente 1672/2009

**ALBIO EK Y PECH, Director del Registro Civil del Estado de Yucatán, el Oficial CERO UNO guion CERO CERO SEIS DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE BUCTZOTZ, YUCATAN, PEDRO NOLASCO EK CHI ALIAS PEDRO EK Y EUSEBIA KUK ALIAS EUSEBIA PECH ALIAS EUSEBIA CITUK, siendo estos dos últimos representados por FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL.-** Juicio Ordinario Civil de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Auto de fecha 17 de febrero de 2010. Expediente 1917/2009

**JOSE HUMBERTO PECH CAN; DIANELY GRISEL CANCHE PANTY, MANUEL SALAS CASTILLO Y JOSE GONZALO ARJONA SOLIS EN SUS CARACTERES DE MANDATARIOS DEL PRIMERO NOMBRADO.-** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero nombrado. Auto de fecha 17 de febrero del año 2010. Expediente 1739/2009

**EDITH ORTIZ CANTON, ALIAS, AURA EDITH ORTIZ CANTON, ALIAS, EDITH ORTIZ CANTON VIUDA DE CERVERA; LICENCIADO EN DERECHO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, CON SU CARACTER DE APODERADO DE LOS SEÑORES MARIO ERNESTO, ANA ROSA Y CARLOS ENRIQUE CERVERA ORTIZ, RECONOCIDO EN AUTOS; JUAN CARMELO BARRIOS BASTO CON SU CARACTER DE APODERADO DEL SEÑOR JORGE ALBERTO CERVERA ORTIZ Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION, EN REPRESENTACION DEL SEÑOR RAFAEL OMAR CERVERA ORTIZ y el Licenciado JOSE DOMINGO PALOMO COLLI.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado y Testamentaria del señor Rafael Cervera González. Auto de fecha 19 de febrero del 2010. Expediente 983/2004

**ERNESTO ALONSO, RUBEN FELIPE, JAVIER FRANCISCO, CARLOS ENRIQUE, GENNY GUADALUPE, LUZ MARIA, GABRIELA DEL SOCORRO Y JOSE LUIS TODOS DE APELLIDOS LOEZA AGUIRRE .-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores María del Socorro Aguirre Solis alias María del Socorro Aguirre Solis de Loeza, alias, María Aguirre y Rubén Francisco Loeza Salazar alias Rubén Francisco Loeza Salazar alias Rubén Francisco Loeza S. alias Rubén Loeza Salazar. Primera sección. Auto de fecha 19 de febrero de 2010. Expediente 1291/2005

**JOSÉ HUMBERTO VÁZQUEZ CACERES, GUADALUPE DEL CARMEN VÁZQUEZ CACERES Y ENRIQUE ANTONIO CACERES MOGUEL.-** Juicio de Sucesión Testamentaria de FANNY MOGUEL VIUDA DE CACERES, ALIAS, EPIFANÍA MOGUEL VIUDA DE CACERES y de Intestado de EDITH DEL SOCORRO CACERES MOGUEL, GREGORIO MELQUIADES CACERES MOGUEL Y FANNY GREGORIA DEL CARMEN CACERES MOGUEL. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 1366/2007

**ROBERTO DE JESÚS CIREROL OJEDA.-** Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora TEOFILA OJEDA CUEVAS. Segunda sección. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 1796/2009

**WILMA CONTRERAS ESCAMILLA.-** Juicio de sucesion testamentaria del señor ULDARICO ADONAI MONFORTE MENA denunciado por usted. SEGUNDA SECCION. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 1228/2009

**HILDA ELENA MARIA DEL CARMEN PALOMEQUE MARTINEZ, ALIAS, HILDA ELENA PALOMEQUE MARTINEZ E HILDA ELENA PALOMEQUE MARTINEZ DE ALVAREZ; EDUARDO JOSE ALVAREZ PALOMEQUE Y JORGE LUIS ALVAREZ PALOMEQUE.-** Juicio de Sucesión Testamentaria del señor EDUARDO JOSE ALVAREZ VALES, ALIAS, EDUARDO ALVAREZ VALES. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 2040/2008

**LETICIA EUGENIA ANCONA CARRILLO, TERESA DE JESÚS ANCONA CARRILLO, GUADALUPE DEL SOCORRO ANCONA CARRILLO, ADRIAN GREGORIO ANCONA CARRILLO Y WILMA CARRILLO CAMPOS.-** Juicio de Sucesión Testamentaria del señor Gregorio Humberto Ancona, vecino de esta ciudad. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 1586/2009

**LICENCIADOS JORGE ERNESTO PEREZ LOPEZ y EFRAIN ANTONIO ENCALADA BURGOS CON SUS CARACTERES DE APODERADOS DE MIGUEL ANGEL LOPEZ MEDINA Y EL PRIMERO NOMBRADO ADEMAS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO; MANUEL ARMANDO LOPEZ MEDINA; CARLOS HUMBERTO PEREZ LOPEZ, LUIS FERNANDO PEREZ LOPEZ; YOLANDA ECHEVERRIA CAMARA, CON SU CARACTER DE TUTORA DEFINITIVA DE LA SEÑORA SILVIA ESPERANZA PEREZ LOPEZ, RECONOCIDO EN AUTOS; MIGUEL ANGEL LOPEZ CORAL, JORGE ALBERTO LOPEZ CORAL, LUIS FERNANDO LOPEZ CORAL, SALMA DEL SOCORRO LOPEZ CORAL; ANGEL PAULINO BORGES SOSA COMO APODERADO DE ROSA MARIA ABUXAPQUI ABUXAPQUI; ANTONIO ARTURO CASTILLO LEAL CON SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y EDUARDO ELIAS ESPINOZA EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE NASIN ELIAS ABUXAPQUI ABUXAPQUI.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Testamentaria e Intestado de los señores Jorge Ermilo López Medina y Olga Bárbara Abuxapqui Abuxapqui. Primera Sección. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 306/1998

**CARTALINA GAMBOA ZENTELLA, SANTIAGO HUMBERTO, CATALINA NOEMI Y JOSE ANTONIO DEL SOCORRO RODRIGUEZ GAMBOA.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR SANTIAGO HUMBERTO RODRIGUEZ VARGAS. AUTO DE FECHA 17 DE FEBRERO DEL 2010. Expediente 0008/2010

**OFELIA ESCOBEDO MILAN ALIAS OFELIA ESCOBEDO Y MILLAN, TERESA DE JESUS CHALE Y ESCOBEDO, ADOLFO CHALE ESCOBEDO, FELIPE DE JESUS CHALE Y ESCOBEDO, JUAN ALBERTO CHALE Y ESCOBEDO, LETICIA DEL CARMEN CHALE ESCOBEDO, JORGE AMADO CHALE ESCOBEDO, GUADALUPE DE LOS ANGELES CHALE Y ESCOBEDO Y MARTHA PATRICIA CHALE ESCOBEDO.-** Juicio de Sucesión Intestada de ALFONSO CHALE PUCH, vecino que fue de Tixkokob, Yucatán. Segunda sección. Auto de fecha 19 de FEBRERO del año 2010. Expediente 0141/2009

**MARÍA DEL CARMEN GARCÍA LÓPEZ, ALIAS, MA DEL CARMEN GARCÍA LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL Y LETICIA DEL CARMEN LARA GARCÍA.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor Miguel Ángel Lara Aguilar, alias, Miguel Lara Aguilar. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 1665/2009

**MARIA GUADALUPE GARRIDO CARRILLO; LIZBETH DEL ROSARIO, SUSANA GUADALUPE, JESUS MARTINA Y RICARDO ANTONIO CARRILLO GARRIDO.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor Felipe Antonio Carrillo Gumez. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Exp. 890/1994

**SANTOS WILBER MOO MOO alias SANTOS WILBERT MOO MOO alias SANTOS WILBERTH MOO MOO, MARTHA ESTELA MOO MEDINA, EMILIO RICARDO MOO MEDINA y RODRIGO ALONSO MOO MEDINA.-** Juicio de Sucesión Intestada promovido por usted. Expediente 0276/2010

**GLORIA EVA NOH BARON; JOAQUIN Y JULIO JIMENEZ NOH.-** Juicio de Sucesión Intestada de JOAQUIN JIMENEZ TRAVA. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 0746/2009

**IRMA ARACELLY DE ATOCHA BAQUEDANO PINZON.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de MATEO, HERCULANA Y NICOLAS MUÑOZ EK. Primera sección. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 219/03

**FANNY YOLANDA OROZCO SANDOVAL, ALIAS FANNY YOLANDA OROZCO SANDOVAL DE FRANCO, WILBERT ALBERTO DE JESUS FRANCO OROZCO, FANNY BEATRIZ DEL CARMEN FRANCO OROZCO Y ROBERTO CARLOS FRANCO OROZCO.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor WILBERT MANUEL DE JESUS FRANCO ALIAS WILBERT MANUEL DE JESUS FRANCO FRANCO ALIAS WILBERT MANUEL DE J. FRANCO FRANCO, vecino que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 1963/2009

**MARÍA ROBERTA DZIB, alias, MARÍA ROBERTA DZIB UITZ, alias, ROBERTA DZIB UITZ DE ORTEGA; EUSEBIA ORTEGA Y DZIB y MARÍA ELSI ORTEGA Y DZIB.-** Juicio de sucesión Intestada del señor Braulio Ortega Uitz, alias, Braulio Ortega. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 1720/2009

**EULOGIO MAY PECH Y MARIA DE REYES MAY PECH.-** Juicio de Sucesión Intestada de AISELA PECH, ALIAS, AISELA PECH MIRANDA, ALIAS, MARIA ISELA PECH MIRANDA. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 0521/2009

**OBDULIA SIMÁ DZUL, MIGUEL ALONSO POLANCO SIMÁ ALIAS MIGUEL ALONSO POLANCO Y SIMÁ; MARÍA ROSALINDA POLANCO SIMÁ ALIAS ROSALINDA POLACO SIMÁ; LUIS FERNANDO, CARLOS EFRAÍN y LANDY ESTHER POLANCO Y SIMÁ Y CÉSAR AUGUSTO POLANCO SIMA ALIAS CÉSAR AUGUSTO POLANCO CIMA.-** Juicio de sucesión intestada del señor Valeriano Polanco Yamá. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 0109/2010

**EMILSE HELEYDA YARISOL, EDGAR AUGUSTO BARRERA MEJENES, ALIAS, EDGAR AGUSTO BARRERA MEGENES y DALIA GUADALUPE BURGOS CONTRERAS.-** Juicios acumulados, relativos a la Sucesión Intestada del señor José María Barrera Carrillo. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 1478/2002

**ELDA MARIA CASTRO PANTOJA ALIAS ELDA MARIA CASTRO, GASPAS FILIBERTO PERERA CASTRO, WILLIAM RAMON PERERA CASTRO, MARIO HUMBERTO PERERA CASTRO, LUZ MARIA PERERA CASTRO ALIAS LUS MARIA PERERA CASTRO Y BRICEIDA MARIA PERERA CASTRO.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA PROMOVIDO POR USTEDES. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2010. Expediente 0233/2010

**MANUEL JESUS, JORGE TRINIDAD, JOSE LUIS, LUCIA GUADALUPE, BLANCA MARIA ISABEL Y CARLOS DEMETRIO ARANDA ALVAREZ.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores LUCIA ALVAREZ TENREIRO ALIAS DOMINGA LUCIA ALVAREZ ALVAREZ ALIAS LUCIA ALVAREZ ALVAREZ ALIAS LUCIA ALVAREZ Y ALVAREZ ALIAS LUCIA ALVAREZ DE ARANDA Y MANUEL JESUS ARANDA GARRIDO ALIAS MANUEL JESUS ARANDA Y GARRIDO. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 0771/2008

**WILLIAN HUMBERTO CANUL CAN Y MARIA ELIZABETH COLLI MOO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases de su divorcio voluntario. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 0859/2009

**JOSE LUIS MARTIN ARCILA SOLIS Y VERONICA SILVEIRA MARRUFO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases de su Divorcio Voluntario. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 0031/2010

**JORGE ANATOLIO MENDEZ MOGUEL Y MERCEDES DE JESUS BASTO LOO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por los dos primeros nombrados, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 1173/2004

**CESAR ERIQUE KANTUN MARTINEZ Y LANDY CAROLINA LOPEZ COUOH.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por los dos primeros nombrados, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 0272/2010

**DEMETRIO ALMENDRA CARDENAS Y ARELY JANETE MAC CHAN.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por los dos primeros nombrados, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 0266/2010

**EDUARDO RUBEN BOBADILLA MOLINA y MIRIAM MARIA CARDEÑA GUILLERMO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 19 DE FEBRERO del año 2010. Expediente 1018/88

**ELSY MERCEDES GURUBEL CAMARA Y JAVIER SANTOS RODRIGUEZ LARA.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases de su divorcio voluntario. Auto de fecha 19 de enero del 2010. Expediente 2093/2009

**MARCO ANTONIO ESTRELLA MAY Y CINDY FABIOLA SOSA MATEY.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 2018/2009

**ERMA LIGORIA HERRERA alias ERMA LIGORIA HERRERA HERNANDEZ, RENE ALFONSO CASTALDI FUENTES.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes. Auto de fecha 19 de febrero de 2010. Expediente 0242/2010

**GILMAR ADEMIR ÁLVAREZ CARVAJAL Y ALICIA GABRIELA MENDIETA CARDEÑA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por el primero nombrado, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hija menor VIANEY SOFÍA ÁLVAREZ MENDIETA, representada por la segunda citada. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 0016/2007

**MOISES CHAN SALAZAR.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores. Auto de fecha 19 de febrero de 2010. Expediente 0160/2010

**WILLIAN GUADALUPE PAREDES ROSADO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria, promovidas por usted. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 1383/2005

**NERY JAZHEL LARA AKE Y DELFIO HUMBERTO GONZÁLEZ GARCIA.-** Expediente de ejecución de sentencia apelada dictada en las Diligencias de jurisdicción voluntaria, promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor y a cargo del segundo. Auto de fecha 17 de febrero del año 2010. Expediente 1676/2009

**TERESITA DE JESÚS CHAN CAN.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por Usted. Auto de fecha 17 de febrero del año 2010. Expediente 1829/2009

**SOFÍA ISABEL MARTÍNEZ SONDA Y JOSÉ TRINIDAD CALDERON CHABLE.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de su hija menor de edad Ligia Guadalupe Calderon Martínez, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 17 de febrero del año 2010. Expediente 1245/2008

**ELIZABETH BERENICE CANUL PECH.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 0519/2009

**NELDA ROSA CETINA ALCOCER y LUIS GONZALO HERRERA OLIVARES.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 0815/2008

**JUAN MANUEL MUKUL POLANCO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted a fin de que se autorice la venta del predio marcado con el número ciento cuarenta y uno de la calle diecinueve de la colonia María Luisa. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 0041/2010

**CARELIA DE JESUS LORIA CORTES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE DETERMINE QUIEN EJERCERA LA PATRIA POTESTAD DE LA MENOR ARLETTE EFRIED MEDINA AVILA. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL AÑO 2010. Expediente 0269/2010

**ZUEZZY YARIZET POOT SANTOS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR SU CONCUBINATO. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2010. Expediente 0278/2010

**YSABEL PECH YHUIT.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE AL ESTADO DE INTERDICCION DE MARIA CLARITA PECH YHUIT. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2010. Expediente 0243/2010

**ENRIQUE EDUARDO PERAZA GONZALEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE NOMBRE TUTOR A FAVOR DE SU ESPOSA ROSALIA LOPEZ DIAZ. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2010. Expediente 0249/2010

**ANSELMO SANCHES.-** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR SU IDENTIDAD ANTE DIVERSAS AUTORIDADES. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2010. Expediente 0256/2010

**WILLIAM ALBERTO QUIJANO ACOSTA, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ Y VILMA LILIAN QUIJANO OJEDA, LOS DOS ULTIMOS EN SUS CARACTERES RECONOCIDOS EN AUTOS.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de que se declare el estado de Interdicción del señor CARLOS QUIJANO ACOSTA. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 0267/2009

**BRAULIA NAAL HAAS ALIAS MARIA LAUREANA NAAL HAAS.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted a fin de acreditar su dependencia económica ante diversas autoridades. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 1927/2009

**JUAN MANUEL MUKUL POLANCO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted a fin de que se autorice la venta del predio marcado con el numero ciento cuarenta y uno de la calle diecinueve de la colonia Maria Luisa. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 0041/2010

**CARMEN DEL SOCORRO TUYU MOO y CARLOS ALBERTO CHAN JIMENEZ. CUADERNO DE PRUEBA OFRECIDO POR EL SEGUNDO EN EL INSIDENTE DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA RELATIVO A LAS** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo citado. Auto de fecha Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 0919/2009

**RAFAEL JESUS OJEDA RODRIGUEZ E HILDA ROMAN LOPEZ.-** Un cuadeno de prueba de confesión, una prueba testimonial y un cuadeno de prueba documental publica, ofrecidos por el primero nombrado en autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el oferente en contra de la segunda citada. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 1646/2008

**MARIA LUISA DE JESUS MUÑOZ ZUMARRAGA, ALIAS, MARIA LUISA DE JESUS MUÑOZ SUMARRAGA, CON SU CARACTER DE APODERADA DE LOS SEÑORES OBDULIA SOCORRO, MARIA GUADALUPE, LUIS ALBERTO, MARGARITA, JOSE EXALTACIÓN, MARIA DOLORES, MARIA DEL PILAR, MARIA CARMEN DEL ROSARIO, MARIA LUISA DE JESUS, MARIA ELENA Y MARIA JUANITA MUÑOZ ZUMARRAGA; Y MARÍA TERESA DE JESÚS MUÑOZ ZUMARRAGA.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Basilio Muñoz Cahuich y Margarita Zumarraga. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 176/1993

**MARIA LUISA RIVERO CHABLE, MARCELINA RIBERO CHABLE, ALIAS, MARCELINA RIVERO CHABLE Y MELCHOR REYES RIVERO CHABLE, ANASTACIA CHABLE ALIAS ANASTASIA CHABLE ALIAS ANASTACIA FAJARDO DE RIVERO.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor MARCELINO RIVERO SOSA, ALIAS, MARCELINO RIBERO, ALIAS, MARCELINO RIVERO ZOZA. Segunda sección. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 1698/2008

**CARLOS ADAN SARABIA BARRERA.-** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA GUADALUPE RAQUEL BARRERA GAMBOA ALIAS GUADALUPE RAQUEL BARRERA, DENUNCIADO POR USTED. AUTO DE FECHA 19 de febrero del 2010. Expediente 1955/2009

**JOSE ARMANDO PUGA FUENTES, SERGIO JOSE, MARICELA DEL PILAR Y LIZBETH IVETH PUGA LEON.-** Juicio de Sucesión Testamentaria de REYNA LIZBETH DEL PILAR LEON GONZALEZ, ALIAS REINA LIZBETH DEL PILAR LEON GONZALEZ, ALIAS REYNA LIZBETH DEL PILAR LEON GIONZALEZ DE PUGA ALIAS REINA LIZBETH DEL PILAR LEON GONZALEZ DE PUGA ALIAS REYNA LIZBETH LEON GONZALEZ, vecina que fue de esta Ciudad, denunciado por ustedes. Expediente 0164/2010

**RAUL JESUS MAGAÑA RIVERO Y ELSA JOANNA AVILA METRI.-** Diligencias de jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 33/94

**CARLOS LOPEZ JUAREZ.-** Diligencias de jurisdiccion voluntaria, promovida por usted. Auto de fecha 19 de febrero del año 2010. Expediente 0192/2010

**HERBERTH FRANCISCO MATU CHE Y ROSARIO CANDELARIA CEN SOBERANIS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE JUDICIALMENTE EL CONVENIO QUE CELEBRARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCO VOLUNTARIO. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL AÑO 2010. Expediente 0169/2010

**VICTORIANO CHAN.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted a fin de que acreditar su identidad ante diversas autoridades. Auto de fecha 19 de febrero de 2010. Expediente 2059/2009

**Exhorto girado por el Juez PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE,** deducido del expediente número setecientos dieciséis diagonal cero ocho diagonal dos mil nueve diagonal uno F guión I, relativo al Divorcio por mutuo consentimiento promovido por JOSÉ LUIS CU ALAYOLA y ALMA CONCEPCIÓN HUCHÍN GUTIÉRREZ. Auto de fecha 19 de febrero de 2010. Exhorto 0022/2010

MERIDA, YUCATÁN, A 22 DE FEBRERO DE 2010.

ACTUARIO.

ELSY CARIDAD ROSADO DZIB.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2010.**

**CESAR RAUL CONCHA PÉREZ Y ELSA BEATRIZ SOSA LEAL, EL PRIMERO CON SU CARACTER TUTOR ESPECIAL DE LOS MENORES EDUARDO ADRIAN Y DRAKO CONCHA SOSA; Y ARELI RUBI CONCHA SOSA (A) FRIDA FERNANDEZ ARAGÓN (A) FRIDA HERNANDEZ ARAGÓN.-** Juicio Ordinario Civil de Perdida de la Patria Potestad promovidos por los dos primeros nombrados en contra de la ultima citada.- Auto.- Expediente No. 1995/2004

**MARIA ELENA ESPINOSA VILLEGAS Y EVELIA HERNANDEZ PAEZ COMO TUTORA ESPECIAL DE LOS MENORES ANGEL EDUARDO Y PAOLA GUADALUPE ESPINOSA VILLEGAS, Y LA LICENCIADA EN DERECHO LANDY GUADALUPE BRACAMONTE MADERA COMO APODERADA DEL SEÑOR MIGUEL ANGEL AVILA MENDEZ.-** Juicio ordinario Civil de Paternidad y Filiación promovido por la primera nombrada en contra del último mencionado.- Auto.-Expediente No. 0344/2007

**LUCIANA TUZ PAT, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE DZITAS, YUCATAN, MARIA PORFIRIA POOT Y FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL CON SU CARACTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESION DEL SEÑOR DOMINGO TUZ PUC.-** Juicio Ordinario Civil de rectificacion de acta promovido por la primera nombrada en contra de los demas nombrados.- Auto.- Expediente 0567/2008

**GALO JESUS SOSA KU Y VERONICA IGNACIA COCOM UCAN.-** Juicio ordinario civil de Divorcio promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada.- auto.-Expediente 1313/2009

**JESUS RICARDO RUIZ GUZMAN Y SANDRA ARACELLY CEN ALDECUA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su convenio de alimentos.- Auto.- Expediente 1964/2009

**TANIA ARELY GONZALEZ PEREIRA Y JUAN JOSE SOSA RODRIGUEZ.-** juicio ordinario civil de Aumento de Pension Alimenticia promovido por la primera citada en contra del segundo nombrado.- auto.- Expediente 0567/2009

**ELIHU BALTAZAR EK MAY Y ERIKA LORENA POOL OXTE.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primer citado en contra de la segunda mencionada.- Auto.-Expediente 1083/2009

**JOSE FRANCISCO GARRIDO CANUL Y MARIA DE JESUS CASANOVA UC.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primer citado en contra de la segunda mencionada.- Auto.- Expediente 1705/2009

**VICTOR ARMANDO MAY DZIB.-** Juicio ordinario civil promovido por usted.- auto.-Expediente 1577/2009

**JAVIER LARA MENA.-** Procedimiento promovido por Usted en el que pretendia una reducción de pensión alimenticia.- Auto.- Expediente 1567/2009

**JUAN PABLO GONZALEZ CARRILLO Y JULIA AURORA BARRANCOS GOROCICA.-** Juicio ordinario civil de Divorcio promovido por el primer citado en contra de la segunda nombrada.- Auto.- Expediente 1329/2009

**JOSE JUAN DUARTE MONTERO Y OLDIA MARGARITA ALCOCER VAZQUEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Auto.- Exp.No.430/95.

**SAUL MARTINEZ CASTILLO Y VERONICA VAZQUEZ LOPEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Auto.- Exp.1151/1999

**WILBERTH ROGER LARA NAVARRETE Y SUGEY LEOVIGILDA YAMA CABRERA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-auto.-Exp. No. 443/2004

**JHONATTAN JOVANI SALAZAR LÓPEZ Y MIREILLE ELIZABETH MARTÍNEZ CANTO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Auto.- Expediente No. 1823/2006

**MARIA MARTHA CHAN POOT Y GABRIEL ANTONIO CRUZ SALAZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Auto.- Expediente 1359/2008

**LUIS HUMBERTO DE JESUS MEZQUITA ALEMAN Y LOURDES BEATRIZ GARCIA RIERA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Auto.-Expediente 0241/2009

**FERNANDO JOSE ORDOÑEZ LAZARO Y CLAUDIA MERCEDES RODRIGUEZ FLORES.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Auto.-Expediente 1005/2009

**SAUL ALFREDO ECHAZARRETA FERRAEZ Y JOSEFINA MANZANO SOSA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Auto.-Expediente 0173/2010

**GUILLERMO FRANCISCO LEON MENDEZ Y DIANA JACELYN ARANDA AVILA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- auto.-Expediente 0033/2010

**CRISTIAN ISRAEL NOH POLANCO Y ADRIANA NOEMI COVARRUBIAS SANTIAGO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Sentencia de fecha 18 de febrero de 2010.- Expediente 0080/2010

**MARI GUADAUPE IC POOT Y FERNANDO REY POLANCO BOTE.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera citada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado.- Auto.- Expediente 1960/2004

**INÉS DE LOURDES LORÍA Y VÍCTOR EMANUEL CÁCERES PACHECO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de su hija menor y a cargo del segundo nombrado.- Auto.- Exp. No. 427/2005

**BRENDA ARGELIA BAAS PECH Y BENJAMIN PECH ARAGON.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de su hija menor y a cargo del segundo citado.- Auto.- Expediente No. 1019/2006

**NORMA ANGELICA BARRERA HERNANDEZ Y OSCAR AMILCAR CHAN LOPEZ.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y a cargo del segundo nombrado.- Auto.- Expediente 1475/2007

**GUADALUPE DEL SOCORRO HERKLOTZ PUERTO Y WILBERTH ROLANDO RODRIGUEZ SANSORES.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo citado.- Auto.-Exp. No. 217/2008

**GUADALUPE CANDILA ESPINOSA, CAROLINA Y JUAN PABLO DUPINET CANDILA Y FERNANDO JOSE DUPINET THOMAS.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por los tres primeros nombrados a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y a cargo del último citado.- Auto.- Expediente 1058/2008

**MARIA GUADALUPE CANDILA DUARTE.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted.- auto.-Expediente 1774/2009

**MARIA ISABEL LARA GONZALEZ Y JOSE MANUEL RUELAS PECH.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo citado.- Auto.- Expediente 1365/2009

**ANNA GABRIELA SULUB KU.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted.- auto.-Expediente 2050/2009

**GABRIELA DEL ROSARIO LOPEZ SANCHEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovida por usted.- Auto.- Expediente 0180/2010

**CESAR ALBERTO BUENFIL SANTANA Y DEYSI MARÍA NOVELO KIN.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primer nombrado a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores, representados por la segunda citada.- Auto.- Expediente 1610/2004

**ALLAN ALIVERT SOSA AVILA Y MARIA JESSICA DE FATIMA LABORE BAEZA.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria Promovidas por el primer nombrado a fin de consignar una cantidad de dinero en concepto de pensión alimenticia a favor de su hija menor, representada por la segunda citada.- Auto.- Expediente 0177/2008

**JOSE ARMANDO CAAMAL COLLI Y MARIA ANGELINA LEON CABALLERO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primer nombrado a fin de consignar una cantidad de dinero en

concepto de pensión alimenticia a favor de sus hijas menores, representada por la segunda citada.- Auto.- Expediente 0599/2009

**DELFINO HUMBERTO GONZÁLEZ GARCIA Y NERY JAZHEL LARA AKE.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primer nombrado a fin de consignar una cantidad de dinero en concepto de pensión alimenticia a favor de su hija menor, representada por la segunda mencionada.- Auto.- Expediente 0839/2009

**CARLOS ALEJANDRO SAMOS DOMINGUEZ Y ALONDRA CONCEPCIÓN BASTO CANCINO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primer nombrado a fin de consignar una cantidad de dinero en concepto de pensión alimenticia a favor de la segunda citada y de su hijo menor.- Auto.- Expediente 0024/2010

**JAIL ADRIAN ESPINOSA RODRIGUEZ Y CRISTINA ARGELIA EROSA HERRERA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primer nombrado a fin de consignar una cantidad de dinero en concepto de pensión alimenticia a favor de sus hijos menores, representado por la segunda citada.- Auto.- Expediente 0132/2010

**ARTURO VENCES NAVA Y MILAGROS DADINIRT URIBE PÉREZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe el convenio celebrado de alimentos que han celebrado.- Auto.- Expediente No. 1783/2007

**BLANCA DE LOURDES PECH ESCALANTE.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted a fin de acreditar su concubinato.- Auto.- Expediente 0670/2008

**CRESCENCIO ALBERTO, JOSE MANUEL, JAVIER ARTURO, SANDRA CAROLINA Y JOSEFITA GEORGINA ALONZO LLANES, MANUEL JOSE, KATHIA ISABELA Y FATIMA IMELDA ALONZO BRICEÑO.-** Juicio de sucesión intestada del señor José Manuel Alonzo López.- Expedientillo formado con motivo de amparos.- Auto.- Exp. No. 1413/2000.

**DELIDA AGUILAR MORALES COMO APODERADA DE LA SEÑORA MARIA DEL PILAR MIRANDA CRUZ.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor Duver Aguilar Morales alias Duver Aguilar Morales.- Auto.- Expediente 1454/2008

**FELIPE DE JESUS, MARIA ESTHER, MARIO ARMANDO, JUAN MANUEL CEN SANCHEZ Y ARMANDO CEN ESTRELLA.-** Juicio de sucesión intestada de la señora Emma Sánchez (a) Emma Sánchez Castillo (a) Emma Josefina Sánchez Castillo.- Auto.- Expediente 1830/2009

**BRIGIDO MANUEL BAEZA ROMERO, ROSA MARIA BAEZA DORANTES, MARIA DEL CARMEN BAEZA DORANTES, alias MA. DEL CARMEN BAEZA DORANTES, LETICIA BAEZA DORANTES, CARLOS MANUEL BAEZA DORANTES, MA. LUISA BAEZA DORANTES, alias MARIA LUISA BAEZA DORANTES, y ALEJANDRO BAEZA DORANTES.-** Juicio de sucesión intestada de la señora María Sofia Dorantes Sanchez alias Sofia Dorantes Sanchez alias Sofia Dorantes alias Ma. Sofia Dorantes Sanchez.- Auto.-Expediente 1819/2009

**GUILLERMINA MAY Y NOH (ALIAS) GUILLERMINA MAY NOH Y JOSE EDUARDO ESTRELLA MAY.-** Juicio de sucesión intestada del señor Luis Felipe Estrella Cab.- Sentencia.- Expediente 1280/2009

**RAFAEL CHI Y DOMINGUEZ, MARIA YOLANDA Y ELIA CHI DOMINGUEZ.-** Juicio de sucesiones Unidas de intestado de los señores Rafael Chi y Mukul (a) Rafael Chi Mukul (a) Rafael Chi y Florentina Dominguez Nail (a) Florentina Dominguez (a) Florentina Dominguez y Nail.- Auto.- Expediente 0192/2010

**ANGEL IDELFONSO VÁZQUEZ PÉREZ Y MIRIAN GEORGINA VAZQUEZ CAMARGO Y MARIA LETICIA VAZQUEZ CAMARGO.-** Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora Austria Rubina Pérez (a) María Austria Rubina Pérez (a) Austria R. Pérez Viuda de Camargo (a) Austria Rubina Pérez Rivero viuda de Camargo.- Auto.- Expediente 2066/2008

**ALONSO LEONARDO, MANUEL JESUS Y FLORENCIO VIDAL GONZALEZ TORRES.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Pedro Alonso González Suarez (a) Alonso González Suarez y Mercedes del Corazón de María Torres Castillo (a) María Mercedes Torres Castillo (a) Mercedes Torres Castillo (a) Mercedes Torres Castillo de González. Primera Sección.- Auto.- Exp. No. 271/01.

**RUBEN SANCHEZ BUENFIL (A) RUBEN CALIXTO SANCHEZ BUENFIL (A) RUBEN CALIXTO SANCHEZ Y BUENFIL, DORIS DEL CARMEN SALAZAR ESCALANTE, FERNANDO SOLÍS SÁNCHEZ, MARCO ANTONIO SALAZAR SÁNCHEZ, MARCO ANTONIO SALAZAR CARDENAS, COMO APODERADO DE CARLOS RENÁN, GIOVANI ALBERTO Y GENNY SALAZAR SÁNCHEZ.-** Juicio de Sucesiones unidas de Testamentaria e intestado de los señores Benito Octaviano Sánchez Vázquez (a) Octaviano Sánchez Vázquez (a) Octaviano Sánchez Varguez, Encarnación Sánchez Buenfil (a) María Encarnación Sánchez de Villanueva (a) María Encarnación Sánchez de V., María Marcelina

Sánchez Buenfil (a) Marcelina Sánchez Buenfil, Clara María Sánchez Buenfil (a) María Clara Sánchez Buenfil y Genomina Sánchez Buenfil (a) María Genomina Sánchez Buenfil (a) Guillermina Sánchez Buenfil.- Auto.- Exp. No. 1124/2004

**ROSA MARIA CHAN CANCHE (A) ROSA MARIA CHAN CANCHE DE ORDOÑEZ (A) ROSA MARIA CHAN, MARIA GUADALUPE DEL SOCORRO ORDOÑEZ CHAN y VICTOR MANUEL, JAVIER FELIPE Y ROSA MARIA LUGO ORDOÑEZ.-** Juicio de sucesiones Unidas de intestado de los señores José Ines Ordoñez Pérez (a) José Ines Ordoñez y Rosa María Ordoñez Chan.- Auto.-Expediente 1778/2004

**MANUEL JESUS, JORGE WILBERT, LIGIA GUADALUPE DE LA CARIDAD, MARIA NATIVIDAD, OLGA ESTHER, RAUL ARMANDO, ALMA ROSA CORREA MANZANERO Y NELLY MANOELLA CORREA CARRILLO Y ROSALINDA DEL SOCORRO CARRILLO CARRILLO Y TERESA BEATRIZ BECERRA MOGUEL.-** Juicio de sucesiones Unidas de intestados y testamentaria de los señores Manuel Ismael Correa Vadillo (a) Manuel Ismael Correa y Vadillo (a) Manuel Correa Vadillo, José Gilberto Correa Manzanero, Manuela Manzanero (a) Manuela Manzanero soberanis.- Auto.- Expediente No. 1351/2007

**ZOILA AURORA ESCOBEDO MENA.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestada de las señoras Manuela Mena (a) Manuela Mena de Escobedo y Delia de Jesús Escobedo Mena.- Auto.-Expediente 0612/2008

**JUANA BAUTISTA ROSSI COCOM Y EK (A) JUANITA COCOM ESTRELLA (A) JUANITA COCOM EK (A) JUANITA COCOM ESTRELLA.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Hermelinda Cocom Ek alias Hermelinda Cocom Estrella y Casimiro Cocom y Ek alias Casimiro Cocom Estrella.- Sentencia.- Expediente 1457/2008

**PRIMITIVO CANUL DZIB.-** Juicio de sucesiones Unidas de intestada de los señores Juana Balam Balam (a) María Juanita Balam Balam e Isidoro Canul Chan.- Auto.- Expediente 1888/2008

**RUBEN ANTONIO, RAFAEL BUENAVENTURA, MARCOS ENRIQUE, DEYSI MIREYA, GABRIEL ARMANDO Y NERY MARGARITA CONTRERAS AZCORRA Y TERESA DE JESÚS AZCORRA, ALIAS TERESA AZCORRA.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Aurelia Baas Canché, alias Aurelia Baas y Enrique Contreras Baas.- Auto.- Expediente 0747/2009

**MARGARITA ROSA, MARIA GENOVEVA, DANIEL, LUCIANO, MATILDE, ARIEL MANUEL, ANGEL GUSTORIO Y NALLELY JANET CANTO CHALE.-** Juicio unidas de intestado de los señores Natalia Chale Chan y Alonso Canto Sanchez alias Alonso Tec Sanchez.- Auto.-Expediente 2126/2009

**JUAN PABLO GONZALEZ CARRILLO Y JULIA AURORA BARRANCOS GOROCICA.-** Un cuaderno de prueba de confesión y un cuadernillo de pruebas que contienen; cuatro documentales publicas y una de presuncions legales y humanas ofrecidos por el primer citado en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente de las pruebas en contra de la segunda nombrada.- Auto.-Expediente 1329/2009

**VICTOR MANUEL MAY CHIM Y EDILBERTA BOTE BALAM.-** Un cuaderno de prueba de confesion ofrecido por el primer citado en el juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente de la prueba en contra de la segunda mencionada.- Auto.- Expediente 1257/2009

**CAROLINA IVONNE HERRERA CRUZ Y OSCAR FLORES PEREZ.-** Un cuaderno de prueba testimonial ofrecida por la primera citada en el Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la oferente de la prueba en contra del segundo nombrado.- auto.-Expediente 1226/2009

MERIDA, YUCATÁN, A 22 DE FEBRERO DE 2010.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO RILMA DOLORES BRAGA GONZALEZ.

## **JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2010.**

**ANGELA MARGARITA DE LOS REYES SALAS NAVARRETE E IVAN DE JESUS CAPETILLO FRANCO.-** REPOSICION DE AUTOS del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. 0164/2002

**FABIOLA DEL CARMEN PINTO ROSAS Y JORGE ALBERTO CAUICH TAMAYO.-** Juicio ordinario civil de divorcio que promueve la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No: 939/2000.

**JOSE TOMAS GARRIDO BEJAR COMO APODERADO DE JUAN BAUTISTA VALDEZ MANRIQUE; MARIA DEL CARMEN PEREZ FRIAS.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el segundo mencionado en contra de la última nombrada. Exp. 1339/2005.

**LETICIA NOEMI CRUZ LEAL, NOE ENRIQUE CERVERA GONZALEZ.-** EXpediente de Ejecución de sentencia dictada en el Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado.-Expediente 1078/2008

**JESUS ANACLETO ESCOBEDO BURGOS/ HERIBERTA EK CIME, ALIAS, EDILBERTA EK CIME.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. 603/2009. SENTENCIA DEFINITIVA.

**HELIODORO ROJAS CUPUL Y MARIA DEL ROSARIO UICAB CHAN.-** juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. exp. 1150/2009

**ROBERTO DANIEL ARCE PINELO/ROXANA STELLA ZAPATA TRUJILLO.-** juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra del segundo.-Exp. 1746/2009

**JOAQUIN HUMBERTO SALAZAR CRUZ, ROCIO GUADALUPE SALAZAR BASTARRACHEA.-** Juicio Ordinario Civil promovido por el PRIMERO en contra de la segunda nombrada. Exp. 190/2008. SENTENCIA DEFINITIVA.

**ROGER ISIDRO HERRERA ARCE, ELIA ESTHER UCAN MARIN.-** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. 1297/2008.

**JORGE HUMBERTO DUARTE OJEDA/ AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.-**Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL NUMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE KANASIN, YUCATAN y del segundo nombrado.- Exp. 816/2009

**GERMAN CUA UUH/TERESA UUH AGUILAR/OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE MERIDA, YUCATAN.-** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de los demás nombrados.-Expediente 0842/2009

**JOSE CARLOS CHAN MEX/DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE HUNUCMA, YUCATAN, CECILIA MEX NOH/ CONCEPCION CHAN MEX.-** juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento promovido por el primero en contra de los demás nombrados.-Expediente 0849/2009

**MANUEL JESUS MARTIN PISTE/LAURA RUBI CAUICH ROSAS.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo sus capitulaciones matrimoniales.- EXP. 22/2010

**RAFAELITO UC CHAN Y ESTHER ABIGAIL IUIT CHABLE.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp. No: 666/98.

**ROBERTO CARLOS CAAMAL POOT Y YAZMIN DE JESUS CRUZ ANGULO.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 1986/2008

**JOSE RAMON VAZQUEZ MANZANERO, ALBA RUBY MIJANGOS ABAD.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 0831/2009

**ALBERTO MARTIN MIRANDA ANGUIANO Y LIZBETH PATRICIA HAU AGUILAR.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 2257/2009

**ERIKA MARGARITA GALLARETA BIBILONI Y HERBERTO JOSE MENDEZ MENDEZ.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 57/2010

**REYNALDO UC GOMEZ Y TANIA DEL ROSARIO BARRERA GARRIDO.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 151/2010

**DIONICIO MARTIN SEGURA Y GENY MARIA DEL SOCORRO CAUICH CHI.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 158/2010

**JORGE LUIS GOMEZ MORALES Y JAZMIN GUADALUPE MENDOZA PEREZ.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 126/2010

**ROLANDO DE JESUS GONZALEZ ALVARADO Y LUZ MIRIAM MAGAÑA CERVERA.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 159/2010

**MARGARITA DE LA PAZ GONZALEZ PARRA Y GERARDO AVILA COSIO.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 192/2010

**IRMA GUADALUPE SALAZAR MORALES Y VICTOR OSCAR CHI LARA.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 210/2010

**HUMBERTO VAZQUEZ SOLIS Y LUCERO ORQUIDEA AHUMADA DOMINGUEZ.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 239/2010

**ROCIO DEL ALBA EUAN UC Y PORFIRIO TZEC MEJIA.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 257/2010

**MARIA IRASEMA CORTES TREJO Y ORLANDO RUBISEL GONZALEZ RIVERO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor, y a cargo del segundo nombrado.- Exp. 515/1993.

**CLAUDIA MARTINA CANCHE BALAM.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. exp. 284/2010

**WENDY ESTELA ORTIZ BATES Y SIGFRID IRAN ALBERTO JIMENEZ.-** diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado. exp. 509/2007. SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 11 DE FEBRERO DEL 2010.

**DALIA ADRIANA SOSA REYNOSO Y RICARDO ANTONIO ROJAS ESCALANTE.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado. exp. 1688/2008.

**JEYDI ELIZABETH SANTIAGO CANTE.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y fines que indica.-Expediente 259/2009

**GABRIELA HORTENCIA OSORIO NIÑO/ GABRIELA ELIZABETH RODRIGUEZ OSORIO/ ARTURO RODRÍGUEZ ORTIZ.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por las dos primeras a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de los menores Guiovana Lizzeth y Cristian Arturo Rodríguez Osorio, a cargo del último nombrado. Exp. 534/2009

**VANESSA AZENET ABIGAIL GARCIA ORTEGA/FRANKLIN ERASMO LUNA DORANTES.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor y a cargo del segundo. exp. 1340/2009

**MARIA DEL CONSUELO FLORENCIA CERVERA PALMA Y MANUEL ABURTO BANDALA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor y a cargo del segundo.- Exp. 525/2007.

**GENNY GUADALUPE GIL EYSELE Y GREGORIO DEL CARMEN GODOY HERNANDEZ.-** Expediente de ejecución de sentencia dictada en las Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijas menores y a cargo del segundo nombrado. Exp. 1708/2000.

**CELIA MARIA NIC PEREZ, ALIAS, MARIA FAUSTINA NIC PEREZ Y ENRIQUE VIANA KEB.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo nombrado, siendo rematador en este asunto la señora Celia María Nic Perez, alias, María Faustina Nic Perez. EXP. 1794/2002.

**ELSY NOEMI CENTENO SARABIA / MARIA DEL CARMEN CENTENO SARABIA ESTA COMO TUTRIZ ESPECIAL DE MAURICIO JESUS CENTENO SARABIA.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se nombre un tutor especial al menor Mauricio Jesús Centeno Sarabia. exp. 206/2010

**JUANA CERVERA, ALIAS, JUANA CERVERA SONDA.-** diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos relacionados con la identidad de su difunto esposo Henri Wigliere Pérez Gómez.- exp. 268/2010

**JUANA CERVERA.-** diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos relacionados con su identidad.- exp. 269/2010

**CLAUDIA ASUNCION CAMPOS QUINTAL Y RAFAEL UC LOPEZ.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases sobre la guarda y custodia de su hija menor Sofía Alejandra Uc Campos. exp. 277/2010

**HERMINIA DEL CARMEN UCAN SABIDO Y CECILIO ITZA PECH.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, por los motivos y para los fines que indica. exp. 286/2010

**MARIA HILARIA AKE COB.-** diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos relacionados con su identidad. exp. 287/2010

**JOSE MARIA GOMEZ GARRIDO.-** diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica.-Expediente 2221/2009

**ALICIA GUADALUPE PÉREZ VALLADARES Y JOEL ZOE PERAZA GONZÁLEZ/MIGUEL ALBERTO SANORES HERNANDEZ COMO TUTOR DE ALICIA ELIZABETH PERAZA PEREZ.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por los dos primeros a fin de obtener autorización judicial para vender dentro de remate el predio marcado con el número 173 de la calle cinco del Fraccionamiento MUISay de edad ciudad, propiedad de su hija menor alicia Guadalupe Pérez Valladares. exp. 465/2009

**EDGAR ALBERTO CRUZ MARTINEZ/ JORGE ALBERTO CRUZ CRUZ / FRANCISCO JOSE PARRA LARA ESTE COMO PERITO AVALUADOR.-** Juicio de sucesión intestada de la señora Bertha María Martínez Tax, vecina que fue de esta ciudad. exp. 746/2009. SEGUNDA SECCION

**CRISTINA LOPEZ CANUL/ MARIA DEL ROSARIO, JUAN Y JOSE GASPAS MATU LOPEZ.-** juicio de sucesión intestada del señor Juan Clotilde Matu Poot, vecino que fue de Tekantó, Yucatán.- exp. 262/2010

**BILITIS RODRIGUEZ FLORES/ SHIOMARA RODRIGUEZ FLORES.-** juicio de sucesión intestada Ligia Margarita Flores Castillo.-Expediente 0028/2010. SENTENCIA.-

**RAUL ALBERTO, MIGUEL JARDIEL, DANIEL, GLADYS BEATRIZ, PATRICIA, ALEJANDRA Y CARLOS RENAN ARJONA RODRIGUEZ.-** Juicio de sucesión intestada de Miguel Jardiel Arjona Hevia, alias, Miguel Arjona Hevia, vecino que fue de Mérida, Yucatán.- Expediente 1051/2008. SENTENCIA.-

**MANUEL JESUS QUIJANO DOMINGUEZ / JOSE ELOY AVILA CIME ESTE COMO PERITO AVALUADOR.-** Juicio de Sucesion Intestada de la señora Lorenza Quijano Kantun vecina que fue de Izamal Yucatán. exp. 223/2008. SEGUNDA SECCION.

**MARISOL GUZMAN BLANCO.-** juicio de sucesión intestada del señor Arcadio Guzmán Chuc, vecino que fue de esta ciudad de Mérida. Exp. 285/2010

**MARIA DEL CARMEN CUEVAS CHALE, ALIAS, CARMELA CUEVAS CHALE, ALIAS, CARMEN CUEVAS Y CHALE, ALIAS, CARMEN CUEVAS CHALE, ALIAS, MARIA CARMEN CUEVAS CHALE/ FELIPA, JUSTINIANO Y LEONARDO EUAN Y CUEVAS.-** juicio de sucesión intestada del señor Felipe Euan Can, alias, Felipe Euan, alias, Felipe Euan y Can.-.-Expediente 1914/2009

**ALMA BEATRIZ PEREZ SANTOS.-** juicio de sucesión testamentaria del señor Renán Fajardo Durán, vecino que fue de esta ciudad de Mérida. Exp. 744/2009.

**SARA ISaura PENICHE LARA Y SONIA ELIZABETH DEL PERPETUO SOCORRO PENICHE LARA, JOSE MARIA HUCHIM COMO PERITO AVALUADOR.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestada de Morelia Effy Lara Alonzo alias Effy Morelia Lara Alonzo y María Eugenia Peniche Lara, vecinos que fueron de esta ciudad de Merida, Yucatan. Expediente 0286/2008. PRIMERA SECCION. AUTO DE FECHA 18 D E FEBRERO DEL 2010.-

**CLARA ELENA VILLANUEVA CORTES ESTA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASI COMO APODERADA DE MARIA ESPERANZA VILLANUEVA CORTES; MARIA IGNACIA SARA, VICTOR FERNANDO, MIGUEL ANGEL, JOSE ALBERTO MARIA CONCEPCIÓN, MANUEL FERNANDO Y MARIA DOLORES VILLANUEVA CORTES.-** juicio de sucesiones unidas de testamentaria de los señores María Concepción Cortés Palma, alias, María Concepción Cortez Palma, alias, María Concepción Cortés Palma de Villanueva y Víctor Fernando Villanueva Urcelay, alias, Víctor Fernando Villanueva y Urcelay, vecinos que fueron de esta ciudad.- exp. 1726/2007

**MARÍA ESTHER TRUJEQUE BOJÓRQUEZ.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Testamentaria e Intestado de Luciano Trujeque Mena y María del Carmen Trujeque Bojórquez, vecinos que fueron de esta ciudad. Exp. 726/2009. SENTENCIA.

**MARIA GUADALUPE GONZALEZ RAMAYO EN LO PERSONAL Y COMO APODERADA GENERAL DE LAURA ISABEL GONZALEZ RAMAYO DE DIAZ; NIDIA ESTHER GONZALEZ RAMAYO EN LO PERSONAL Y COMO APODERADA DE PERFECTO RENE GONZALEZ RAMAYO Y NICTE LOI GONZALEZ ALEMAN ALIAS NICTE LOY GONZALEZ ALEMAN; LUISA GONZALEZ RAMAYO EN LO PERSONAL Y COMO APODERADA DE ROGER GONZALEZ CORONADO, KARINA GONZALEZ CORONADO, JAIME GONZALEZ RAMAYO, JAIME NOE GONZALEZ ESPOSITOS, AURORA REYES GONZALEZ, ANA LUISA Y ANGEL MARTIN DE GUADALUPE VERA GONZALEZ; JUAN FRANCISCO REYES LOZANO, ESTHER DEL ROSARIO GONZALEZ PEREZ.-** Juicio de sucesiones unidas de testamentaria de las señoras Aurora González Ramayo y Esther Ramayo Loría, alias, Ester Ramayo Loría, alias, Esther Ramayo, alias, Esther Ramayo. Expediente 155/2001. SEGUNDA SECCION. AUTO DE FECHA 17 DE FEBRERO DEL 2010.

**FABRICIO MAYEN SANTIAGO Y KARLA GEORGETTE GUADALUPE GUTIERREZ.-** juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. exp. 337/2009. AUTO DE FECHA 17 DE FEBRERO DEL 2010.

**FABRICIO MAYEN SANTIAGO Y KARLA GEORGETTE GUADALUPE GUTIERREZ.-** UN CUADERNILLO DE PRUEBAS OFRECIDA por la segunda en el juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la oferente de la prueba. exp. 337/2009. AUTO DE FECHA 17 DE FEBRERO DEL 2010.

**FELIX JOSE TORRES ABREU Y MIDALIS PÉREZ AGUILA.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda. Exp. No. 1512/2007. SENTENCIA DEFINITIVA D EFECHA 17 DE FEBRERO DEL 2010.

**MARIA EDUVIGIS GIO ORTIZ/ FINADOS GUSTAVO GIO VILLAMIL Y ELIDE ORTIZ FUENTES ESTOS REPRESENTADOS POR SU INTERVENTOR JUDICIAL ABOGADO FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL/ DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO Y OFICIAL NUMERO TRES DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE CAUCEKL, YUCATAN.-** TRES cuadernos de pruebas documentales públicas; TRES cuadernos de pruebas documentales privadas, pero admitidas con los caracteres de fotostáticas; TRES cuadernos de pruebas Testimoniales; y UN cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidos por la primera en el juicio ordinario civil promovido por la oferente en contra de los demás nombrados. exp. 829/2009. AUTOS DE FECHAS 17 DE FEBRERO DEL 2010.

**ALBERTO PECH Y QUIJANO/ ANDREA SANTIAGO ALBORNOZ.-** UN CUADERNILLO DE pruebas que contiene y en forma específica la confesional de la segunda nombrada, ofrecido por el primero en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente en contra de la absolvente de la prueba. Exp. 791/2009

**DORA SONIA TAPIA GONZALEZ Y GABRIEL CONTRERAS REINA.-** UN cuaderno de prueba de confesión del segundo nombrado, y UN cuaderno de prueba testimonial, ofrecidos por la primera en el juicio ordinario civil promovido por la oferente en contra del absolvente de la prueba. exp. 1726/2009

**ROBERTO DANIEL ARCE PINELO / ROXANA STELLA ZAPATA TRUJILLO.-** UN cuaderno de prueba de confesión de la segunda nombrada; CINCO cuadernos de pruebas documentales públicas; UN cuaderno de prueba testimonial; Y UN cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidas por el primero en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente en contra de la absolvente de la prueba.- Exp. 1746/2009.

**ROXANA STELLA ZAPATA TRUJILLO / ROBERTO DANIEL ARCE PINELO.-** UN cuaderno de prueba de confesión del segundo nombrado; CUATRO cuadernos de pruebas documentales públicas; UN cuaderno de prueba DOCUMENTAL PRIVADA, PERO admitida con el carácter de fotostática; UN cuaderno de prueba testimonial; Y UN cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidas por la primera en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el absolvente de la prueba en contra de la oferente.- Exp. 1746/2009.

MERIDA, YUCATÁN, A 22 DE FEBRERO DE 2010.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO JUANA DE DIOS PECH CHAN.

**JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2010.**

**LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ**, en su carácter de tutor especial del menor **MAURICIO JESUS POOT ACEVEDO**; Juicio Ordinario Civil promovido por usted por los motivos y fines que indica.- Expediente 0203/2010

**GONZALO RIGOBERTO MORENO GRACIANO; MARISSA GABRIELA RICALDE ARCEO**.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero, en contra de la segunda nombrada.- Expediente 0637/2009.- SENTENCIA DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010

**VICTOR MANUEL PEREZ ARANDA; GENNY GUADALUPE CHAY DZUL**.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero, en contra de la segunda citada.- Expediente 0645/2009. SENTENCIA DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010

**REYNA GABRIELA ALBORNOZ POLANCO; ARMIN ALEJANDRO CORONADO FEBLES**.- Juicio Ordinario civil promovido por la primera en contra del segundo nombrado.- Expediente 151/2009.-

**ADRIANA GUADALUPE MATU FLORES; ISRAEL OMAR PARRA CANCHE**.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera, en contra del segundo nombrado.- Expediente 1699/2008. SENTENCIA DE FECHA 4 DE FEBRERO DEL 2010

**MARCOS MAY KANTUN; LENNY ROSELY COB EK**.- Juicio Ordinario Civil de Guarda y Custodia promovido por el primero, en contra de la segunda nombrada.- Expediente 1164/2009. SENTENCIA DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2012

**ARACELY SANTAMARIA PECH; LUIS GONZAGA CANTO CASTILLO**.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera, en contra del segundo nombrado.- Expediente 1149/2009.-

**LORENZO BALAM Y CAUICH; CIRA MARBELLA ESCALANTE Y MAY**.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.-Expediente 1016/2009

**ROLANDO BARBOSA TREJO; TERESITA DE JESÚS BECERRA BALAM**.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.-Expediente 0870/2009.

**JUAN RENE PÉREZ TORRES; ROCIO ENNID APODACA GONZÁLEZ**.- Juicio Ordinario Civil de Guarda y Custodia promovido por el primero en contra de la segunda citada; Expediente 0828/2009

**LIU KUEI-IAN**; Juicio Ordinario Civil promovido por usted por los motivos y fines que indica.- Expediente 0060/2010. AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010

**JOSE ANGEL GONZALEZ DE LA VIÑA**; Juicio Ordinario Civil promovido por usted por los motivos y fines que indica.- Expediente 2198/2009

**JUAN GABRIEL SANTOS TAPIA Y PAULA NOHEMY AMAYA VAZQUEZ**.- Diligencias de Jurisdicción Voluntarias promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 1443/2008

**ANDREA CAROLINA GONZALEZ CENTURION y CARLOS AUGUSTO BAZAN FIGUEROA**.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que pretenden regir para llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 1956/2007.-

**ELSA DEL CARMEN PEREZ SOLIS y JESUS GONZALEZ CASTRO**.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases mediante las cuales pretenden llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 1732/2006.- AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010

**LUIS VALENTIN CHAY DZUL Y FLOR RAQUEL CRUZ ECHEVERRIA**.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0749/2005.-

**VICENTE CARLOS NOVELO GAMBOA Y MONICA EROSA GUEMEZ**.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento.- Expediente 2112/2009.-

**JESUS GASPAR UH CHI Y WIJENDY YOMAYRA RODRÍGUEZ CERVERA**.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 1859/2009

**ROLANDO PARRA GONZALEZ Y ROCIO GUADALUPE MEDINA TZUC;** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 2120/2009.

**JOSE IGNACIO PIÑA PACHECO Y EUNICE DE LOS ANGELES BOJORQUEZ BORGES.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases mediante las cuales pretenden llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0179/2010. AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010

**PEDRO PABLO CARVAJAL LUNA Y ZUEMY GUADALUPE CÁCERES VÁZQUEZ;** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 0002/2010.

**GUADALUPE DE JESUS CORTES VADILLO, JORGE ISIDRO KANTUN CIME.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes respecto a la aprobación de las bases con las que pretenden se apruebe su divorcio voluntario. Expediente 0137/2010. AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010

**MARIA LUCIA RUIZ KU, HUMBERTO RUIZ KU y DAMIANO RUIZ KU.-** Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de los señores ANDRES RUIZ PERERA alias ANDRES RUIZ y de la señora FELICIANA KU PECH, vecinos que fueron de Xanaba, Municipio de Izamal, Yucatán.- Expediente 1677/2009

**ADDY JOSEFA, ARMIN JOSE, LOURDES y LORENZO AARON todos de apellidos RODRÍGUEZ NOVELO,** Juicio de Sucesión Intestada de SARA NOEMI NOVELO FERNANDEZ. Vecina que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán.- Expediente 0813/2009.-

**NIDELVIA DEL CARMEN MAGAÑA BOJORQUEZ; NIDELVIA JESUS BOJORQUEZ alias NIDELVIA DEL JESUS BOJORQUEZ ORTIZ alias NIDELVIA BOJORQUEZ ORTIZ alias NIDELVIA DE JESUS BOJORQUEZ ORTIZ DE MAGAÑA alias NIDELVIA RODRIGUEZ ORTIZ, GABRIELA DE LOS ANGELES MAGAÑA BOJORQUEZ, MAGDA FIDELAURA MAGAÑA BOJORQUEZ, JULIO BENJAMIN MAGAÑA BOJORQUEZ y SILVIA JACINTA MAGAÑA BOJORQUEZ Y LICENCIADA EN DERECHO REYNA LETICIA ZAPATA NUÑEZ COMO PERITO AVALUADOR.-** Juicio de Sucesión Intestada de JOSE BENJAMIN MAGAÑA ORTIZ alias BENJAMIN MAGAÑA ORTIZ alias BENJAMIN MAGAÑA, vecino que fue de la Ciudad de Campeche, Campeche.- Expediente 0332/2009.- Cuarta Sección.-

**REYES OFELIA, ALFREDO ANTONIO, NATIVIDAD CONCEPCIÓN, MARIA CLEOTILDE REINA y GUSTAVO FELINO, todos de apellidos SÁNCHEZ LORIA Y CARLOS JOSÉ ARGAEZ ARCEO COMO PERITO AVALUADOR.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor ADALBERTO SÁNCHEZ POOT, vecino que fue de la Localidad y Municipio de Cansahcab, Yucatán, promovido por ustedes; Expediente 2141/2008.-

**MARIA DEL CARMEN COUOH CANCHE, RAUL ARMANDO PANTOJA COUOH, JOSE ARTURO PANTOJA COUOH, GABRIELA GUADALUPE PANTOJA COUOH y MIGUEL ANTONIO PANTOJA COUOH; SANTOS RODRIGO CHE COLLI COMO PERITO AVALUADOR.-** Juicio de Sucesión Intestada de RAUL AVELINO PANTOJA PEREZ alias RAUL PANTOJA PEREZ, vecino que fue de esta Ciudad de Mérida, Yucatán.- Expediente 1419/2008. - Segunda Sección.

**PEDRO ORLANDO AGUILAR Y SALAZAR alias PEDRO ORLANDO AGUILAR SALAZAR, RODOLFO ARMIN AGUILAR SALAZAR, LUIS ARMANDO AGUILAR Y SALAZAR alias LUIS ARMANDO AGUILAR SALAZAR, JOEL MANUEL DE ATOCHA AGUILAR SALAZAR y LISLE ARSENIA DE LOS ANGELES AGUILAR SALAZAR, PERITO VALUADOR OSCAR ELIAS CHI CATZIN.-** Juicio de Sucesión Intestada de ARTURO ATANASIO AGUILAR SALAZAR alias ARTURO ATANA AGUILAR SALAZAR, alias ARTURO ATANACIO AGUILAR SALAZAR, vecino que fue de esta Ciudad.- Expediente 1000/2007.- SENTENCIA.

**AGAPITO SUASTE PECH, por su propio y personal derecho y en su carácter de apoderado de los Ciudadanos MARIA DEL SOCORRO, JOSE GUADALUPE y SILVIA SUASTE PECH alias SILVIA SUASTE Y PECH.-** Juicio de Sucesión Intestada de la señora SILVIA PECH POOL alias SILVIA POOL alias SILVIA PECH, vecina que fue de esta Ciudad.- Expediente 1652/2006.-

**VILMA MERCEDES GUTIERREZ PERAZA, DOLORES YAQUELIN LARA GUTIERREZ, SUEMY DEL ROSARIO LARA GUTIERREZ y JOSE GABRIEL LARA GUTIERREZ.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor MARIO GABRIEL LARA VELAZQUEZ, vecino que fue de esta ciudad.- Expediente 2059/2009

**ELDA AURORA SANTANA CARRILLO.-** Juicio de Sucesión Testamentaria del señor GONZALO ACEVEDO LOPEZ, quien falleció en esta ciudad.- Expediente 2041/2009.- AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010

**BERTHA ALICIA GARNICA ALCARAZ;** Juicio de Sucesión Intestada del señor MIGUEL ANGEL RICALDE PAT, vecino que fue de esta Ciudad.- Expediente 2022/2009.

**AIDA ALEJANDRA RUBIO MANZANERO.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de PRISCILIANO RUBIO SOSA alias JOSE PRECILIANO RUBIO SOSA y ARACELLY MANZANERO YA alias ARACELLY MANZANERO alias ARACELLY MANZANERO YAH alias ARACELY MANZANERO YAH quienes fueran vecinos de esta ciudad.- Expediente 1942/2009.-

**PABLO CESAR REYES JARA, KARLA IVETTE REYES JARA y GERANIO PAMELA REYES JARA, PERITO VALUADOR JUAN JOSÉ CASTAÑEDA LORIA.-** Juicio de Sucesión Intestada de EMILIA JARA alias ROSA EMILIA JARA alias EMILIA ROSA JARA quien fuera vecina de la Localidad y Municipio de Kanasín, Yucatán.- Expediente 1921/2009. SEGUNDA SECCIÓN

**GASPAR ENRIQUE MAY PUC, GABRIEL FERNANDO MAY PUC y JUAN FERNANDO MAY FUENTES;** Juicio de Sucesión Intestada de la señora MARIA GABRIELA PUC PIÑA.- Expediente 1869/2009. AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010

**MARCOS GASPAR CASTRO MEDINA, JOSEFINA GRACIELA CASTRO MEDINA, ANGELA DEL CARMEN MAY MEDINA y CONCEPCIÓN ESMERALDA MAY MEDINA;** Juicio de Sucesión Intestada de la ciudadana MARIA VICTORIA MEDINA VAZQUEZ, vecina que fue de esta ciudad Mérida Yucatán; Expediente 1665/2009

**ZOILA MARGARITA DEL SOCORRO LOEZA alias ZOILA M DEL S LOEZA alias ZOILA MARGARITA LOEZA DE DURAN, REYNA GUADALUPE DURAN LOEZA, CLAUDIA MARGARITA DURAN LOEZA, ROGER ARTURO DURAN LOEZA, FERNANDO IGNACIO DURAN LOEZA y DIANA JAZMÍN DURAN LOEZA.-** Juicio de Sucesión Intestada del ciudadano ROGERIO ARTURO DURAN LOEZA, vecino que fue de esta ciudad, quién falleció en la ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez Quintana Roo.- Expediente 1636/2009

**JOSE JORGE PRECIADO VILLANUEVA,** quien comparece en su caracter de Representante Legal de la persona moral denominada "CASA DE DESCANSO" Asociación Civil, **JORGE RENAN SOLIS MARIN, RENEE ADOLFO MARIN ESCAMILLA alias RENE ADOLFO MARIN ESCAMILLA alias RENE MARIN ESCAMILLA, CARLOS MANUEL MARIN ESCAMILLA alias CARLOS MARIN ESCAMILLA, DOLORES GRACIELLA MARIN Y ESCAMILLA alias GRACIELA MARIN ESCAMILLA DE SOLIS y GLADYS BEATRIZ MARIN Y ESCAMILLA alias GLADYS MARIN ESCAMILLA DE LOVERA.-** Juicio de Sucesión Testamentaria del señor ARMANDO MARIN ESCAMILLA, vecino que fue de esta Ciudad.- Expediente 1622/2009.-

**BUENAVENTURA CANUL YAM, FELIPE CANUL YAM y ALBERTO CARBALLO YAM.-** Juicio de Sucesión Intestada de la señora FLORENCIA YAM CEH alias FLORENCIA YAM, vecina que fue de la Localidad y Municipio de Maxcanú, Yucatán.- Expediente 1305/2009.-

**MAURA UUH Y CALAM alias MARIA UUH CALAM alias MAURA UUH; HERMENEGILDA XAMAN UUH alias HERMENEGILDA XAMAN UH y GRACIANO ALBERTO XAMAN Y UUH alias GRACIANO XAAMAN UUH, PERITO VALUADOR LUIS FERNANDO CAMELO PENICHE.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor ALFONSO XAMAN TAAB alias ALFONZO MARIA XAMAN TAAB alias ALFONSO XAMAN alias ALFONSO XAMAN Y TZAB alias ALFONZO XAMAN, vecino que fue de la localidad de Sacaba, municipio de Hocabá, Yucatán.- Expediente 1138/2009.

**FANNY AIRALY DEL SOCRRO ORTEGON CONTRERAS.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 0779/2009. AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010

**ALEJANDRA EROSA SANCHEZ; CARLOS ADRIAN MUÑOZ LEON.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor y a cargo del segundo antes nombrado.- Expediente 0737/2009.-

**MARIA DEL CARMEN SOLIS PALMA alias CARMEN SOLIS PALMA; WILLIAN SOSA CAMPOS ALIAS WILLAM SOSA CAMPOS.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntarias promovidas por usted a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo antes mencionado.- Expediente 0333/2009.

**BLANCA MARIBEL AKE CERVANTES ALIAS BLANCA MARIBEY AKE CERVANTES; MANUEL JESÚS BALAM FLORES.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo citado.- Expediente 0143/2009.

**BEATRIZ GUADALUPE COUH MEDINA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de su hija menor, y a cargo del señor JORGE ALBERTO MENESES PADILLA. Expediente 0093/2009

**LEONARDA KOYOC MARTIN; ADOLFO CARLOS YAM KOYOC.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor, y a cargo del segundo nombrado.-Expediente 1409/2008.-

**SILVIA ALEJANDRA UCAN GOMEZ; DAVID DEMETRIO CASTELLANOS HERNANDEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor, a cargo de segundo antes nombrado.- Expediente 0714/2008. AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010

**ROSARIO ARACELY GONZALEZ NOVELO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0349/2008

**ELIZABETH EUGENIA BOETA LÓPEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 1946/2009.- AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010

**YANINA GABRIELA ARIZMENDI TRENADO;** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica.-Expediente 1824/2009. AUTO DE FECHA 17 DE FEBRERO DEL 2010

**NAYELY ABIGAIL COLLI COCOM, CHARLY MUNGUÍA BELTRAN;** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decreta judicialmente una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor y a cargo del último nombrado.- Expediente 1809/2009.

**IRMA NOEMI LÓPEZ CANCHE.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovida por usted a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor MARIA GABRIELA JIMENEZ LOPEZ y a cargo del señor FRANCISCO GABRIEL JIMENEZ SOLIS.- Expediente 1207/2009. AUTO DE FECHA 17 DE FEBRERO DEL 2010

**MIRNA NOEMI GUERRA VICINAIZ; JOSE ELIAS AGUILAR CHAN.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor y a cargo del segundo antes nombrado.- Expediente 0892/2009

**MARIA LETICIA CHALE COUOH Y SALVADOR MARTINEZ OCEGUEDA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe judicialmente las bases que acordaron para llevar acabo su convenio de alimentos.- Expediente 2132/2009.-

**PEDRO PABLO MORENO POOL, como Apoderado General del señor HECTOR HUICAB ALVAREZ; MARIA JACELINNE MILFLORES OSEGUERA alias MARIA JACQUELINE MILFLORES OSEGURA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovida por ustedes por los motivos y para los fines que indican.- Expediente 0600/2009.-

**FREDDY ALEJANDRO JIMENEZ REJON Y FATIMA DEL ROSARIO PACHECO DZUL.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero a fin de consignar una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de sus hijos menores ALEJANDRA y ALAN HUMBERTO JIMENEZ PACHECO, quienes son representadas por la segunda nombrada.- Expediente 0537/2007

**JOSE SAMUEL TZUC HERNANDEZ E IRMA LIDIA PECH CANDILA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, a fin de que se aprueben judicialmente las capitulaciones matrimoniales que celebraron para disolver el Régimen de Separación de Bienes en que se encuentra constituido su matrimonio, para que en lo sucesivo éste se rija bajo el Régimen de Sociedad Legal.- Expediente 1985/2009.-

**DAVID ESTEBAN LEON RODRIGUEZ Y AIDA MELISSA ARAQUE LOPEZ;** Diligencia de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y fines que indica.- Expediente 1918/2009

**BERNABE TZUC;** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 1788/2009.

**AQUILINO HUCHIM Y PECH.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Usted por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 1601/2009. AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010

**GLADEMI VIVIANA AKE UH.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntarias promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 1479/2009.-

**MARIA ELIZABETH MAY LEON.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovida por usted por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 0973/2009

**RICARDO GEOVANY AGUILAR VALLADARES;** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Promovidas por usted por los motivos y fines que indica.- Expediente 2233/2009. AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010

**ZENaida CONCEPCION MORALES MIS;** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por por usted por los motivos y fines que indica.- Expediente 0053/2010

**IVONNE YAZELY LOPEZ JIMENEZ y MARTIN DE JESUS CALAM DOMINGUEZ;** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y fines que indican.- Expediente 0063/2010.

**MICHEL MARTIN MELCHOR REJON PUERTO;** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y fines que indican.-Expediente 0142/2010. AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010

**CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA QUE COMO DOCUMENTAL PÚBLICA OFRECE EL SEÑOR GERMAN ALBERTO CASTILLO MARTIN en autos del Incidente de Reducción de Pensión Alimenticia relativo a las** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ANGIE PAMELA ACOSTA CETINA a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y de su hijo menor AARON EMILIANO CASTILLO ACOSTA y cargo del señor GERMAN ALBERTO CASTILLO MARTIN .- Expediente 0066/2007.

**CUADERNILLO DE PRUEBAS QUE CONTIENE SEIS PRUEBAS DOCUMENTALES PÚBLICAS Y NO ADMITIDAS LAS PRUEBAS DOCUMENTALES MARCADAS CON LOS NUMEROS DOS Y TRES ofrecidas por JOSE ENRIQUE MOGUEL ARCEO relativo al Incidente de Reducción de Pensión Alimenticia derivado de las** Diligencias de jurisdicción Voluntaria promovidas por MARIA ISABEL DIAZ MONTES DE OCA y CASSANDRA MARIA MOGUEL DIAZ a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de los menores BERNARDO JOSE MOGUEL DIAZ y NATALIA MARIA MOGUEL DIAZ y a cargo de JOSE ENRIQUE MOGUEL ARCEO, representado por su Apoderado Legal EFRAIN ANTONIO ENCALADA BURGOS.- Expediente 1714/2006. AUTO DE FECHA 17 DE FEBRERO DEL 2010

**CUADERNILLO DE PRUEBAS QUE CONTIENE TRES PRUEBAS DOCUMENTALES PÚBLICAS, UNA PUEBA DE COPIA FOTOSTATICA OFRECIDA COMO DOCUMENTAL PRIVADA Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS ofrecidas por MARIA ISABEL DIAZ MONTES DE OCA relativo al Incidente de Reducción de Pensión Alimenticia derivado de las** Diligencias de jurisdicción Voluntaria promovidas por MARIA ISABEL DIAZ MONTES DE OCA y CASSANDRA MARIA MOGUEL DIAZ a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de los menores BERNARDO JOSE MOGUEL DIAZ y NATALIA MARIA MOGUEL DIAZ y a cargo de JOSE ENRIQUE MOGUEL ARCEO, representado por su Apoderado Legal EFRAIN ANTONIO ENCALADA BURGOS.- Expediente 1714/2006. AUTO DE FECHA 17 DE FEBRERO DEL 2010

**CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL ofrecido por JORGE ARMANDO VAZQUEZ CASTRO en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente de la prueba, en contra de ROCIO DE LA ROSA DE DIOS.-** Expediente 1657/2009. AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2010

**LAURA GUADALUPE DIAZ ORTIZ Y CARLOS ARMANDO PALMA MORALES.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que sean aprobadas las bases conforme a las cuales pretenden llevar a cabo su Divorcio por Mutuo Consentimiento.- Expediente 0993/2008.

**YUSEFF ANDONY CERVERA ALAM.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y fines que indica.-

MERIDA, YUCATÁN, A 22 DE FEBRERO DE 2010.

ACTUARIO.

ANAHI DE MARIA GONZALEZ LOPEZ.

#### **JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**ESTHER DEL CARMEN FRANCO BASULTO; ERNESTO FRANCO BASULTO y Licenciado en Derecho RUBEN AURELIO BAGUNDO SUAREZ como apoderado de la primera nombrada.-**

Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican.- Expediente 1378/2009.- Auto de fecha 17 de febrero de 2010.

MERIDA, YUCATÁN, A 22 DE FEBRERO DE 2010.

ACTUARIO.

VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

### **JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

En el expediente número 0470/2009 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la ciudadana DEA MARIA ROSADO MARTINEZ, a fin de que se declare el estado de interdicción de GERARDO CARDENAS ROSADO, siendo éste representado por su Tutora y Curador Interinos MIRIAM ADLEMY CARDENAS ROSADO Y RAMIRO ALPIZAR CARRILLO, respectivamente; la Juez del conocimiento ha dictado una resolución que es del tenor literal siguiente:-----

“En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas, del día dieciocho de enero del año dos mil diez, estando en audiencia pública la Ciudadana Juez Cuarto de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada DORA MARGARITA DE ANDA RODRIGUEZ, asistida de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Yenny Góngora Bastarrachea, se procedió a celebrar la audiencia dispuesta en el auto de fecha veintiséis de noviembre de dos mil nueve, con la asistencia del ciudadano Agente del Ministerio Público de la Adscripción, Licenciado en Derecho José Hernán Herrera Aguilar, así como de los ciudadanos DEA MARIA ROSADO MARTINEZ, MIRIAM ADLEMY CARDENAS ROSADO y RAMIRO ALPIZAR CARRILLO, éstos dos últimos, con el carácter de Tutor y Curador Interinos, respectivamente, del presunto incapaz GERARDO CARDENAS ROSADO, quienes se identifican con sus respectivas credenciales para votar, expedidas por el Instituto Federal Electoral, con número de folios cero, cero, cero, cero, cinco, tres, uno, cero, uno, tres, cero, tres; siete, seis, tres, cero, cuatro, dos, uno, nueve y uno, cero, siete, cuatro, siete, cinco, nueve, siete, cinco, quienes manifiestan su conformidad en que se declare el estado de interdicción de su representado, y el Agente del Ministerio Público manifiesta que en vista del resultado de los reconocimientos médicos practicados al presunto incapaz, GERARDO CARDENAS ROSADO y demás constancias procesales, opina que debe declararse el estado de interdicción de dicha persona, y; RESULTANDO.- I.- Por memorial presentado ante la oficialía de Partes del Poder Judicial del Estado, el trece de marzo de dos mil nueve, compareció ante este Juzgado, la Ciudadana DEA MARIA ROSADO MARTINEZ, a solicitar que se declare el estado de interdicción de su hijo, GERARDO CARDENAS ROSADO, tomándose al efecto las medidas correspondientes. - II.- En auto de fecha veintiocho de abril de dos mil nueve, se decretó el primer reconocimiento médico del presunto incapaz, GERARDO CARDENAS ROSADO, nombrándose para tal efecto a los Doctores Julio Torres Castro y Raúl Ávila Díaz. En la diligencia respectiva efectuada a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día catorce de mayo de dos mil nueve, dichos galenos llegaron a la conclusión de que el ciudadano GERARDO CARDENAS ROSADO, tiene una incapacidad; ya que padece Esquizofrenia paranoide; que dicha incapacidad es total e incurable; y que impide al que lo padece, gobernarse por sí mismo y administrar libremente sus bienes. - - - III.- En vista de tal informe se nombró a los señores MIRIAM ADLEMY CARDENAS ROSADO y RAMIRO ALPIZAR CARRILLO, Tutor y Curador Interinos, respectivamente, del presunto incapaz, GERARDO CARDENAS ROSADO, habiendo rendido la protesta de rigor el Tutor y Curador nombrados; por proveído de fecha quince de octubre de dos mil nueve, se dispuso un segundo reconocimiento médico del presunto incapaz, a cargo de los Doctores Cecilia Méndez Domínguez, Julio Torres Castro y Raúl Ávila Díaz; efectuado el segundo reconocimiento a las once horas del día diecinueve de noviembre de dos mil nueve, los mencionados Doctores, concordaron en que el ciudadano GERARDO CARDENAS ROSADO, tiene una incapacidad; ya que padece Esquizofrenia paranoide; que dicha incapacidad es total e incurable; y que impide al que la padece, gobernarse por sí mismo y administrar libremente sus bienes. - - - IV.- Finalmente, por auto de fecha veintiséis de noviembre de dos mil nueve, y con fundamento en el artículo 863 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se citó al Agente del Ministerio Público de la Adscripción y a todos los interesados en el presente asunto para esta junta, y; CONSIDERANDO.- I.- Tienen incapacidad legal y natural los mayores de edad privados de inteligencia por locura, aún cuando tengan intervalos lúcidos; ninguna tutela puede diferirse sin que previamente se declare en los términos que disponga el Código de Procedimientos Civiles del Estado, el estado de incapacidad de la persona que va a quedar sujeta a ella; la tutela del demente, del deficiente mental, sordomudo que no sepa leer y escribir, ebrio consuetudinario y de los que habitualmente abusan de las drogas enervantes, durará el tiempo que subsista la interdicción cuando sea solicitada por los descendientes o ascendientes. Artículos 352 fracción II, 363 y 366 del Código Civil del Estado. - - - II.-

Que en las presentes diligencias se han observado los trámites establecidos en el Capítulo III, Título Único del Libro Tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado y que el dictamen de los médicos que reconocieron al presunto incapaz GERARDO CARDENAS ROSADO, en el que afirman que dicha persona tiene una incapacidad; ya que padece Esquizofrenia paranoide; que dicha incapacidad es total e incurable; y que impide a la persona que lo padece, gobernarse por sí mismo y administrar libremente sus bienes; hace prueba plena de conformidad con lo establecido en el artículo 313 del Código Adjetivo de la Materia, por ser tres los peritos facultativos en medicina y personas de reconocida competencia en su profesión y conocidos de la que resuelve, por lo que debe declararse que ha quedado plenamente comprobado el estado de incapacidad del ciudadano GERARDO CARDENAS ROSADO, por padecer de una incapacidad; ya que padece Esquizofrenia paranoide; la cual es total e incurable; y que impide al que lo padece, gobernarse por sí mismo y administrar libremente sus bienes; y que hacen tal declaración como lo previene el artículo 863 del invocado Código Procesal Civil, para que una vez ejecutoriada esta resolución, sea diferida la Tutela y Curatela en la forma legal establecida, teniéndose en cuenta el cumplimiento de lo previsto en el numeral 867 del mismo Ordenamiento. - - - - III.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 871 del citado Cuerpo de Leyes, esta resolución debe ser publicada en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.- - Por lo considerado y expuesto, se resuelve: - - - - PRIMERO.- Se declara que el ciudadano GERARDO CARDENAS ROSADO, se encuentra en estado de interdicción, por padecer de una incapacidad; ya que padece Esquizofrenia paranoide; la cual es total e incurable; y consecuentemente, le incapacita para regir los actos de su vida civil por sí mismo y administrar libremente sus bienes. - - - - SEGUNDO.- Se declara que debe proveerse al ciudadano GERARDO CARDENAS ROSADO, de un Tutor y Curador definitivos para que lo representen durante el tiempo que dure la interdicción y que se encargue de la guarda de su persona y de sus bienes, debiendo procederse al nombramiento de Tutor y Curador en los términos establecidos por la Ley.- - - - TERCERO.- Publíquese esta sentencia por tres veces, de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. - - CUARTO.- Notifíquese y cúmplase.- - - - Con lo que concluyó la presente diligencia, levantándose esta actuación que se firma y autoriza para constancia. Lo certifico.- - - - - D. M. A. R. - - - - YENNY GÓNGORA B. - - - - RUBRICAS.”- - - - -

Y para su debida publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como esta mandado en la resolución que antecede expido la presente en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a veintinueve de enero del año 2010.

LA ACTUARIA

LICENCIADA EN DERECHO  
VERÓNICA SELENE CASTRO LÓPEZ

Publíquese los días 11, 18 y 23 de febrero de 2010.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2010.**

**JORGE ARMANDO ESCALANTE CASTILLO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por Usted por su propio y personal derecho. Expediente 0140/2009

**LICENCIADO EN DERECHO FEDERICO BALAM COLLI; RICARDO BARBOSA BALLOTE; JOSE ARMANDO SONDA LEON.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último nombrado. Expediente 0408/2009

**JORGE ARMANDO ESCLANATE CASTILLO; VIRGILIA DEL SOCORRO PÉREZ DZUN.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra de la segunda. Auto de fecha veintiocho de octubre del año dos mil ocho. Expediente 0325/2008

**FEDERICO BALAM COLLI; FANNY DEL SOCORRO CHACON MARTÍNEZ TAMBIEN CONOCIDA COMO FANNY CHACON; FRANCISCO AGUILAR ABAN Y FRANCISCO AGUILAR SEGOVIA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0406/2008

**ANDRES FELIPE GONZALEZ DIAZ; JOSE RICARDO VILLANUEVA CORTEZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo nombrado. Expediente 0262/2009

**JOSÉ EFRAÍN ESCALANTE MORALES; LANDY CAROLINA AGUILAR UICAB; ÁNGEL MARTÍN RODRÍGUEZ CONCHA; MARCO ANTONIO CAUICH CHUIL; NURIA MARÍA DEL CARMEN OSORIO SALAZAR.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de la última nombrada. Expediente 0163/2008

**RICARDO BARBOSA BALLOTE; ERIC SATURNINO SOLIS NAAL.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Expediente 0470/2008

**JOSÉ EFRAÍN ESCALANTE MORALES; LANDY CAROLINA AGUILAR UICAB; MÁNGEL MARTÍN RODRÍGUEZ CONCHA; JULIO CÉSAR BATES ANGULO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del último nombrado. Expediente 0059/2009

**JOSÉ EFRAÍN ESCALANTE MORALES; LANDY CAROLINA AGUILAR UICAB; ÁNGEL MARTÍN RODRÍGUEZ CONCHA; CÉSAR DANIEL ALCOGER LIZAMA; NURIA MARÍA DEL CARMEN OSORIO SALAZAR.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de la última nombrada. Expediente 0162/2008

**ELSI NOHEMI LEÓN QUIÑONES; GASPAR ANTONIO CASTILLO NOVELO; JOSÉ LUIS FIGUEROA PAREDES.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero nombrado. Expediente 0055/2008

**ARTURO ESTEBAN PEREZ ESTRADA; NORA LETICIA MAGAÑA VALLE; ISABEL FIGUEROA GUTIERREZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario de la segunda en contra de la tercera nombrada. Expediente 0323/2009

**ALFREDO IGNACIO PINELO CAMARA; CAJA LA SUNCION, SOCIEDAD COPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda nombrada. Expediente 0086/2009

**JOSÉ EFRAÍN ESCALANTE MORALES; LANDY CAROLINA AGUILAR UICAB; MÁNGEL MARTÍN RODRÍGUEZ CONCHA; JULIO CÉSAR BATES ANGULO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del último nombrado. Expediente 0060/2009

**EDUARDO ORDOÑEZ GUEMEZ, JORGE EUTIMIO QUINTAL CHI.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto del último como su endosatario en procuración. auto once de febrero del presente año Expediente 0084/2010

**LANDY RUBY MIRANDA CARDENAS; FUNDACION PROGRESO YUCATAN, A.C.; SERGIO ENRIQUE BOJORQUEZ QUIJANO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como apoderada del segundo en contra del último nombrado. resolución de fecha once de febrero del presente año. Expediente 0698/2009

**OLEGARIO FERRERIRA OCHOA; GUADALUPE FERREIRA PATRON, MAURICIO FERREIRA PATRÓN, MARÍA SUSANA RUÍZ PATRÓN, SANTOS FERNANDO PATRÓN NIXE, JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ PATRÓN.-** Juicio de Sucesión Intestada de la señora CECILIA PATRÓN NIXE, vecina que fue de esta ciudad y puerto de Progreso, Yucatán. Expediente 0092/2010

**KARLA DEL PILAR SEGURA ARGUELLES Y JOSE ANTONIO RAZ SANTOS.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. Expediente 0357/2008

**EDUARDO JOSÉ CERVERA GAMBOA; "INVERSIONES DE YUCATAN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, INICIALMENTE "INVERSIONES DE YUCATÁN", SOCIEDAD ANÓNIMA, ACTUALMENTE "LAS CERVEZAS MODELO DE CAMPECHE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; FRANCISCO JAVIER GÓNGORA DOMANI ALIAS JAVIER GÓNGORA DOMANY.-** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como apoderado del segundo en contra del tercer nombrado. Expediente 0123/2008

**JORGE CARLOS LEON PACHECO; ROCIO HERNANDEZ LEON; SARA MARIA LEON ESTRELLA; LAURA PATRICIA LEON PACHECO COMO APODERADA DE KARLA GOERGINA LEON PACHECO; MARIA DEL ROSARIO PEREZ ESTRELLA.-** Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora GUADALUPE ESTRELLA, vecina que fue de de esta ciudad de Progreso, Yucatán. Expediente 0318/2009

**DIEGO FRANCISCO DOMINGUEZ VENTURA.-** Juicio ordinario civil promovido por Usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0756/2009

**MARIA JOSEFINA GUTIERREZ AGUILAR, JOSEFINA DEL CARMEN CAMPOS; JOSE ELIAS CAMPOS GUTIERREZ; JORGE ALBERTO CAMPOS GUTIERREZ.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor LORENZO ELIAS CAMPOS NICOLAS, vecino que fue de esta ciudad y puerto de Progreso, Yucatán. Expediente 0576/2009

**MARÍA LUISA GARCÍA CHIO y HAYDEE ESTHER GARCÍA CHIO.-** Juicio de sucesión testamentaria del señor GONZALO GARCÍA BARRERA, promovido por las dos primeras. Auto de fecha 07 de agosto de 2009. Expediente 0562/2009

**GONZALO PASTRANA CARRILLO Y MARIA JULIANA GODOY CARRILLO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a efecto de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0828/2009

**JORGE LUIS AGUADO ESCALANTE; JANSIE JENNIFFER REMES MEDINA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a efecto de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0781/2009

**CUTIBERTO CABALLERO ACOSTA; MARIA ANGELA CANCHE CETINA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a efecto de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0575/2008

**MIGUEL GUADALUPE QUINTAL MALDONADO Y ESTELA AZUCENA CERVANTES FIGUEROA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a efecto de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0617/2009

**PABLO LOPEZ SANTACRUZ; NORMA ANGELICA VELA BENAVIDEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a efecto de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0101/2009

**SHANTI GEOVANA CABALLERO BALAM.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0532/2009

PROGRESO, YUCATÁN, A 22 DE FEBRERO DE 2010.

ACTUARIO.

XAVIER MAURICIO MENDOZA BUE.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2010.**

**RICARDO ARTURO HERRERA MENDEZ, GILMER RACIEL LIZAMA GONGORA, GLORIA AHUJA CABRERA, CARMELA CHAN MARTIN; ILEANA CONCEPCIÓN HERRERA CAMPOS, ALIAS, ILEANA HERRERA CAMPOS Y ROQUE JACINTO BORGES CAUICH, ALIAS, ROQUE BORGES.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros nombrados en su carácter de Endosatarios en Procuración de la cuarta citada y en contra de los dos últimos arriba nombrados. Expediente 0025/2010

**GIOVANI JOSE LUIS LOPEZ RODRIGUEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hijo menor GIOVANI GASPAR ALEJANDRO LOPEZ DURAN, siendo éste representado por su madre la ciudadana LIRIO RAQUEL DURAN PECH. Expediente 0036/2010

**ARMANDO DE LA CRUZ GONGORA PALOMO.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Usted, por los motivos y fines que indica. Expediente 0051/2010

**LUCIO MEX MOLINA.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Usted, por los motivos y fines que indica. Expediente 0052/2010

**JUAN CARLOS SANCHEZ POOT Y MARTHA ESMERALDA BATUN CANCHE.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por el primero, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijas menores YANELI ESMERALDA, CINDY YESENIA Y LUISA ELENA SANCHEZ BATUN, siendo estas representadas por la segunda arriba citada. Expediente 0427/2009

**JOSE ABRAHAM SOLIS VALDEZ Y MAGALI YOURLAINE UC TREJO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de ARIADNE YOURLAINE SOLIS UC, siendo esta representada por la segunda arriba citada. Expediente 0431/2009

**JOSE AARON RODRIGUEZ ORTIZ Y JUAN VENTURA GOMEZ CISNEROS.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Usted en contra del segundo arriba citado. Expediente 0469/2009

**JOSE AARON RODRIGUEZ ORTIZ Y JUAN VENTURA GOMEZ CISNEROS.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Usted en contra del segundo arriba citado. Expediente 0470/2009

**PRUDENCIO SOLIS EUAN, MARIA REYES FLORES PAREDES, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN Y OFICIAL CERO UNO, GUION, CERO VEINTISIETE DE CHOCHOLA, YUCATAN.-** Juicio Ordinario Civil de rectificación de acta de matrimonio promovido por los dos primeros nombrados en contra de los demás nombrados. Expediente 0502/2009

**PRUDENCIO SOLIS EUAN, MARIA REYES FLORES PAREDES, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN Y OFICIAL CERO UNO, GUION, CERO VEINTISIETE DE CHOCHOLA, YUCATAN.-** Un cuaderno de prueba Testimonial y un cuaderno consistente en diversas pruebas entre las que se encuentran: Once pruebas Documentales Públicas y Una prueba de presunciones Legales y Humanas; ambos cuadernos de pruebas ofrecidas por la segunda nombrada, en los autos del Juicio Ordinario Civil de rectificación de acta de matrimonio promovido por los dos primeros nombrados en contra de los demás nombrados. Expediente 0502/2009

**BEATRIZ MONTERO URIBE, MARIO RAUL ROSADO ALVAREZ, YENY AURORA MONTERO URIBE, SUEMY ARACELLY CAN CASTELLANOS, ALIAS, SUEMY ARACELY CAN CASTELLANOS.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros nombrados con su carácter de endosatarios en procuración de la tercera mencionada, en contra de la última arriba citada. Expediente 0624/2009

**JUAN MANUEL RUZ CAMPOS Y ACERLAM DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Expediente formado con motivo del exhorto girado por la ciudadana Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 1688/2008 relativo a los Medios Preparatorios promovido por el primero nombrado como Administrador único de la última citada. Auto de fecha 26 de enero del 2010. Exhorto 0021/2010

**LIGIA GABRIELA VILLANUEVA RUIZ Y JAIME CANSECO SERNA.-** Expediente formado con motivo del Exhorto girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del Expediente número 1780/2007, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera nombrada por su propio y personal derecho y en contra del último arriba citado. Exhorto 0050/2010

**JOSE FRANCISCO PONCE DE LEON GARCIA, CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; LORENZO SANTAMARIA CAAMAL Y MARTHA HIPOLITA CHI UC.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero mencionado en su carácter de endosatario en procuración de la segunda citada y en contra de los dos últimos arriba nombrados. Expediente 0668/2009

UMÁN, YUCATÁN, A 22 DE FEBRERO DE 2010.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO MELCHOR OCTAVIO PEREZ MARTINEZ.

**JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2010.**

**MANUELA DE JESUS POOT UC alias MANUELA DE J. POOT UC.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ante el Registro Agrario Nacional (R.A.N.) su identidad. Expediente 0132/2010

**JUAN BAUTISTA MAY NAHUAT alias JUAN MAY NAHUAT.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted a fin de acreditar su identidad ante el Registro Agrario Nacional (R.A.N.). Expediente 0133/2010

**CARLOS MARTIN CETZ POOT.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de consignación de Pensión Alimenticia promovidas por Usted. Expediente 0131/2010

**FERMIN ALVAREZ COLLI, y ANA ELENA TREJO PECH.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Consignación de Pensión Alimenticia promovidas por el primero a favor de la segunda. Expediente 134/2010

**LUIS ALBERTO PINZON LORIA y MARIA ANTONIA PUC COUOH.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por los dos primeros para la aprobación de su divorcio voluntario. Expediente 0074/2010

**MARIA ISABEL TAMAYO CUPUL y JORGE ENRIQUE KOH CANCHE.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe las bases de su divorcio voluntario. Expediente 0129/2010

**MARIA RUTH CUEVAS ESTRELLA y REYES GASPAR PECH BAAS.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe las bases de su divorcio voluntario. Expediente 0130/2010

**DAVID FERNANDO PECH MARTIN, JORGE MARRUFO MENDEZ y LUIS ALBERTO TEC CHI.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo nombrado en contra del tercero. Expediente 0097/2010

**DAVID FERNANDO PECH MARTIN, JORGEM MARRUFO MENDEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo. Expediente 0100/2010

MOTUL, YUCATÁN, A 22 DE FEBRERO DE 2010.

ACTUARIO.

ALMA PEREZ PEÑA.

#### **JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.**

**RICARDO ANTONIO ANGULO CANTO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted a fin de consignar una cantidad cierta de dinero en concepto de pensión alimenticia a favor del menor Emmanuel Ricardo Angulo May representado por su madre María Elena May May. Auto de fecha ocho de febrero del año dos mil diez. Expediente 0033/2010

**CECILIO JOSÉ CAN XOOL.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted a fin de consignar una cantidad cierta de dinero en concepto de pensión alimenticia a favor de su esposa Eustelia Canché y Puch. Auto de fecha nueve de febrero dle año dos mil diez. Expediente 0039/2010

KANASIN, YUCATÁN, A 22 DE FEBRERO DE 2010.

ACTUARIO.

RICARDO ENRIQUE ORTIZ ROSAS.

#### **JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

##### **AUDIENCIA DEL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2010.**

**ARCADIO DOMINGUEZ YAM, SANTOS MODESTO DOMINGUEZ YAM.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores JUAN DE DIOS CHI CELIS alias JUAN B. CANUL, JUANA CHAN CHABLE alias JUANITA CHAN, vecinos que fueron de la localidad de Oxkutzcab, Yucatán, denunciado por ustedes. Segunda Sección. Expediente 0167/2006

**ANTONIO BURGOS CHAN, JOACHIM HERMANN JOHANNES GAUTIER FRIEDRICH, MAURICIO CANCHE PERALTA, MARIA DE FATIMA CANCHE PERALTA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero nombrado en su caracter de endosatario en propiedad del segundo nombrado en contra de los últimos citados. Expediente 0664/2009

**CECILIO, VALENTINA, ANA BERTHA, PASTOR, JOSE ASUNCION CATZIN YUPIT, CRISTY NOEMI CATZIN YUPIT, MARIA DOLORES ESTRELLA, HUMBERTO CATZIN YUPIT, RUBÍ ARACELY BRICEÑO YAH.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de SEVERIANO CATZIN MEX alias SEVERINO CATZIN MEX e ISIDRA ELIDE YUPIT CAHUM alias ISIDRA YUPIT CAJUM alias ISIDRA YUPIT CAHUM,vecinos que fueron de Tzucacab, Yucatán, denunciado por los siete primeros mencionados, en la que la séptima mencionada es apoderada de la sexta citada y los dos últimos mencionados son interesados. Auto. Expediente 0297/2008

**LILIA AURORA CANUL EK alias LIGIA AURORA CANUL EK, NARCIZO MONTEJO ESCAMILLA, alias NARCISO MONTEJO ESCAMILLA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la

primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijas menores de edad ADRIANA LETICIA y LISSIE DEL ROSARIO ambas de apellido MONTEJO CANUL, y a cargo del ultimo mencionado. Expediente 0242/2006

**MARIA VICTORIA CANUL CANCHE alias VICTORIA CANUL BACAB, TEODOCIO CANUL PACAB alias TEODOCIO CANUL BACAB.-** Interdicto de apeo y deslinde promovido por la primera nombrada en contra del segundo mencionado. Auto. Expediente 0538/2008

**LUIS FELIPE CANO VAZQUEZ, JUANA EVANGELINA ROSADO LUNA, SEBASTIANA CHAN MAY, RAMON INDALECIO LEYVA CHAVEZ, ESCRIBANO PUBLICO NUMERO TREINTA DE MERIDA YUCATAN, ROGELIO ESCALANTE SANCHEZ, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO.-** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero nombrado, representado por la segunda citada en su carácter de Apoderada, en contra de los demás citados. Auto. Expediente 0708/2007

**ANTONIA GUADALUPE PALMA CACERES, ANTONIO POOL ARCEO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que sea decretada una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo mencionado. Auto. Expediente 0353/2009

**ADOLFINA SANTOS CHAN.-** Juicio de Sucesión Testamentaria de Lucia Sulub Mis alias Maria Lucia Sulub Miss alias Maria Lucia Sulub Mis, vecina que fue de Akil, Yucatán, denunciado por usted. Auto. Expediente 0127/2009

**ERMILO VILLANUEVA VARGUEZ, JUANA DE LA CRUZ RICALDE VARGUEZ alias JUANA RICALDE VARGUEZ.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero nombrado en contra de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0877/2009

**FELIPE DE JESUS POLANCO NARVAEZ, CLAUDIA ISELA TUN TZACUM.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero nombrado en contra de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0096/2009

**ANGELA MARGARITA POLANCO BURGOS, MARIA ISABEL DOMINGUEZ GOMEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera nombrada en contra de la segunda citada. Expediente 0855/2009

**RODOLFO ARIEL VENTURA MEJIA, GABRIELA BEATRIZ PERALTA LOPEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes. Auto. Expediente 1111/2009

**SANTOS MODESTO DOMINGUEZ YAM, MARIA DEL SOCORRO CHABLE CANUL.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero nombrado en contra de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0653/2009

**ELSY MARIA PARRA VEGA, GONZALO SANSORES SERRALTA, MARIA IRENE UH CHAN, MARIA CRISTINA SERRALTA PARRA.-** Juicio Ordinario Civil Plenario de Propiedad y Posesión promovido por la primera nombrada en contra de los demás citados. Expediente 0580/2006

**FELICIANA PUC CHI alias FELICIA PUC CHI, JOSE JUAN PUC Y CHI alias JUAN JOSE PUC CHI alias JUAN PUC CHI.-** Juicio de Sucesión Intestada de URBANO PUC HUCHIN alias URBANO PUC HUCHIM, denunciado por Ustedes. Segunda Sección. Auto. Expediente 0142/2008

**HEIDY ELENA MANRIQUE FLORES, CAJA MAYA DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MOISES CHULIM CAMARA, SANTIAGO JUAN NAH NAH, CARMELA MARIA NAH PAT.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera nombrada como endosatario en procuración de la segunda mencionada en contra de los últimos citados. Expediente 0936/2009

**AMALIA ELIZABETH ESTAÑOL SOSA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted. Auto. Expediente 0983/2009

**AURORA BEATRIZ MAGAÑA MAY, LUIS ALEJANDRO IX GONZALEZ.-** Juicio Ordinario Civil promovido por la primera nombrada en contra del segundo mencionado. Auto. Expediente 0587/2009

**MARIO JULIAN ROMERO SIERRA, MARIA JESUS VALENCIA EUAN, MARIA DEL SOCORRO CHI C. alias MARIA DEL SOCORRO CHI CELIS.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero nombrado como endosatario en procuración de la segunda mencionada en contra de la última citada. Expediente 0308/2009

**LUCILA DIANELA CAMARA GONGORA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted. Auto. Expediente 0547/2008

**JORGE ARSENIO MUTUL TUN, KARLA QUINONES LOPE, FILIBERTO IC MARTIN.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero nombrado como endosatario en procuración del segundo mencionado en contra del último citado. Expediente 0154/2009

**MARIA TRINIDAD CAUICH COLLI, CERVEYUCA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALVARO ESTRADA OLGUIN, EDUARDO JOSÉ CERVERA GAMBOA.-** Juicio Ordinario Civil de Responsabilidad Objetiva promovido por la primera nombrada en contra del segundo mencionado representado por el tercero y cuarto citados en su carácter de apoderados. Auto. Expediente 0342/2007

**RUBY ARACELY BLANCO GONGORA, ALIAS, RUBY ARACELY BLANCO GONORA, FELIPE DE JESUS BLANCO SANTANA.-** Una prueba de confesión, cuatro pruebas documentales públicas, una prueba testimonial, dos pruebas fotostáticas y una de presunciones legales y humanas, ofrecidas por la primera mencionada en las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la oferente de las pruebas a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo mencionado. Autos. Expediente 0457/2007

TEKAX, YUCATÁN, A 22 DE FEBRERO DE 2010.

ACTUARIO.

JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

## **JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **Secretaría Civil.**

#### **Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocatoria de postores que en proveído de fecha once de noviembre del año dos mil nueve, dictado por el Licenciado en Derecho José Ismael Canto Can, Juez Mixto de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, asistido por la Secretaria de Acuerdos del mismo Juzgado, Licenciada en Derecho Maria Teresa de Jesús Cetina Dzul, en el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el ciudadano JOSE MARCOS SOSA NAVARRETE por conducto de su endosatario en procuración, Licenciado en Derecho WILBERT CANDELARIO HAU CHAN en contra de los ciudadanos ELSY MARIA CAAMAL EK como deudora principal e HILARIO KU MAY Y CESIA ARELI NAH AMBROCIO como avales, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien: -----

“Tablaje catastral numero 1212 de la ciudad de Tekax, Yucatán, y se describe de la siguiente manera: tablaje de tierras número catastral 1212 (mil doscientos doce) ubicado en la localidad, partido y municipio de Tekax, distancias de la localidad, cabecera municipal y cabecera del partido y de la ex estación ferrocarrilera mas próxima que es la de Tekax, a ocho kilómetros al Norte y del camino publico mas próximo que es el que conduce de Tekax a Xaya, pasa en la extensión de tierras de ochenta y cuatro hectáreas, propias únicamente par el cultivo de maíz, frijol y otros cereales, condiciones de salubridad buenas, no tiene aguadas ni pantanos, no tiene edificio alguno, no tiene ningún cultivo, completamente yermo, cuadrante al Noroeste de esta ciudad que es Tekax, carece de los demás datos que exige la ley del catastro y sus linderos actuales son: al Norte, terrenos de la agraria de Pencuyut, al Oriente, terrenos de Narciso Aguilar Rosas, al Sur, terrenos de Santamaría Tuc y al Poniente con terrenos baldíos. Este predio rustico se encuentra inscrito a folios 31 (treinta y uno) del tomo 91- C (noventa y uno “C”), volumen II del libro Primero de Rústicos del registro Publico de la Propiedad del Estado.

Servirá de base para el remate el valor pericial del citado predio, siendo de Veintinueve Mil Pesos, Moneda Nacional.

Se señaló para la licitación la audiencia del día nueve de marzo del año dos mil diez, a las diez horas y en el local de este Juzgado.

Se advierte que no se admitirá postura alguna que no reúna los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes del valor pericial del citado bien. Los autos paran en la Secretaría a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días, como está ordenado, expido este pregón en la ciudad de Tekax, Yucatán, a diecinueve de febrero del año dos mil diez. -----

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO MARIA TERESA DE JESUS CETINA DZUL.

Publíquese los días 23 de febrero, 1 y 5 de marzo de 2010.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2010.**

**NORMA BEATRIZ ESCALANTE SANTEZ Y JESUS ALBERTO MARTIN PERERA.-** EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO CONVERTIDO A VOLUNTARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS. Exhorto 0024/2010

**LIBIA MARIA MOEN BALNCO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS A FIN DE QUE SE DECLARE LA INTERDICCION DE AMADA ARACELY MOEN BLANCO.-Expediente 0158/2009

**AIDA EUNICE NOVELO MARTIN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR.-Expediente 0595/2009

**JORGE UICAB DZIB, JOSE ISABEL CHAN POOT.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DEL SEGUNDO. Expediente: 0400/2009

**ELMER DANIEL COUOH TUZ, MARTHA LUCELLY AGUILAR NAVARRETE, WILMA MARICEL UITZIL GONZALEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- Expediente: 0007/2010

**PEDRO PABLO KU COUOH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EN CONTRA DE JUANA TORRES DIAZ-Expediente 0489/2009. auto de fecha 18/02/2010.

**JOSUE ABRAHAM RIVERO BOBADILLA, CIRILO ALFONSO MANZANILLA KUYUC, NELLY ARECLLY DZUL BALAM.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMO. Expediente 0189/2009. AUTO DE FECHA 18/02/2010.

**MARIA DEL SOCORRO CASANOVA CHABLE.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE JOSE ISABEL CHAN POOT.-Expediente 0492/2009. AUTO DE FECHA 18/02/2010.

**ROGER IVAN PERAZA GUERRERO.-** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE AMADO SANSORES LUNA.-Expediente 0084/2009. AUTO DE FECHA 18/02/2010.

**ELMER DANIEL COUOH TUZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO COMO ENDOSATARIO DE MANUEL MENDOZA CANO EN CONTRA DE PEDRO MANUEL LOPEZ PERAZA.- Expediente 0399/2009

**MARIA ISABEL ANCONA GARZA, HAMURI ALEJANDRINA BAQUEIRO ANCONA.-** EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE LA SEGUNDA. Exhorto 0023/2010

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 22 DE FEBRERO DE 2010.

ACTUARIO.

LIC. GASPAR ISIDRO PUC JAURIGA.

**ACUERDO C.G-023/2010**

**ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN, MEDIANTE EL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS EL NOMBRAMIENTO DE UN CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO Y SE DETERMINA QUE ENTRE EN FUNCIONES DE CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO UN CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CHACSINKÍN.**

**CONSIDERANDO**

**1.-** Que en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se dispone para los Estados integrantes del pacto federal, en el artículo 116, fracción IV, inciso b), que los poderes de los Estados se organizarán conforme a la Constitución de cada uno de ellos, debiendo garantizar las Constituciones y Leyes de los Estados en materia electoral, entre otros supuestos que, en el ejercicio de la función electoral a cargo de las autoridades electorales, sean principios rectores los de Certeza, Imparcialidad, Independencia, Legalidad y Objetividad.

**2.-** Que el artículo 16 Apartado A, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Yucatán, entre otros supuestos indica, que la organización de los procedimientos locales de elección y consulta popular, es una función estatal que se realiza a través de un organismo público especializado, autónomo y profesional en su desempeño, denominado Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual contará en su estructura con una Contraloría Interna, una Unidad Técnica de Fiscalización, así como los organismos ejecutivos, técnicos y operativos necesarios para cumplir con sus funciones. En el ejercicio de esa función, son principios rectores: la Legalidad, Independencia, Imparcialidad, Objetividad, Certeza y Profesionalización.

**3.-** Que el artículo 16 Apartado A, fracción I, tercer párrafo, de la Constitución Política del Estado de Yucatán, entre otros supuestos, establece que el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, es autoridad en la materia y contará con un Consejo General, que será su órgano superior de dirección.

**4.-** Que el artículo 111 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, dispone, que la organización de las elecciones locales es una función estatal que se realiza con la participación de los partidos políticos y los ciudadanos, en los términos de la Constitución Política del Estado de Yucatán, de esta Ley y de los demás ordenamientos aplicables.

**5.-** Que el artículo 112 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, dispone, que el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, es un organismo público autónomo de carácter permanente, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, depositario de la autoridad electoral, responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones.

**6.-** Que de igual manera, el segundo párrafo del citado artículo 112 de la Ley Electoral establece, que el ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, se regirá por los principios de: Legalidad, Independencia, Imparcialidad, Objetividad, Certeza y Profesionalización.

**7.-** Que el tercer párrafo del artículo 112 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, establece que la independencia y autonomía del Instituto es de naturaleza política, jurídica, administrativa y financiera, misma que se manifiesta con una estructura orgánica propia, sustentada en la desconcentración de funciones, constituida con órganos centrales, distritales y municipales, normativos y ejecutivos; con atribuciones y facultades para atender y resolver los asuntos de su competencia y asumir las decisiones correspondientes a su ámbito de atribuciones, con libertad, sin interferencia de otros poderes, órganos u organismos, públicos o privados; salvo por los medios de control establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado, esta Ley y las demás aplicables.

**8.-** Que el artículo 116 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, entre otros supuestos establece que para el cumplimiento de sus atribuciones y la realización de sus funciones, el Instituto estará conformado por órganos centrales, distritales y municipales.

**9.-** Que en el artículo 118 de la Ley Electoral, se dispone que el Consejo General es el órgano superior de dirección, responsable del cumplimiento de las disposiciones constitucionales y reglamentarias en materia electoral y de la observancia de los principios dispuestos en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, en todas las actividades del Instituto.

**10.-** Que en el artículo 128 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, se establece que el consejero presidente, los consejeros electorales y el secretario ejecutivo, desempeñarán su función con autonomía, probidad, eficiencia, imparcialidad, objetividad y profesionalismo.

**11.-** Que en términos del artículo 131, fracción I, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, el Consejo General del Instituto de Procedimientos electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, es el encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y de las demás leyes aplicables.

**12.-** Que del artículo 131, fracción VI, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, entre otras atribuciones y obligaciones establece para el Consejo General, la de dictar los acuerdos y lineamientos necesarios para hacer efectivas sus atribuciones y las disposiciones de la Ley Electoral.

**13.-** Que del artículo 131, fracción XII, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, entre otras atribuciones y obligaciones establece para el Consejo General, la de vigilar la debida integración, instalación y adecuado funcionamiento de los órganos del Instituto.

**14.-** Que de conformidad con el artículo 131, fracción XXV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, y los Lineamientos para la designación de Consejeros Electorales de los Consejos Electorales Distritales y Municipales del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, entonces vigentes, el Consejo General a propuesta de los partidos políticos y organizaciones sociales designó a los consejeros electorales, propietarios y suplentes de los consejos distritales y municipales en noviembre del año 2006.

**15.-** Que el artículo 156 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, a la letra dice:

**“Artículo 156.-** Los consejos municipales se integrarán con:

*I.- Tres consejeros electorales, quienes elegirán de entre ellos mismos en la primera sesión del Consejo Municipal, a uno que tendrá el carácter de Presidente, salvo en el caso del Consejo Municipal de Mérida que se integrará con 5 consejeros electorales. Los consejeros electorales de los Consejos Municipales participarán con voz y voto;*

*II.- Un secretario ejecutivo nombrado por el Consejo General que participará con voz pero sin voto;*

*III.- Un representante de cada uno de los partidos políticos registrados, con voz pero sin voto;*

*Por cada consejero electoral y representante propietarios se nombrará un suplente.*

*Los consejeros electorales, propietarios y suplentes, así como el secretario ejecutivo de los consejos municipales electorales durarán en su cargo dos procesos electorales ordinarios.”*

**16.-** Que el artículo 159 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, señala:

**“Artículo 159.-** Son requisitos para ser Consejero Electoral y Secretario Ejecutivo de los consejos municipales:

*I.- Ser mexicano y ciudadano yucateco en pleno uso de sus derechos políticos y civiles;*

*II.- Tener residencia no menor de 2 años en el municipio correspondiente, el día de la designación;*

*III.- Contar con Credencial para Votar;*

*IV.- No haber sido sentenciado con resolución firme de autoridad judicial competente, por la comisión de delito intencional, que amerite pena privativa de la libertad y durante la extinción de ésta, o estar procesado por delito grave, a partir del auto de formal prisión;*

*V.- Contar con preparación académica y conocimientos que le permitan el desempeño de sus funciones;*

*VI.- No ser ni haber sido candidato a cargo de elección popular, durante los 3 años previos a la elección;*

*VII.- No ser ministros de algún culto religioso, a menos que se separen de su ministerio conforme a lo establecido en la Constitución Federal y la ley de la materia;*

*VIII.- No ser militar en servicio activo con mando de fuerzas;*

*IX.- No ser titular de alguna de las dependencias de la Administración Pública Estatal o Municipal, a menos que se separe de sus funciones 3 años antes de la elección;*

*X.- No ser ni haber sido dirigente en los órganos nacionales, estatales o municipales de algún partido político, durante los 3 años previos a la elección;*

*XI.- Para el caso específico de los consejeros electorales del Consejo Municipal de Mérida, contar con título profesional a nivel de licenciatura o su equivalente, expedido por Institución legalmente facultada para ello; y*

*XII.- Para el caso específico del secretario ejecutivo del Consejo Municipal Electoral de Mérida, contar con título profesional de Abogado o Licenciado en Derecho.”*

**17.-** Que en fecha 12 de noviembre del año 2009, mediante Acuerdo **C.G.- 59/2009**, con motivo de la renuncia de un Consejero Electoral Propietario, el Consejo General de este Instituto, acordó integrar el Consejo Municipal Electoral de Chacsinkín, Yucatán, de la siguiente manera:

**MUNICIPIO: CHACSINKÍN**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
CAB CANCHE MARIA OLINDA	CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIA
HERNANDEZ GONGORA ANTONIO	CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO
KU CAB ANA BERTA	CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIA

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
TZUM KU LUIS	CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE
YAH YAH ELPIDIO	CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE
VACANTE	CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE

**18.-** Que el artículo 127 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, señala al tenor de la letra lo siguiente:

*"...Artículo 127.- Los consejeros electorales deberán asistir con toda puntualidad a las sesiones del Consejo General y de las Comisiones, permanecer en ellas hasta que concluyan y guardar el decoro que corresponde a sus funciones.*

*El que por enfermedad o motivo grave, no pudiere asistir a la sesión o continuar en ella, lo informará al Presidente. Por igual causa, el Consejo General podrá conceder licencias para no asistir a las sesiones, pero nunca a más de dos.*

*Cuando un consejero ciudadano falte a 3 sesiones consecutivas sin causa justificada, o sin licencia previa, no tendrá derecho a percibir su sueldo desde la primera sesión a que faltare, llamándose al suplente respectivo.*

*Tanto en los casos ya expresados como en los de falta absoluta en que debe llamarse a los suplentes, estos gozarán del sueldo correspondiente al propietario..."*

**19.-** Que mediante oficio de fecha cinco de febrero del año en curso, la Dirección de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana de este Instituto, informó al Consejo General del Instituto que el ciudadano **HERNANDEZ GONGORA ANTONIO**, quien fuera nombrado como Consejero Electoral Propietario del Consejo Municipal Electoral de Chacsinkín, Yucatán, no obstante de haber sido debidamente notificado de manera personal, faltó a las sesiones de fechas 26 de noviembre de 2009 (ORDINARIA), 21 de diciembre de 2009 (ORDINARIA), 2 de enero (EXTRAORDINARIA) y 26 de enero del año en curso (ORDINARIA) del Órgano Municipal Electoral en comento, sin que hasta la fecha haya presentado ante el Consejero Presidente de dicho Consejo Electoral, justificación o acreditado que cuenta con licencia previa otorgada por el mismo Consejo Municipal Electoral.

**20.-** Que de lo anterior se desprende, el hecho cierto de que el ciudadano **HERNANDEZ GONGORA ANTONIO** ha incurrido en una de las causales, señaladas en el numeral 127 de la Ley Electoral, al haber faltado por tres ocasiones de manera consecutiva a las sesiones del Órgano Electoral Municipal, por lo que debe de ser destituido del cargo para el que fue nombrado anteriormente, y es procedente que el Consejo General del Instituto llame al suplente respectivo, para que realice las funciones de Consejero Electoral Propietario del Consejo Municipal Electoral de Chacsinkín, Yucatán.

**21.-** Por lo que en razón a esto último y toda vez que es de suma importancia, que este Consejo General tome las medidas necesarias para que el Proceso Electoral Ordinario 2009 – 2010 se desarrolle de manera adecuada, profesional y, con fundamento en los principios constitucionales que rigen la función electoral, es necesario que se deje sin efectos el nombramiento como Consejero Electoral Propietario del Consejo Municipal Electoral de Chacsinkín, Yucatán, del ciudadano **HERNANDEZ GONGORA ANTONIO**, y se ordene llamar para que entre en funciones de consejero electoral propietario del Consejo Municipal Electoral de Chacsinkín, Yucatán al Consejero Electoral Suplente **TZUM KU LUIS**.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, el Consejo General, emite el siguiente:

#### **ACUERDO**

**PRIMERO.-** Se deja sin efectos el nombramiento como Consejero Electoral Propietario del Consejo Municipal Electoral de Chacsinkín, Yucatán, al ciudadano **HERNANDEZ GONGORA ANTONIO**.

**SEGUNDO.-** Se determina llamar para que entre en funciones de Consejero Electoral Propietario del Consejo Municipal Electoral de Chacsinkín, Yucatán al Consejero Electoral Suplente **TZUM KU LUIS**, asimismo, se establece el nuevo orden de prelación, para el caso de que sea necesario que otro consejero electoral suplente entre en funciones, quedando integrado el citado Consejo Municipal Electoral de la siguiente manera:

**MUNICIPIO: CHACSINKÍN**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
CAB CANCHE MARIA OLINDA	CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIA
KU CAB ANA BERTA	CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIA
TZUM KU LUIS	CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
YAH YAH ELPIDIO	PRIMER CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE
VACANTE	SEGUNDO CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE
VACANTE	TERCER CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE

**TERCERO.-** Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Instituto, para efectos de que notifique personalmente al ciudadano **TZUM KU LUIS**, con el fin de hacerle saber el contenido del presente Acuerdo y para que previo a su entrada en funciones como Consejero Electoral Propietario, rinda la protesta de Ley.

**CUARTO.-** Remítase copia del presente Acuerdo a los integrantes del Consejo General, para su debido conocimiento.

**QUINTO.-** Remítase copia del presente Acuerdo a los partidos políticos registrados e inscritos ante el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, para su conocimiento.

**SEXTO.-** Remítase copia del presente Acuerdo a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, para su debido conocimiento y cumplimiento en el ámbito de sus atribuciones.

**SÉPTIMO.-** Remítase copia del presente Acuerdo y publíquese en los Estrados del Consejo Municipal Electoral del Municipio de Chacsinkín, Yucatán, para su conocimiento y efectos legales pertinentes.

**OCTAVO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, para que surta los efectos legales pertinentes.

Así lo acordó el Consejo General a los doce días del mes de febrero de 2010.

( RÚBRICA )

**ABOG. FERNANDO JAVIER BOLIO VALES**  
**CONSEJERO PRESIDENTE**

( RÚBRICA )

**LIC. CÉSAR ALEJANDRO GÓNGORA MÉNDEZ**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**

**ACUERDO C.G-024/2010**

**ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN, MEDIANTE EL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS EL NOMBRAMIENTO DE UN CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO Y SE DETERMINA QUE ENTRE EN FUNCIONES DE CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO UN CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE DZAN.**

**CONSIDERANDO**

- 1.- Que en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se dispone para los Estados integrantes del pacto federal, en el artículo 116, fracción IV, inciso b), que los poderes de los Estados se organizarán conforme a la Constitución de cada uno de ellos, debiendo garantizar las Constituciones y Leyes de los Estados en materia electoral, entre otros supuestos que, en el ejercicio de la función electoral a cargo de las autoridades electorales, sean principios rectores los de Certeza, Imparcialidad, Independencia, Legalidad y Objetividad.
- 2.- Que el artículo 16 Apartado A, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Yucatán, entre otros supuestos indica, que la organización de los procedimientos locales de elección y consulta popular, es una función estatal que se realiza a través de un organismo público especializado, autónomo y profesional en su desempeño, denominado Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual contará en su estructura con una Contraloría Interna, una Unidad Técnica de Fiscalización, así como los organismos ejecutivos, técnicos y operativos necesarios para cumplir con sus funciones. En el ejercicio de esa función, son principios rectores: la Legalidad, Independencia, Imparcialidad, Objetividad, Certeza y Profesionalización.
- 3.- Que el artículo 16 Apartado A, fracción I, tercer párrafo, de la Constitución Política del Estado de Yucatán, entre otros supuestos, establece que el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, es autoridad en la materia y contará con un Consejo General, que será su órgano superior de dirección.
- 4.- Que el artículo 111 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, dispone, que la organización de las elecciones locales es una función estatal que se realiza con la participación de los partidos políticos y los ciudadanos, en los términos de la Constitución Política del Estado de Yucatán, de esta Ley y de los demás ordenamientos aplicables.
- 5.- Que el artículo 112 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, dispone, que el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, es un organismo público autónomo de carácter permanente, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, depositario de la autoridad electoral, responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones.
- 6.- Que de igual manera, el segundo párrafo del citado artículo 112 de la Ley Electoral establece, que el ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, se regirá por los principios de: Legalidad, Independencia, Imparcialidad, Objetividad, Certeza y Profesionalización.

**7.-** Que el tercer párrafo del artículo 112 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, establece que la independencia y autonomía del Instituto es de naturaleza política, jurídica, administrativa y financiera, misma que se manifiesta con una estructura orgánica propia, sustentada en la desconcentración de funciones, constituida con órganos centrales, distritales y municipales, normativos y ejecutivos; con atribuciones y facultades para atender y resolver los asuntos de su competencia y asumir las decisiones correspondientes a su ámbito de atribuciones, con libertad, sin interferencia de otros poderes, órganos u organismos, públicos o privados; salvo por los medios de control establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado, esta Ley y las demás aplicables.

**8.-** Que el artículo 116 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, entre otros supuestos establece que para el cumplimiento de sus atribuciones y la realización de sus funciones, el Instituto estará conformado por órganos centrales, distritales y municipales.

**9.-** Que en el artículo 118 de la Ley Electoral, se dispone que el Consejo General es el órgano superior de dirección, responsable del cumplimiento de las disposiciones constitucionales y reglamentarias en materia electoral y de la observancia de los principios dispuestos en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, en todas las actividades del Instituto.

**10.-** Que en el artículo 128 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, se establece que el consejero presidente, los consejeros electorales y el secretario ejecutivo, desempeñarán su función con autonomía, probidad, eficiencia, imparcialidad, objetividad y profesionalismo.

**11.-** Que en términos del artículo 131, fracción I, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, el Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, es el encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y de las demás leyes aplicables.

**12.-** Que del artículo 131, fracción VI, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, entre otras atribuciones y obligaciones establece para el Consejo General, la de dictar los acuerdos y lineamientos necesarios para hacer efectivas sus atribuciones y las disposiciones de la Ley Electoral.

**13.-** Que del artículo 131, fracción XII, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, entre otras atribuciones y obligaciones establece para el Consejo General, la de vigilar la debida integración, instalación y adecuado funcionamiento de los órganos del Instituto.

**14.-** Que de conformidad con el artículo 131, fracción XXV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, y los Lineamientos para la designación de Consejeros Electorales de los Consejos Electorales Distritales y Municipales del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, entonces vigentes, el Consejo General a propuesta de los partidos políticos y organizaciones sociales designó a los consejeros electorales, propietarios y suplentes de los consejos distritales y municipales en noviembre del año 2006.

**15.-** Que el artículo 156 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, a la letra dice:

**“Artículo 156.-** Los consejos municipales se integrarán con:

*I.- Tres consejeros electorales, quienes elegirán de entre ellos mismos en la primera sesión del Consejo Municipal, a uno que tendrá el carácter de Presidente, salvo en el caso del Consejo Municipal de Mérida que se integrará con 5 consejeros electorales. Los consejeros electorales de los Consejos Municipales participarán con voz y voto;*

*II.- Un secretario ejecutivo nombrado por el Consejo General que participará con voz pero sin voto;*

*III.- Un representante de cada uno de los partidos políticos registrados, con voz pero sin voto;*

*Por cada consejero electoral y representante propietarios se nombrará un suplente.*

*Los consejeros electorales, propietarios y suplentes, así como el secretario ejecutivo de los consejos municipales electorales durarán en su cargo dos procesos electorales ordinarios.”*

**16.-** Que el artículo 159 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, señala:

**“Artículo 159.-** Son requisitos para ser Consejero Electoral y Secretario Ejecutivo de los consejos municipales:

*I.- Ser mexicano y ciudadano yucateco en pleno uso de sus derechos políticos y civiles;*

*II.- Tener residencia no menor de 2 años en el municipio correspondiente, el día de la designación;*

*III.- Contar con Credencial para Votar;*

*IV.- No haber sido sentenciado con resolución firme de autoridad judicial competente, por la comisión de delito intencional, que amerite pena privativa de la libertad y durante la extinción de ésta, o estar procesado por delito grave, a partir del auto de formal prisión;*

*V.- Contar con preparación académica y conocimientos que le permitan el desempeño de sus funciones;*

*VI.- No ser ni haber sido candidato a cargo de elección popular, durante los 3 años previos a la elección;*

*VII.- No ser ministros de algún culto religioso, a menos que se separen de su ministerio conforme a lo establecido en la Constitución Federal y la ley de la materia;*

*VIII.- No ser militar en servicio activo con mando de fuerzas;*

*IX.- No ser titular de alguna de las dependencias de la Administración Pública Estatal o Municipal, a menos que se separe de sus funciones 3 años antes de la elección;*

*X.- No ser ni haber sido dirigente en los órganos nacionales, estatales o municipales de algún partido político, durante los 3 años previos a la elección;*

*XI.- Para el caso específico de los consejeros electorales del Consejo Municipal de Mérida, contar con título profesional a nivel de licenciatura o su equivalente, expedido por Institución legalmente facultada para ello; y*

*XII.- Para el caso específico del secretario ejecutivo del Consejo Municipal Electoral de Mérida, contar con título profesional de Abogado o Licenciado en Derecho.”*

**17.-** Que en fecha 12 de noviembre del año 2009, mediante Acuerdo **C.G.- 62/2009**, con motivo de la renuncia de un Consejero Electoral Propietario, el Consejo General de este Instituto, acordó integrar el Consejo Municipal Electoral de Dzan, Yucatán, de la siguiente manera:

#### MUNICIPIO: DZAN

NOMBRE	CARGO
TZUC CHAN JOSE ERIC	CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO
KU CHUC LEYDI NOEMI	CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIA
KU PERAZA MARGARITA	CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIA
NOMBRE	CARGO
UC XIX YONY YONATAN	CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE
SERRALTA INTERIAN MARTHA JOSEFINA	CONSEJERA ELECTORAL SUPLENTE
VACANTE	CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE

**18.-** Que el artículo 127 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, señala al tenor de la letra lo siguiente:

*“Artículo 127.- Los consejeros electorales deberán asistir con toda puntualidad a las sesiones del Consejo General y de las Comisiones, permanecer en ellas hasta que concluyan y guardar el decoro que corresponde a sus funciones.*

*El que por enfermedad o motivo grave, no pudiere asistir a la sesión o continuar en ella, lo informará al Presidente. Por igual causa, el Consejo General podrá conceder licencias para no asistir a las sesiones, pero nunca a más de dos.*

*Cuando un consejero ciudadano falte a 3 sesiones consecutivas sin causa justificada, o sin licencia previa, no tendrá derecho a percibir su sueldo desde la primera sesión a que faltare, llamándose al suplente respectivo.*

*Tanto en los casos ya expresados como en los de falta absoluta en que debe llamarse a los suplentes, estos gozarán del sueldo correspondiente al propietario...”*

**19.-** Que mediante oficio de fecha 5 de febrero de 2010, la Dirección Ejecutiva de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana de este Instituto, informó al Consejo General del Instituto que el ciudadano **TZUC CHAN JOSE ERIC**, quien fuera nombrado como Consejero Electoral Propietario del Consejo Municipal Electoral de Dzan, Yucatán, no obstante de haber sido debidamente notificado de manera personal, no asistió a las sesiones de fechas 25 de noviembre de 2009 (ORDINARIA), 19 de diciembre de 2009 (ORDINARIA), 2 de enero (EXTRAORDINARIA) y 30 de enero del año en curso (ORDINARIA) del Órgano Municipal Electoral en comento, sin que hasta la presente fecha haya presentado ante el Consejero Presidente de dicho Consejo Electoral, justificación o acreditado que cuenta con licencia previa otorgada por el mismo Consejo Municipal Electoral.

**20.-** Que de lo anterior se desprende, el hecho cierto de que el ciudadano **TZUC CHAN JOSE ERIC** ha incurrido en una de las causales, señaladas en el numeral 127 de la Ley Electoral, al haber faltado por tres ocasiones de manera consecutiva a las sesiones del Órgano Electoral Municipal, por lo que debe ser destituido del cargo para el que fue nombrado anteriormente, y es procedente que el Consejo General del Instituto llame al suplente respectivo, para que realice las funciones de Consejero Electoral Propietario del Consejo Municipal Electoral de Dzan, Yucatán.

**21.-** Por lo que en razón a esto último y toda vez que es de suma importancia, que este Consejo General tome las medidas necesarias para que el Proceso Electoral Ordinario 2009 – 2010 se desarrolle de manera adecuada, profesional y, con fundamento en los principios constitucionales que rigen la función electoral, es necesarios que se deje sin efectos el nombramiento como Consejero Electoral Propietario del Consejo Municipal Electoral de Dzan, Yucatán del ciudadano **TZUC CHAN JOSE ERIC**, y se ordene llamar para que entre en funciones de Consejero Electoral Propietario del Consejo Municipal Electoral de Dzan, Yucatán, al Consejero Electoral Suplente **UC XIX YONY YONATAN**.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, el Consejo General, emite el siguiente:

#### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se deja sin efectos el nombramiento como Consejero Electoral Propietario del Consejo Municipal Electoral de Dzan, Yucatán, al ciudadano **TZUC CHAN JOSE ERIC**.

**SEGUNDO.-** Se determina llamar para que entre en funciones de Consejero Electoral Propietario del Consejo Municipal Electoral de Dzan, Yucatán al Consejero Electoral Suplente **UC XIX YONY YONATAN**, asimismo, se establece el nuevo orden de prelación, para el caso de que sea necesario que otro consejero electoral suplente entre en funciones, quedando integrado el citado Consejo Municipal Electoral de la siguiente manera:

**MUNICIPIO: DZAN**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
KU CHUC LEYDI NOEMI	CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIA
KU PERAZA MARGARITA	CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIA
UC XIX YONY YONATAN	CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
SERRALTA INTERIAN MARTHA JOSEFINA	CONSEJERA ELECTORAL SUPLENTE
VACANTE	CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE
VACANTE	CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE

**TERCERO.-** Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Instituto, para efectos de que notifique personalmente al ciudadano **UC XIX YONY YONATAN**, con el fin de hacerle saber el contenido del presente Acuerdo y para que previo a su entrada en funciones como Consejero Electoral Propietario, rinda la protesta de Ley.

**CUARTO.-** Remítase copia del presente Acuerdo a los integrantes del Consejo General, para su debido conocimiento.

**QUINTO.-** Remítase copia del presente Acuerdo a los partidos políticos registrados e inscritos ante el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, para su conocimiento.

**SEXTO.-** Remítase copia del presente Acuerdo a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, para su debido conocimiento y cumplimiento en el ámbito de sus atribuciones.

**SÉPTIMO.-** Remítase copia del presente Acuerdo y publíquese en los estrados del Consejo Municipal Electoral del Municipio de Dzan, Yucatán, para su conocimiento y efectos legales pertinentes.

**OCTAVO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado para que surta los efectos legales pertinentes.

Así lo acordó el Consejo General a los doce días del mes de Febrero de 2010

( RÚBRICA )

**ABOG. FERNANDO JAVIER BOLIO VALES**  
**CONSEJERO PRESIDENTE**

( RÚBRICA )

**LIC. CÉSAR ALEJANDRO GÓNGORA MÉNDEZ**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**

**ACUERDO C.G-025/2010**

**ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN, MEDIANTE EL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS EL NOMBRAMIENTO DE UN CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO Y SE DETERMINA QUE ENTRE EN FUNCIONES DE CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO UN CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MANÍ.**

**CONSIDERANDO**

**1.-** Que en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se dispone para los Estados integrantes del pacto federal, en el artículo 116, fracción IV, inciso b), que los poderes de los Estados se organizarán conforme a la Constitución de cada uno de ellos, debiendo garantizar las Constituciones y Leyes de los Estados en materia electoral, entre otros supuestos que, en el ejercicio de la función electoral a cargo de las autoridades electorales, sean principios rectores los de Certeza, Imparcialidad, Independencia, Legalidad y Objetividad.

**2.-** Que el artículo 16 Apartado A, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Yucatán, entre otros supuestos indica, que la organización de los procedimientos locales de elección y consulta popular, es una función estatal que se realiza a través de un organismo público especializado, autónomo y profesional en su desempeño, denominado Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual contará en su estructura con una Contraloría Interna, una Unidad Técnica de Fiscalización, así como los organismos ejecutivos, técnicos y operativos necesarios para cumplir con sus funciones. En el ejercicio de esa función, son principios rectores: la Legalidad, Independencia, Imparcialidad, Objetividad, Certeza y Profesionalización.

**3.-** Que el artículo 16 Apartado A, fracción I, tercer párrafo, de la Constitución Política del Estado de Yucatán, entre otros supuestos, establece que el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, es autoridad en la materia y contará con un Consejo General, que será su órgano superior de dirección.

**4.-** Que el artículo 111 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, dispone, que la organización de las elecciones locales es una función estatal que se realiza con la participación de los partidos políticos y los ciudadanos, en los términos de la Constitución Política del Estado de Yucatán, de esta Ley y de los demás ordenamientos aplicables.

**5.-** Que el artículo 112 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, dispone, que el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, es un organismo público autónomo de carácter permanente, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, depositario de la autoridad electoral, responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones.

**6.-** Que de igual manera, el segundo párrafo del citado artículo 112 de la Ley Electoral establece, que el ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, se regirá por los principios de: Legalidad, Independencia, Imparcialidad, Objetividad, Certeza y Profesionalización.

**7.-** Que el tercer párrafo del artículo 112 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, establece que la independencia y autonomía del Instituto es de naturaleza política, jurídica, administrativa y financiera, misma que se manifiesta con una estructura orgánica propia, sustentada en la desconcentración de funciones, constituida con órganos centrales, distritales y municipales, normativos y ejecutivos; con atribuciones y facultades para atender y resolver los asuntos de su competencia y asumir las decisiones correspondientes a su ámbito de atribuciones, con libertad, sin interferencia de otros poderes, órganos u organismos, públicos o privados; salvo por los medios de control establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado, esta Ley y las demás aplicables.

**8.-** Que el artículo 116 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, entre otros supuestos establece que para el cumplimiento de sus atribuciones y la realización de sus funciones, el Instituto estará conformado por órganos centrales, distritales y municipales.

**9.-** Que en el artículo 118 de la Ley Electoral, se dispone que el Consejo General es el órgano superior de dirección, responsable del cumplimiento de las disposiciones constitucionales y reglamentarias en materia electoral y de la observancia de los principios dispuestos en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, en todas las actividades del Instituto.

**10.-** Que en el artículo 128 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, se establece que el consejero presidente, los consejeros electorales y el secretario ejecutivo, desempeñarán su función con autonomía, probidad, eficiencia, imparcialidad, objetividad y profesionalismo.

**11.-** Que en términos del artículo 131, fracción I, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, el Consejo General del Instituto de Procedimientos electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, es el encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y de las demás leyes aplicables.

**12.-** Que del artículo 131, fracción VI, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, entre otras atribuciones y obligaciones establece para el Consejo General, la de dictar los acuerdos y lineamientos necesarios para hacer efectivas sus atribuciones y las disposiciones de la Ley Electoral.

**13.-** Que del artículo 131, fracción XII, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, entre otras atribuciones y obligaciones establece para el Consejo General, la de vigilar la debida integración, instalación y adecuado funcionamiento de los órganos del Instituto.

**14.-** Que de conformidad con el artículo 131, fracción XXV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, y los Lineamientos para la designación de Consejeros Electorales de los Consejos Electorales Distritales y Municipales del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, entonces vigentes, el Consejo General a propuesta de los partidos políticos y organizaciones sociales designó a los consejeros electorales, propietarios y suplentes de los consejos distritales y municipales en noviembre del año 2006.

**15.-** Que el artículo 156 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, a la letra dice:

**“Artículo 156.-** Los consejos municipales se integrarán con:

*I.- Tres consejeros electorales, quienes elegirán de entre ellos mismos en la primera sesión del Consejo Municipal, a uno que tendrá el carácter de Presidente, salvo en el caso del Consejo Municipal de Mérida que se integrará con 5 consejeros electorales. Los consejeros electorales de los Consejos Municipales participarán con voz y voto;*

*II.- Un secretario ejecutivo nombrado por el Consejo General que participará con voz pero sin voto;*

*III.- Un representante de cada uno de los partidos políticos registrados, con voz pero sin voto;*

*Por cada consejero electoral y representante propietarios se nombrará un suplente.*

*Los consejeros electorales, propietarios y suplentes, así como el secretario ejecutivo de los consejos municipales electorales durarán en su cargo dos procesos electorales ordinarios.”*

**16.-** Que el artículo 159 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, señala:

**“Artículo 159.-** Son requisitos para ser Consejero Electoral y Secretario Ejecutivo de los consejos municipales:

*I.- Ser mexicano y ciudadano yucateco en pleno uso de sus derechos políticos y civiles;*

*II.- Tener residencia no menor de 2 años en el municipio correspondiente, el día de la designación;*

*III.- Contar con Credencial para Votar;*

*IV.- No haber sido sentenciado con resolución firme de autoridad judicial competente, por la comisión de delito intencional, que amerite pena privativa de la libertad y durante la extinción de ésta, o estar procesado por delito grave, a partir del auto de formal prisión;*

*V.- Contar con preparación académica y conocimientos que le permitan el desempeño de sus funciones;*

*VI.- No ser ni haber sido candidato a cargo de elección popular, durante los 3 años previos a la elección;*

*VII.- No ser ministros de algún culto religioso, a menos que se separen de su ministerio conforme a lo establecido en la Constitución Federal y la ley de la materia;*

*VIII.- No ser militar en servicio activo con mando de fuerzas;*

*IX.- No ser titular de alguna de las dependencias de la Administración Pública Estatal o Municipal, a menos que se separe de sus funciones 3 años antes de la elección;*

*X.- No ser ni haber sido dirigente en los órganos nacionales, estatales o municipales de algún partido político, durante los 3 años previos a la elección;*

*XI.- Para el caso específico de los consejeros electorales del Consejo Municipal de Mérida, contar con título profesional a nivel de licenciatura o su equivalente, expedido por Institución legalmente facultada para ello; y*

*XII.- Para el caso específico del secretario ejecutivo del Consejo Municipal Electoral de Mérida, contar con título profesional de Abogado o Licenciado en Derecho.”*

**17.-** Que en Acuerdos 109/2006 de fecha 10 de noviembre de 2006, 157/2006 de fecha 11 de diciembre de 2006 y por último 09/2007 de fecha 27 de enero del año 2007, con motivo de la renuncia de un Consejero Electoral Propietario, el Consejo General de este Instituto, acordó integrar el Consejo Municipal Electoral de Maní, Yucatán, de la siguiente manera:

#### MUNICIPIO: MANÍ

NOMBRE	CARGO
JUAN FRANCISCO VALLE SUAREZ	CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO
HERMENEGILDA CHI PINTO	CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIO
LEMAEL ISAI TZAB PARRA	CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIA
NOMBRE	CARGO
SOCORRO GERMAN INTERIAN CASTILLO	CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE
ARON DE JESUS INTERIAN BOJORQUEZ	CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE
VACANTE	CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE

**18.-** Que el artículo 127 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, señala al tenor de la letra lo siguiente:

*“...Artículo 127.- Los consejeros electorales deberán asistir con toda puntualidad a las sesiones del Consejo General y de las Comisiones, permanecer en ellas hasta que concluyan y guardar el decoro que corresponde a sus funciones.*

*El que por enfermedad o motivo grave, no pudiere asistir a la sesión o continuar en ella, lo informará al Presidente. Por igual causa, el Consejo General podrá conceder licencias para no asistir a las sesiones, pero nunca a más de dos.*

*Cuando un consejero ciudadano falte a 3 sesiones consecutivas sin causa justificada, o sin licencia previa, no tendrá derecho a percibir su sueldo desde la primera sesión a que faltare, llamándose al suplente respectivo.*

*Tanto en los casos ya expresados como en los de falta absoluta en que debe llamarse a los suplentes, estos gozarán del sueldo correspondiente al propietario...”*

**19.-** Que mediante oficio de fecha cinco de febrero del año en curso, la Dirección de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana de este Instituto, informó al Consejo General del Instituto que el ciudadano **VALLE SUAREZ JUAN FRANCISCO**, quien fuera nombrado como Consejero Electoral Propietario del Consejo Municipal Electoral de Maní, Yucatán; no obstante de haber sido debidamente notificado de manera personal, faltó a las sesiones de fechas 25 de noviembre de 2009 (ORDINARIA), 19 de diciembre de 2009 (ORDINARIA), 2 de enero (EXTRAORDINARIA) y 26 de enero del año en curso (ORDINARIA) del Órgano Municipal Electoral en comento, sin que hasta la fecha haya presentado ante el Consejero Presidente de dicho Consejo Electoral, o acreditado que cuenta con licencia previa otorgada por el mismo Consejo Municipal Electoral.

**20.-** Que de lo anterior se desprende, el hecho cierto de que el ciudadano **VALLE SUAREZ JUAN FRANCISCO** ha incurrido en una de las causales, señaladas en el numeral 127 de la Ley Electoral, al haber faltado por tres ocasiones de manera consecutiva a las sesiones del Órgano Electoral Municipal, por lo que debe de ser destituido del cargo para el que fue nombrado anteriormente, y es procedente que el Consejo General del Instituto llame al suplente respectivo, para que realice las funciones de Consejero Electoral Propietario del Consejo Municipal Electoral de Maní, Yucatán.

**21.-** Por lo que en razón a esto último y toda vez que es de suma importancia, que este Consejo General tome las medidas necesarias para que el Proceso Electoral Ordinario 2009 – 2010 se desarrolle de manera adecuada, profesional y con fundamento en los principios constitucionales que rigen la función electoral, es necesario que se deje sin efectos el nombramiento como Consejero Electoral Propietario del ciudadano **VALLE SUAREZ JUAN FRANCISCO** y se ordene llamar para que entre en funciones de Consejero Electoral Propietario del Consejo Municipal Electoral de Maní al Consejero Electoral Suplente **INTERIAN CASTILLO SOCORRO GERMAN**.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, el Consejo General, emite el siguiente:

#### **ACUERDO**

**PRIMERO.-** Se deja sin efectos el nombramiento como Consejero Electoral Propietario del Consejo Municipal Electoral de Maní, Yucatán, del ciudadano **VALLE SUAREZ JUAN FRANCISCO**.

**SEGUNDO.-** Se determina llamar para que entre en funciones de Consejero Electoral Propietario del Consejo Municipal Electoral de Maní, Yucatán al Consejero Electoral Suplente **INTERIAN CASTILLO SOCORRO GERMAN**, asimismo, se establece el nuevo orden de prelación, para el caso de que sea necesario que otro consejero electoral suplente entre en funciones, quedando integrado el citado Consejo Municipal Electoral de la siguiente manera:

**MUNICIPIO: MANÍ**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
CHI PINTO HERMENEGILDA	CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIA
TZAB PARRA LEMAEEL ISAI	CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIO
INTERIAN CASTILLO SOCORRO GERMAN	CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
INTERIAN BOJORQUEZ ARON DE JESUS	PRIMER CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE
VACANTE	SEGUNDO CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE
VACANTE	TERCER CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE

**TERCERO.-** Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Instituto, para efectos de que notifique personalmente al ciudadano **INTERIAN CASTILLO SOCORRO GERMAN**, con el fin de hacerle saber el contenido del presente Acuerdo y para que previo a su entrada en funciones como Consejero Electoral Propietario, rinda la protesta de Ley.

**CUARTO.-** Remítase copia del presente Acuerdo a los integrantes del Consejo General, para su debido conocimiento.

**QUINTO.-** Remítase copia del presente Acuerdo a los partidos políticos registrados e inscritos ante el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, para su conocimiento.

**SEXTO.-** Remítase copia del presente Acuerdo a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, para su debido conocimiento y cumplimiento en el ámbito de sus atribuciones.

**SÉPTIMO.-** Remítase copia del presente Acuerdo y publíquese en los estrados del Consejo Municipal Electoral del Municipio de Maní, Yucatán, para su conocimiento y efectos legales pertinentes.

**OCTAVO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado para que surta los efectos legales pertinentes.

Así lo acordó el Consejo General a los doce días de febrero de 2010.

( RÚBRICA )

**ABOG. FERNANDO JAVIER BOLIO VALES**  
**CONSEJERO PRESIDENTE**

( RÚBRICA )

**LIC. CÉSAR ALEJANDRO GÓNGORA MÉNDEZ**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**

**ACUERDO C.G-026/2010**

**ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN, MEDIANTE EL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS EL NOMBRAMIENTO DE UN CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO Y SE DETERMINA QUE ENTRE EN FUNCIONES DE CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO UN CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE OPICHÉN.**

**CONSIDERANDO**

**1.-** Que en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se dispone para los Estados integrantes del pacto federal, en el artículo 116, fracción IV, inciso b), que los poderes de los Estados se organizarán conforme a la Constitución de cada uno de ellos, debiendo garantizar las Constituciones y Leyes de los Estados en materia electoral, entre otros supuestos que, en el ejercicio de la función electoral a cargo de las autoridades electorales, sean principios rectores los de Certeza, Imparcialidad, Independencia, Legalidad y Objetividad.

**2.-** Que el artículo 16 Apartado A, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Yucatán, entre otros supuestos indica, que la organización de los procedimientos locales de elección y consulta popular, es una función estatal que se realiza a través de un organismo público especializado, autónomo y profesional en su desempeño, denominado Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual contará en su estructura con una Contraloría Interna, una Unidad Técnica de Fiscalización, así como los organismos ejecutivos, técnicos y operativos necesarios para cumplir con sus funciones. En el ejercicio de esa función, son principios rectores: la Legalidad, Independencia, Imparcialidad, Objetividad, Certeza y Profesionalización.

**3.-** Que el artículo 16 Apartado A, fracción I, tercer párrafo, de la Constitución Política del Estado de Yucatán, entre otros supuestos, establece que el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, es autoridad en materia electoral y contará con un Consejo General, que será su órgano superior de dirección.

**4.-** Que el artículo 111 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, dispone, que la organización de las elecciones locales es una función estatal que se realiza con la participación de los partidos políticos y los ciudadanos, en los términos de la Constitución Política del Estado de Yucatán, de esta Ley y de los demás ordenamientos aplicables.

**5.-** Que el artículo 112 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, dispone, que el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, es un organismo público autónomo de carácter permanente, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, depositario de la autoridad electoral, responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones.

**6.-** Que de igual manera, el segundo párrafo del citado artículo 112 de la Ley Electoral establece, que el ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, se regirá por los principios de: Legalidad, Independencia, Imparcialidad, Objetividad, Certeza y Profesionalización.

**7.-** Que el tercer párrafo del artículo 112 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, establece que la independencia y autonomía del Instituto es de naturaleza política, jurídica, administrativa y financiera, misma que se manifiesta con una estructura orgánica propia, sustentada en la desconcentración de funciones, constituida con órganos centrales, distritales y municipales, normativos y ejecutivos; con atribuciones y facultades para atender y resolver los asuntos de su competencia y asumir las decisiones correspondientes a su ámbito de atribuciones, con libertad, sin interferencia de otros poderes, órganos u organismos, públicos o privados; salvo por los medios de control establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado, esta Ley y las demás aplicables.

**8.-** Que el artículo 116 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, entre otros supuestos establece que para el cumplimiento de sus atribuciones y la realización de sus funciones, el Instituto estará conformado por órganos centrales, distritales y municipales.

**9.-** Que en el artículo 118 de la Ley Electoral, se dispone que el Consejo General es el órgano superior de dirección, responsable del cumplimiento de las disposiciones constitucionales y reglamentarias en materia electoral y de la observancia de los principios dispuestos en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, en todas las actividades del Instituto.

**10.-** Que en el artículo 128 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, se establece que el consejero presidente, los consejeros electorales y el secretario ejecutivo, desempeñarán su función con autonomía, probidad, eficiencia, imparcialidad, objetividad y profesionalismo.

**11.-** Que en términos del artículo 131, fracción I, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, el Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, es el encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y de las demás leyes aplicables.

**12.-** Que del artículo 131, fracción VI, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, entre otras atribuciones y obligaciones establece para el Consejo General, la de dictar los acuerdos y lineamientos necesarios para hacer efectivas sus atribuciones y las disposiciones de la Ley Electoral.

**13.-** Que del artículo 131, fracción XII, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, entre otras atribuciones y obligaciones establece para el Consejo General, la de vigilar la debida integración, instalación y adecuado funcionamiento de los órganos del Instituto.

**14.-** Que de conformidad con el artículo 131, fracción XXV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, y los Lineamientos para la designación de Consejeros Electorales de los Consejos Electorales Distritales y Municipales del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, entonces vigentes, el Consejo General a propuesta de los partidos políticos y organizaciones sociales designó a los consejeros electorales, propietarios y suplentes de los consejos distritales y municipales en noviembre del año 2006.

**15.-** Que el artículo 156 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, a la letra dice:

**“Artículo 156.-** Los consejos municipales se integrarán con:

- I.- Tres consejeros electorales, quienes elegirán de entre ellos mismos en la primera sesión del Consejo Municipal, a uno que tendrá el carácter de Presidente, salvo en el caso del Consejo Municipal de Mérida que se integrará con 5 consejeros electorales. Los consejeros electorales de los Consejos Municipales participarán con voz y voto;*  
*II.- Un secretario ejecutivo nombrado por el Consejo General que participará con voz pero sin voto;*  
*III.- Un representante de cada uno de los partidos políticos registrados, con voz pero sin voto;*

*Por cada consejero electoral y representante propietarios se nombrará un suplente.*

*Los consejeros electorales, propietarios y suplentes, así como el secretario ejecutivo de los consejos municipales electorales durarán en su cargo dos procesos electorales ordinarios.”*

**16.-** Que el artículo 159 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, señala:

**“Artículo 159.-** Son requisitos para ser Consejero Electoral y Secretario Ejecutivo de los consejos municipales:

- I.- Ser mexicano y ciudadano yucateco en pleno uso de sus derechos políticos y civiles;*  
*II.- Tener residencia no menor de 2 años en el municipio correspondiente, el día de la designación;*  
*III.- Contar con Credencial para Votar;*  
*IV.- No haber sido sentenciado con resolución firme de autoridad judicial competente, por la comisión de delito intencional, que amerite pena privativa de la libertad y durante la extinción de ésta, o estar procesado por delito grave, a partir del auto de formal prisión;*  
*V.- Contar con preparación académica y conocimientos que le permitan el desempeño de sus funciones;*  
*VI.- No ser ni haber sido candidato a cargo de elección popular, durante los 3 años previos a la elección;*  
*VII.- No ser ministros de algún culto religioso, a menos que se separen de su ministerio conforme a lo establecido en la Constitución Federal y la ley de la materia;*  
*VIII.- No ser militar en servicio activo con mando de fuerzas;*  
*IX.- No ser titular de alguna de las dependencias de la Administración Pública Estatal o Municipal, a menos que se separe de sus funciones 3 años antes de la elección;*  
*X.- No ser ni haber sido dirigente en los órganos nacionales, estatales o municipales de algún partido político, durante los 3 años previos a la elección;*  
*XI.- Para el caso específico de los consejeros electorales del Consejo Municipal de Mérida, contar con título profesional a nivel de licenciatura o su equivalente, expedido por Institución legalmente facultada para ello; y*  
*XII.- Para el caso específico del secretario ejecutivo del Consejo Municipal Electoral de Mérida, contar con título profesional de Abogado o Licenciado en Derecho.”*

**17.-** Que en fecha 18 de Enero del año en curso, mediante Acuerdo **C.G.- 07/2010**, en cumplimiento a lo ordenado en los puntos resolutivos de la sentencia emitida por el Pleno de la Sala Regional de la Tercera Circunscripción Plurinominal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaída en el expediente **SX-JRC-72/2009**, el Consejo General de este Instituto acordó integrar el Consejo Municipal Electoral de Opichén, de la siguiente manera:

#### MUNICIPIO: OPICHÉN

NOMBRE	CARGO
CHAN TEC ISAIAS	CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO
RAMOS CALAN AZAEL	CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO
CASANOVA PUC DELTA MARIA	CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIA
NOMBRE	CARGO
CAAMAL RAMIREZ MARIA REBECA	PRIMERA CONSEJERA ELECTORAL SUPLENTE
EK CHIN EUDALDO	SEGUNDO CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE
EK CHAN MACARIO	TERCER CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE

**18.-** Que el artículo 127 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, señala al tenor de la letra lo siguiente:

*"...Artículo 127.- Los consejeros electorales deberán asistir con toda puntualidad a las sesiones del Consejo General y de las Comisiones, permanecer en ellas hasta que concluyan y guardar el decoro que corresponde a sus funciones.*

*El que por enfermedad o motivo grave, no pudiere asistir a la sesión o continuar en ella, lo informará al Presidente. Por igual causa, el Consejo General podrá conceder licencias para no asistir a las sesiones, pero nunca a más de dos.*

*Cuando un consejero ciudadano falte a 3 sesiones consecutivas sin causa justificada, o sin licencia previa, no tendrá derecho a percibir su sueldo desde la primera sesión a que faltare, llamándose al suplente respectivo.*

*Tanto en los casos ya expresados como en los de falta absoluta en que debe llamarse a los suplentes, estos gozarán del sueldo correspondiente al propietario..."*

**19.-** Que mediante oficio de fecha cinco de febrero del año en curso, la Dirección de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana de este Instituto, informó al Consejo General del Instituto, a través de la Secretaría Ejecutiva, que el ciudadano **CHAN TEC ISAIAS**, quien fuera nombrado como Consejero Electoral Propietario del Consejo Municipal Electoral de Opichén, Yucatán, no obstante de haber sido debidamente notificado de manera personal; no asistió a las sesiones de fechas 27 de noviembre de 2009 (ORDINARIA), 21 de diciembre de 2009 (ORDINARIA) y 25 de enero del año en curso (ORDINARIA) del Órgano Municipal Electoral en comento, sin que hasta la fecha haya presentado ante el Consejero Presidente de dicho Consejo Electoral, justificación o acreditado que cuenta con licencia previa otorgada por el mismo Consejo Municipal Electoral.

**20.-** Que de lo anterior se desprende, el hecho cierto de que el ciudadano **CHAN TEC ISAIAS**, ha incurrido en una de las causales, señaladas en el numeral 127 de la Ley Electoral, al haber faltado por tres ocasiones de manera consecutiva a las sesiones del Órgano Electoral Municipal, por lo que debe de ser destituido del cargo para el que fue nombrado anteriormente, y es procedente que el Consejo General del Instituto llame al suplente respectivo, para que realice las funciones de Consejero Electoral Propietario del Consejo Municipal Electoral de Opichén, Yucatán.

**21.-** Por lo que en razón a esto último y toda vez que es de suma importancia, que este Consejo General tome las medidas necesarias para que el Proceso Electoral Ordinario 2009 – 2010 se desarrolle de manera adecuada, profesional y con fundamento en los principios constitucionales que rigen la función electoral, es necesario que se deje sin efectos el nombramiento, como Consejero Electoral Propietario del Consejo Municipal Electoral de Opichén, Yucatán; del ciudadano **CHAN TEC ISAIAS** y se ordené llamar para que entre en funciones de Consejero Electoral Propietario del Consejo Municipal Electoral de Opichén a la Consejera Electoral Suplente **CAAMAL RAMIREZ MARIA REBECA**.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, el Consejo General, emite el siguiente:

#### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se deja sin efectos el nombramiento como Consejero Electoral Propietario del Ciudadano **CHAN TEC ISAIAS**, del Consejo Municipal Electoral de Opichén, Yucatán.

**SEGUNDO.-** Se determina llamar para que entre en funciones de Consejero Electoral Propietario del Consejo Municipal Electoral de Opichén, a la Consejera Electoral Suplente **CAAMAL RAMIREZ MARIA REBECA**; asimismo, se establece el nuevo orden de prelación, para el caso de que sea necesario que otro consejero electoral suplente entre en funciones, quedando integrado el citado Consejo Municipal Electoral de la siguiente manera:

**MUNICIPIO: OPICHÉN**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
RAMOS CALAN AZAEL	CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO
CASANOVA PUC DELTA MARIA	CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIA
CAAMAL RAMIREZ MARIA REBECA	CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIA
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
EK CHIN EUDALDO	PRIMER CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE
EK CHAN MACARIO	SEGUNDO CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE
VACANTE	TERCER CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE

**TERCERO.-** Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Instituto, para que notifique personalmente a la Ciudadana **CAAMAL RAMIREZ MARIA REBECA**, con el fin de hacerle saber el contenido del presente Acuerdo y para que previo a su entrada en funciones como Consejera Electoral Propietaria, rinda la protesta de Ley.

**CUARTO.-** Remítase copia del presente Acuerdo a los integrantes del Consejo General, para su debido conocimiento.

**QUINTO.-** Remítase copia del presente Acuerdo a los partidos políticos registrados e inscritos ante el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, para su conocimiento.

**SEXTO.-** Remítase copia del presente Acuerdo a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, para su debido conocimiento y cumplimiento en el ámbito de sus atribuciones.

**SÉPTIMO.-** Remítase copia del presente Acuerdo y publíquese en los Estrados del Consejo Municipal Electoral del Municipio de Opichén, Yucatán; para su conocimiento y efectos legales pertinentes.

**OCTAVO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, para que surta los efectos legales pertinentes.

Así lo acordó el Consejo General a los doce días del mes de febrero de 2010.

( RÚBRICA )

**ABOG. FERNANDO JAVIER BOLIO VALES**  
**CONSEJERO PRESIDENTE**

( RÚBRICA )

**LIC. CÉSAR ALEJANDRO GÓNGORA MÉNDEZ**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**

**ACUERDO C.G-027/2010**

**ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN, MEDIANTE EL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS EL NOMBRAMIENTO DE UN CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO Y SE DETERMINA QUE ENTRE EN FUNCIONES DE CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO UN CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE PETO.**

**CONSIDERANDO**

- 1.- Que en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se dispone para los Estados integrantes del pacto federal, en el artículo 116, fracción IV, inciso b), que los poderes de los Estados se organizarán conforme a la Constitución de cada uno de ellos, debiendo garantizar las Constituciones y Leyes de los Estados en materia electoral, entre otros supuestos que, en el ejercicio de la función electoral a cargo de las autoridades electorales, sean principios rectores los de Certeza, Imparcialidad, Independencia, Legalidad y Objetividad.
- 2.- Que el artículo 16 Apartado A, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Yucatán, entre otros supuestos indica, que la organización de los procedimientos locales de elección y consulta popular, es una función estatal que se realiza a través de un organismo público especializado, autónomo y profesional en su desempeño, denominado Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual contará en su estructura con una Contraloría Interna, una Unidad Técnica de Fiscalización, así como los organismos ejecutivos, técnicos y operativos necesarios para cumplir con sus funciones. En el ejercicio de esa función, son principios rectores: la Legalidad, Independencia, Imparcialidad, Objetividad, Certeza y Profesionalización.
- 3.- Que el artículo 16 Apartado A, fracción I, tercer párrafo, de la Constitución Política del Estado de Yucatán, entre otros supuestos, establece que el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, es autoridad en la materia y contará con un Consejo General, que será su órgano superior de dirección.
- 4.- Que el artículo 111 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, dispone, que la organización de las elecciones locales es una función estatal que se realiza con la participación de los partidos políticos y los ciudadanos, en los términos de la Constitución Política del Estado de Yucatán, de esta Ley y de los demás ordenamientos aplicables.
- 5.- Que el artículo 112 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, dispone, que el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, es un organismo público autónomo de carácter permanente, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, depositario de la autoridad electoral, responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones.
- 6.- Que de igual manera, el segundo párrafo del citado artículo 112 de la Ley Electoral establece, que el ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, se regirá por los principios de: Legalidad, Independencia, Imparcialidad, Objetividad, Certeza y Profesionalización.

**7.-** Que el tercer párrafo del artículo 112 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, establece que la independencia y autonomía del Instituto es de naturaleza política, jurídica, administrativa y financiera, misma que se manifiesta con una estructura orgánica propia, sustentada en la desconcentración de funciones, constituida con órganos centrales, distritales y municipales, normativos y ejecutivos; con atribuciones y facultades para atender y resolver los asuntos de su competencia y asumir las decisiones correspondientes a su ámbito de atribuciones, con libertad, sin interferencia de otros poderes, órganos u organismos, públicos o privados; salvo por los medios de control establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado, esta Ley y las demás aplicables.

**8.-** Que el artículo 116 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, entre otros supuestos establece que para el cumplimiento de sus atribuciones y la realización de sus funciones, el Instituto estará conformado por órganos centrales, distritales y municipales.

**9.-** Que en el artículo 118 de la Ley Electoral, se dispone que el Consejo General es el órgano superior de dirección, responsable del cumplimiento de las disposiciones constitucionales y reglamentarias en materia electoral y de la observancia de los principios dispuestos en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, en todas las actividades del Instituto.

**10.-** Que en el artículo 128 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, se establece que el consejero presidente, los consejeros electorales y el secretario ejecutivo, desempeñarán su función con autonomía, probidad, eficiencia, imparcialidad, objetividad y profesionalismo.

**11.-** Que en términos del artículo 131, fracción I, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, el Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, es el encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y de las demás leyes aplicables.

**12.-** Que del artículo 131, fracción VI, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, entre otras atribuciones y obligaciones establece para el Consejo General, la de dictar los acuerdos y lineamientos necesarios para hacer efectivas sus atribuciones y las disposiciones de la Ley Electoral.

**13.-** Que del artículo 131, fracción XII, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, entre otras atribuciones y obligaciones establece para el Consejo General, la de vigilar la debida integración, instalación y adecuado funcionamiento de los órganos del Instituto.

**14.-** Que de conformidad con el artículo 131, fracción XXV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, y los Lineamientos para la designación de Consejeros Electorales de los Consejos Electorales Distritales y Municipales del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, entonces vigentes, el Consejo General a propuesta de los partidos políticos y organizaciones sociales designó a los consejeros electorales, propietarios y suplentes de los consejos distritales y municipales en noviembre del año 2006.

**15.-** Que el artículo 156 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, a la letra dice:

**“Artículo 156.-** Los consejos municipales se integrarán con:

*I.- Tres consejeros electorales, quienes elegirán de entre ellos mismos en la primera sesión del Consejo Municipal, a uno que tendrá el carácter de Presidente, salvo en el caso del Consejo Municipal de Mérida que se integrará con 5 consejeros electorales. Los consejeros electorales de los Consejos Municipales participarán con voz y voto;*

*II.- Un secretario ejecutivo nombrado por el Consejo General que participará con voz pero sin voto;*

*III.- Un representante de cada uno de los partidos políticos registrados, con voz pero sin voto;*

*Por cada consejero electoral y representante propietarios se nombrará un suplente.*

*Los consejeros electorales, propietarios y suplentes, así como el secretario ejecutivo de los consejos municipales electorales durarán en su cargo dos procesos electorales ordinarios.”*

**16.-** Que el artículo 159 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, señala:

**“Artículo 159.-** Son requisitos para ser Consejero Electoral y Secretario Ejecutivo de los consejos municipales:

*I.- Ser mexicano y ciudadano yucateco en pleno uso de sus derechos políticos y civiles;*

*II.- Tener residencia no menor de 2 años en el municipio correspondiente, el día de la designación;*

*III.- Contar con Credencial para Votar;*

*IV.- No haber sido sentenciado con resolución firme de autoridad judicial competente, por la comisión de delito intencional, que amerite pena privativa de la libertad y durante la extinción de ésta, o estar procesado por delito grave, a partir del auto de formal prisión;*

*V.- Contar con preparación académica y conocimientos que le permitan el desempeño de sus funciones;*

*VI.- No ser ni haber sido candidato a cargo de elección popular, durante los 3 años previos a la elección;*

*VII.- No ser ministros de algún culto religioso, a menos que se separen de su ministerio conforme a lo establecido en la Constitución Federal y la ley de la materia;*

*VIII.- No ser militar en servicio activo con mando de fuerzas;*

*IX.- No ser titular de alguna de las dependencias de la Administración Pública Estatal o Municipal, a menos que se separe de sus funciones 3 años antes de la elección;*

*X.- No ser ni haber sido dirigente en los órganos nacionales, estatales o municipales de algún partido político, durante los 3 años previos a la elección;*

*XI.- Para el caso específico de los consejeros electorales del Consejo Municipal de Mérida, contar con título profesional a nivel de licenciatura o su equivalente, expedido por Institución legalmente facultada para ello; y*

*XII.- Para el caso específico del secretario ejecutivo del Consejo Municipal Electoral de Mérida, contar con título profesional de Abogado o Licenciado en Derecho.”*

**17.-** Que en fechas 10 de noviembre y 11 de diciembre del año 2006, mediante sendos Acuerdos **C.G.- 98/2006** y **C.G.- 157/2006**, el Consejo General de este Instituto, acordó integrar el Consejo Municipal Electoral de Peto, Yucatán, de la siguiente manera:

#### MUNICIPIO: PETO

NOMBRE	CARGO
ELOY QUIJANO MENDEZ	CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO
JESUS GUALBERTO SANCHEZ POOL	CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO
RAFAEL RODRIGUEZ Y SABIDO	CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO
NOMBRE	CARGO
FRANCISCO HUMBERTO GONZALEZ JIMENEZ	CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE
PEDRO AGUSTIN RAMIREZ Y PINTO	CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE
GUADALUPE DE LA CRUZ GONZALEZ MORALES	CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE

**18.-** Que el artículo 127 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, señala al tenor de la letra lo siguiente:

**“...Artículo 127.-** Los consejeros electorales deberán asistir con toda puntualidad a las sesiones del Consejo General y de las Comisiones, permanecer en ellas hasta que concluyan y guardar el decoro que corresponde a sus funciones.

*El que por enfermedad o motivo grave, no pudiese asistir a la sesión o continuar en ella, lo informará al Presidente. Por igual causa, el Consejo General podrá conceder licencias para no asistir a las sesiones, pero nunca a más de dos.*

*Cuando un consejero ciudadano falte a 3 sesiones consecutivas sin causa justificada, o sin licencia previa, no tendrá derecho a percibir su sueldo desde la primera sesión a que faltare, llamándose al suplente respectivo.*

*Tanto en los casos ya expresados como en los de falta absoluta en que debe llamarse a los suplentes, estos gozarán del sueldo correspondiente al propietario...”*

**19.-** Que mediante oficio de fecha cinco de febrero del año en curso, la Dirección de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana de este Instituto, informó al Consejo General del Instituto que el ciudadano **SANCHEZ POOL JESUS GUALBERTO**, quien fuera nombrado como Consejero Electoral Propietario del Consejo Municipal Electoral de Peto, Yucatán, no obstante de haber sido debidamente notificado de manera personal, faltó a las sesiones de fechas 27 de noviembre de 2009 (ORDINARIA), 21 de diciembre de 2009 (ORDINARIA), 2 de enero (EXTRAORDINARIA) y 26 de enero del año en curso (ORDINARIA) del Órgano Municipal Electoral en comento, sin que hasta la fecha haya presentado ante el Consejero Presidente de dicho consejo electoral, justificación o que cuenta con licencia previa otorgada por el mismo Consejo Municipal Electoral.

**20.-** Que de lo anterior se desprende, el hecho cierto de que el ciudadano **SANCHEZ POOL JESUS GUALBERTO**, ha incurrido en una de las causales, señaladas en el numeral 127 de la Ley Electoral, al haber faltado por tres ocasiones de manera consecutiva a las sesiones del Órgano Electoral Municipal, por lo que debe de ser destituido del cargo para el que fue nombrado anteriormente, y es procedente que el Consejo General del Instituto llame al suplente respectivo, para que realice las funciones de Consejero Electoral Propietario del Consejo Municipal Electoral de Peto, Yucatán.

**21.-** Por lo que en razón a esto último y toda vez que es de suma importancia, que este Consejo General tome las medidas necesarias para que el Proceso Electoral Ordinario 2009 – 2010 se desarrolle de manera adecuada, profesional y, con fundamento en los principios constitucionales que rigen la función electoral, es necesario que se deje sin efectos el nombramiento como consejero electoral propietario del Consejo Municipal Electoral de Peto, Yucatán; del ciudadano **SANCHEZ POOL JESUS GUALBERTO**, y se ordene llamar para que entre en funciones de Consejero Electoral Propietario del Consejo Municipal Electoral de Peto al Consejero electoral **GONZÁLEZ JIMENEZ FRANCISCO HUMBERTO**.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, el Consejo General, emite el siguiente:

#### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se deja sin efectos el nombramiento como Consejero Electoral Propietario del Consejo Municipal Electoral de Peto, Yucatán, al ciudadano **SANCHEZ POOL JESUS GUALBERTO**.

**SEGUNDO.-** Se determina llamar para que entre en funciones de Consejero Electoral Propietario del Consejo Municipal Electoral de Peto, Yucatán; al Consejero Electoral Suplente **GONZALEZ JIMENEZ FRANCISCO HUMBERTO**; asimismo, se establece el nuevo orden de prelación, para el caso de que sea necesario que otro consejero electoral suplente entre en funciones, quedando integrado el citado Consejo Municipal Electoral de la siguiente manera:

#### MUNICIPIO: PETO

NOMBRE	CARGO
QUIJANO MENDEZ ELOY	CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO
RODRIGUEZ Y SABIDO RAFAEL	CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO
GONZALEZ JIMENEZ FRANCISCO HUMBERTO	CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO
NOMBRE	CARGO
PEDRO AGUSTIN RAMIREZ Y PINTO	PRIMER CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE
GUADALUPE DE LA CRUZ GONZALEZ MORALES	SEGUNDA CONSEJERA ELECTORAL SUPLENTE
VACANTE	CONSEJERO ELECTORAL SUPLENTE

**TERCERO.-** Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Instituto, para efectos de que notifique personalmente al ciudadano **GONZALEZ JIMENEZ FRANCISCO HUMBERTO**, con el fin de hacerle saber el contenido del presente Acuerdo y para que previo a su entrada en funciones como Consejero Electoral Propietario, rinda la protesta de Ley.

**CUARTO.-** Remítase copia del presente Acuerdo a los integrantes del Consejo General, para su debido conocimiento.

**QUINTO.-** Remítase copia del presente Acuerdo a los partidos políticos registrados e inscritos ante el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, para su conocimiento.

**SEXTO.-** Remítase copia del presente Acuerdo a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, para su debido conocimiento y cumplimiento en el ámbito de sus atribuciones.

**SÉPTIMO.-** Remítase copia del presente Acuerdo y publíquese en los estrados del Consejo Municipal Electoral del Municipio de Peto, Yucatán, para su conocimiento y efectos legales pertinentes.

**OCTAVO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno el Estado para que surta los efectos legales pertinentes.

Así lo acordó el Consejo General a los doce días del mes de febrero de 2010

( RÚBRICA )

**ABOG. FERNANDO JAVIER BOLIO VALES**  
**CONSEJERO PRESIDENTE**

( RÚBRICA )

**LIC. CÉSAR ALEJANDRO GÓNGORA MÉNDEZ**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**

